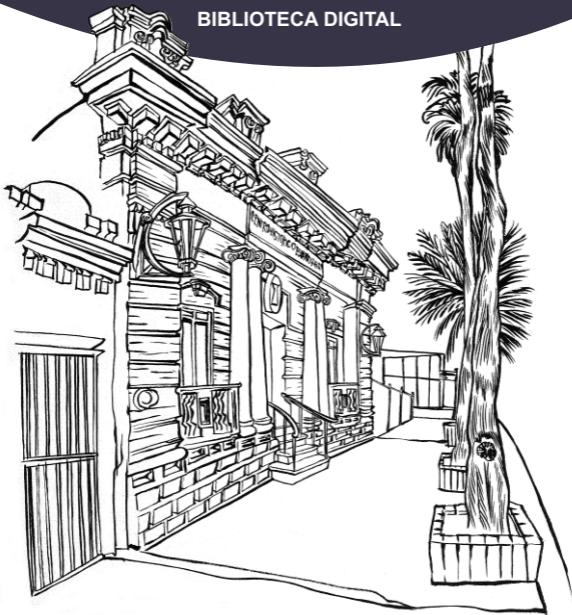




ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.
TEL.: (52) (871) 716-09-13

www.torreon.gob.mx/archivo

 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

**BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL
PRIMER CENTENARIO
DE LA PARROQUIA DE NUESTRA
SEÑORA DE GUADALUPE
DE TORREÓN**



GILDARDO CONTRERAS PALACIOS

Reseña Histórica del
Primer Centenario de la Parroquia
de Nuestra Señora de Guadalupe
de Torreón

Gildardo Contreras Palacios

Primer Centenario de la Parroquia
de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón

Primera edición diciembre de 1994
© R. Ayuntamiento 1994-1996

LIC. MARIANO LÓPEZ MERCADO
Presidente Municipal de Torreón, Coahuila



EDITORIAL DEL NORTE MEXICANO
Allende 992 pte. tel. 16 94 70
Torreón 27000, Coah. México



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TORREON, COAH.

**PARROQUIA DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE
PRESENTE. -**

ATN. : P. LUIS GUZMAN GAONA C. M. F.

Para el R. Ayuntamiento de Torreón que me honro en presidir, es un motivo de legítima satisfacción el haber patrocinado la publicación del libro que da cuenta desde los orígenes de la actual Parroquia de Guadalupe hasta este año de 1994 en que se celebra su Centenario, y que se debe a la pluma de Gildardo Contreras Palacios, quien nos ha dado ya otras muestras valiosas de su preocupación por nuestra historia, tan indispensable conocerla para una mayor identificación torreonense y regional.

*El público lector interesado de la Comarca Lagunera, podrá darse cuenta del desarrollo paralelo de la Parroquia y de la comunidad de Torreón, con sus humildes orígenes al lado del cruce de los ferrocarriles, para llegar, con el esfuerzo de sus habitantes, a lo que ahora, toda una institución que guarda sabiduría, tradición y sobre todo es un testigo del prospero paso del fértil tiempo de la Comarca Lagunera
Con mis buenos augurios.*

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION "
TORREON, COAH., A 15 DE NOVIEMBRE DE 1994


LIC. MARIANO LOPEZ MERCADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

INDICE

Testimonio.....	5
Presentación.....	9
Dedicatoria.....	10
Prólogo.....	11
CAPÍTULO I	
Antecedentes históricos de la región lagunera.....	13
CAPÍTULO II-	
El antecedente histórico Guadalupano en la Región.....	23
CAPÍTULO III	
La iglesia de Guadalupe.....	33
1.- Los primeros años.....	33
2.- Inicios del siglo XX.....	37
3.- Los padres Claretianos.....	39
4.- Mejoras del 35.....	40
5.- Año santo Guadalupano.....	42
6.- Los años cuarenta.....	43
7.- Las fiestas del 48.....	44
8.- La construcción de las torres.....	45
9.- Ampliación importante.....	46
10.- La iglesia en la actualidad.....	50
CAPÍTULO IV	
La administración de la parroquia.....	57
1.- Ordenes religiosas y sacerdotales que han participado en la vida de la Parroquia.....	57
2.- El clero secular.....	58
3.- Época de transición.....	60
4.- Época Claretiana.....	60
5.- Palabras finales.....	70

CAPÍTULO V

Hechos, casos y cosas que se han suscitado en la vida

de la parroquia.....	71
1.- Preámbulo.....	71
2.- Convenio de la administración de la parroquia.....	71
3.- Segundo convenio de la entrega de la parroquia.....	75
4.- Las primeras asociaciones religiosas.....	77
5.- Los cismáticos de Torreón.....	79
6.- Expulsión de la comunidad claretiana.....	80
7.- Reducción de los sacerdotes de la diócesis.....	82
8.- Litigio escolar.....	83
9.- Colegio El Torreón.....	84
10.- Las peregrinaciones obreras.....	87
11.- La Virgen de Fátima en Torreón.....	89
12.- Proclamación de la Virgen de Guadalupe como Reina del trabajo.....	90
13.- Bendición de la primera piedra en la casa y templo de Torreón jardín.....	91
14.- la muerte del padre Ismael Casas.....	93

CAPÍTULO VI

El Archivo parroquial.....	95
1.- Su antigüedad y estado actual.....	95
2.- Los primeros bautizados.....	96
3.- Los bautizados a finales del siglo XIX.....	100
4.- Los primeros casados.....	103
5.- Los casados a finales del siglo XIX.....	108

CAPÍTULO VII

Efemérides nacionales guadalupanas.....	113
---	-----

CAPÍTULO VIII

Efemérides regionales guadalupanas.....	119
Corolario.....	129
Bibliografía.....	133



Presento la obra literaria **"Primer Centenario de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón"** del Sr. Gildardo Contreras Palacios, como testimonio histórico y rico en enseñanzas derivadas de la vida de la primera parroquia de la Ciudad de Torreón, con sus luces y sus sombras.

Celebrar el primer centenario de esta comunidad parroquial es elevar la acción de gracias a Dios, dueño de la historia y Señor de la Iglesia. Es reconocer, agradecidos, la obra evangelizadora, heroica y meritoria, de tantos sacerdotes, diocesanos y religiosos, así como de laicos comprometidos que por amor al Reino de los Cielos, desgastaron su vida anunciando, en esta joven ciudad, la persona y la palabra de Jesucristo. Especial reconocimiento merece la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María (Claretianos).

Esta obra histórica es también un homenaje agradecido a nuestra Madre y Señora de Guadalupe, Patrona de esta Parroquia. Ella es la primera evangelizadora de nuestra patria, a ella convenía dedicarle el primer templo de Torreón. Esta ciudad nació en el regazo de Santa María de Guadalupe y ella, también en su advocación de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y del Carmen, ha cuidado, con ternura, a todos sus habitantes y a la Diócesis de Torreón que ha florecido y ha dado fruto bajo sus cuidados maternales.

Que al contemplar, en este libro, la obra evangelizadora de los que nos antecedieron, despertemos, en todos nosotros, un renovado fervor para **"Promover la Nueva Evangelización en nuestra Diócesis, a partir de la persona de Jesucristo y de comunidades vivas y dinámicas, con especial protagonismo de los laicos, particularmente de los jóvenes, para que, con nuestro testimonio de santidad y de servicio, y una evangélica y renovada opción preferencial por los pobres, la fuerza del Evangelio penetre y transforme la cultura lagunera"** (Objetivo General de la Diócesis 1994-2000).

Torreón, Coah. a 4 de Noviembre de 1994.



Luis Morales Reyes
+ LUIS MORALES REYES
Obispo de Torreón.

Dedicatoria:

A Santa María de Guadalupe,
evangelizadora de esta gran
comarca lagunera. A ella
dedicamos esta obra del Sr.
Gildardo Contreras Palacios, al
cumplir 100 años de vida y
servicio pastoral esta su
parroquia.

Que nuestra madre del Tepeyac
nos siga protegiendo y guiando al
reino de Jesús, su amado hijo.

Luis Guzmán G. cmf.

PROLOGO

La monografía elaborada por el C. P. Gildardo Contreras Palacios sobre la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón Coah., al cumplir ésta cien años de fundada es una aportación muy importante en el pasado histórico y devenir de la Comarca de La Laguna.

Como toda historia, este trabajo que presenta el sentido del acontecer de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, enseña al hombre a comprender su presente y le ayuda a configurar su futuro en orden a una meta real y concreta que es trascendente y parte constitutiva propia del individuo.

La historia cumple su función de enseñar si se toma desde la totalidad del ser de la persona, ya que el hombre no está configurado únicamente por el hacer terreno y temporal durante su paso por la tierra, sino también por el sentido que tiene su existencia como paso hacia la trascendencia.

En la historia y trascendencia se da uno de los aspectos de la autocomunicación de Dios al hombre que quiere salvar y espera de éste, como respuesta una aceptación racional y voluntaria a su llamamiento. La misión de la Iglesia es guiar el ser humano a dar esa respuesta a su Creador.

Considerada desde el punto de vista trascendente, la historia uni centenaria de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe ha estructurado gran parte del acontecer de La Laguna y ha estimulado la respuesta que esa industriosa región ha dado a la autocomunicación con que Dios ha interpelado a sus habitantes. Esta parroquia, con el rico apostolado que ha desarrollado durante cien años, ha señalado la meta final en el devenir del trabajo industrial, campesino, profesional y social de esa comarca que se distingue por una personalidad reciamente caracterizada como laboriosa.

Dios lleva a cabo la salvación en cada uno de manera personal y amorosa pero no de manera aislada y subjetiva, sino en la totalidad social e histórica, por eso fundó una Iglesia. En la porción del Pueblo de Dios que ahora se historia, muchos sacerdotes diocesanos y claretianos, así como laicos, se han encontrado en esa dualidad de origen y futuro historia de la parroquia guadalupana, todos ellos han contribuido con su trabajo directo, con sus organizaciones a hacer asequible la Palabra a los habitantes de La Laguna, formando comunidades de fe y oración; no únicamente en la ciudad de Torreón sino en las comunidades agrícolas de la comarca que, por mucho tiempo, fueron atendidas desde esta parroquia. Los numerosos templos que los torreonenses, juntamente con los claretianos, construyeron en la ciudad y poblados aledaños han sido la semilla de comunidades actualmente mayores en su fe y desarrollo social.

Un último concepto. En cuanto que la historia acontece siempre en el presente, nosotros, se ha dicho, somos protagonistas de ella, pero siempre que signifique relación con el principio y fin de una época; no se espere realizarla de manera individual sino en la intercomunicación de comunidades humanas, por encima de las generaciones. La salvación de Dios se actualiza al comunicarse a los individuos a través de la comunidad que anuncia y hace posible la respuesta de fe. Esta es la tarea a desarrollar en momento histórico de nuestro paso por la tierra y en relación con la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Rubén Sánchez Alvarado C.M.F.

Capítulo I

Antecedentes históricos de la Región Lagunera

La llamada región lagunera de Coahuila tiene sus orígenes de colonización, a finales del siglo XVI y principios del XVII. En ese entonces se le denominaba con el nombre de misión de Parras y Laguna de San Pedro, lugar en donde desembocaba el río de las Nasas, con todo el Valle de Parras y Viesca al suroeste del presente estado de Coahuila. A la llegada de los primeros misioneros a estas tierras, se encontraron con naturales que gustaban del trabajo y se preocupaban por andar bien vestidos. No tenían puestos fijos de estancia a no ser los del Valle de Parras. Vivían de la caza, de la pesca y de la recolección de frutos, semillas y raíces de los vegetales de la región. El nombre más acertado y genérico que pudimos dar a los citados naturales es el de indios laguneros.

La historia de la Comarca Lagunera de Coahuila, comprendida por los municipios de Parras, Viesca, Matamoros, San Pedro de las Colonias, Torreón y Francisco I. Madero, debe tomarse como un todo; el tratar la historia de alguno de ellos nos lleva a hacer referencia del otro y así sucesivamente.

Toda esta historia comarcana, empezó con la visita de los primeros exploradores españoles en una forma más continua y consistente a partir del año de 1592, en las personas de los misioneros jesuitas pertenecientes a la residencia de Durango. Todas estas incursiones en un principio faltas de continuidad, se incrementaron y se hicieron más frecuentes con la fundación del pueblo de Santa María de las Parras en el año de 1598 por el padre J. Agustín de Espinoza, como puesto principal en rancherías que fueron de los irritilas, de los mayranas y de los

mayconeras. En ese mismo año nacieron los puestos que sirvieron de "visitas" a los sacerdotes jesuitas, denominados Santa Ana, San Pedro de la Laguna, San Francisco, el puesto del Cacique de Aztla y Cuatrociénegas, todos ellos diseminados en el área de la Comarca Lagunera.

En los comienzos del siglo XVII se crearon nuevos asentamientos en la región y así se fundaron: Santa Bárbara, El Pozo, La Peña, La Noria, San Sebastián, San Jerónimo, El Bayuco, Las Habas, San Isidro y San Lorenzo; pequeñas poblaciones que dependían en lo político y en lo espiritual de las autoridades de Parras, cuyos titulares respectivos eran un Alcalde Mayor y un Cura y Juez Eclesiástico. Los sacerdotes jesuitas ejercieron autoridad eclesiástica durante los últimos años del siglo XVI y hasta el año de 1641, en que se les asignaron a los sacerdotes diocesanos las misiones de la región que dependían directamente de las autoridades de Durango.

El transcurso del siglo XVII, se caracterizó principalmente, por la consolidación o agrupación de los indios de las diversas tribus o naciones dispersas por todos los rumbos de la llamada región de Parras y la Laguna en los centros de población que se lograron establecer. Sin embargo la mayoría de ellos se congregaron en Parras, en San Pedro y en las llamadas haciendas de San Lorenzo (de Parras) y del Rosario. Aunque justo es mencionarlo, la de San Pedro desapareció en el año de 1683 como adelante se verá.

Parras poco a poco se fue convirtiendo en el centro principal de población de la región del sur-oeste del hoy estado de Coahuila ya que los otros eran continuamente hostilizados por aquellas tribus de indios que rehusaban aceptar comulgar con las ideas y costumbres de los colonizadores, a cuya cabeza estaban los Tobosos, nación de indígenas belicosos cuyas guaridas y reductos estaban situados en la desierta, desolada y peligrosa tierra del Bolsón de Mapimi; región que "vomitaba hordas de indios salvajes y sanguinarios" y que como ya quedó escrito en el año del ochenta y tres promovieron la desaparición de la importantísima misión de San Pedro de la Laguna y San José de las Habas.

Con el inicio del siglo XVIII se concedió por parte de las autoridades virreinales, una merced de tierras al señor don Pedro Fermín de Echeverz y Subiza, hermano del que fue el primer marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Oloya, don Agustín de los mismos apellidos. Dichas tierras estaban en la región de Viesca. Además a los naturales de Parras se les adjudicó una porción de terreno eriazó situado en el corazón de la Laguna de Mayrán. De ambas adjudicaciones no se obtuvieron ni frutos ni beneficios, por lo desolado del terreno, la falta de vigilancia sobre los mismos y la escasez de mano de obra por lo peligroso de los parajes ya mencionados.

En el año de 1722, los indios belicosos, horribles y sanguinarios de las tribus de los Tobosos y Cabezas, perpetraron un feroz ataque a Parras en cuya población hicieron innumerables bajas y entre las víctimas se encontraba el alcalde mayor don Joshep de Zapata. Esto motivó la persecución y aniquilamiento de los Tobosos cuyas acciones en su contra se incrementaron con la llegada del capitán Berroterán a la región, en el año aproximado de 1726.

El gobierno virreinal entendió que la merced de tierras concedidas a don Fermín de Echeverz no había servido para nada y en el año de 1731 decretó que dichas tierras fueran otorgadas a los naturales de Parras que alegaban ya no haber en el pueblo y que necesitaban más tierras para su sustento y supervivencia. Así fue como algunos nativos de Parras pasaron con comitiva, alcalde, señor cura y todo al paraje denominado el Alamo de Parras, en donde el 25 de julio de 1731, se fundó un gran pueblo en las cercanías del manantial y ojo de agua de Juan Guerra; denominaron a dicho pueblo, de San José y Santiago del Alamo, gobernado por un teniente de justicia mayor, un teniente de cura y un gobernadorcillo para los naturales. Los primeros fueron puestos dependientes de las autoridades de Parras.

Con el tiempo El Alamo se convirtió en la población más importante desde que se fundó el pueblo de Santa María de las Parras. Tuvieron que pasar 133 años para que se hiciera realidad algo que realmente valiera la pena en cuestiones de

colonización en la llamada Comarca Lagunera de Coahuila. Desde ese momento el pueblo de San José y Santiago del Alamo hoy Viesca, Coahuila se convirtió en un puesto auxiliar del de Parras, tanto en aspecto civil como en el religioso. En los años restantes del siglo XVIII se fueron creando nuevos centros de población en lugares incrustados en la región lagunera y así podemos mencionar La Saucedá, Aguichila, Mayrán, Taguililo (lugar de palmeras), Boca del Río, San Antonio de la Laguna, San José del Taxo, Santo Domingo y El Saucillo entre otros. Sus pobladores provenían de la región de Parras principalmente, y del norte de Zacatecas.

Por este tiempo del último tercio del siglo XVIII, la región en donde hoy se encuentra situada nuestra ciudad de Torreón, permanecía desierta, desolada y los únicos cristianos que se atrevían a llegar hasta la llamada Boca de Calabazas eran los nómadas pastores que cuidaban los rebaños de borregos del Marqués de Aguayo. Dichos pastores se hacían acompañar de sus familias y andaban de un lado para otro en busca de mejores pastos para los animales que cuidaban. También y en no pocas ocasiones se movían buscando refugio de las aguas de los ríos Nazas y Aguanaval o de San. Estos pastores siempre andaban protegidos por los escolteros del Marqués de Aguayo, que eran gente armada y de a caballo provenientes de Pátos, de la Castañuela y del Rosario; y cuidaban de los ataques de los azotadores y matadores apaches. Una cosa que resulta curiosa en extremo es que el señor marqués mantenía un maestro de escuela para que enseñara a escribir, a leer y a contar a los niños hijos de los pastores en sus andanzas por la laguna. Los citados escolteros eran auxiliados y a su vez ayudaban a los soldados que componían la Compañía Volante de Caballería de San Carlos de Parras cuyo cuartel general estaba situado en el Alamo.

Al llegar el año de 1800, la población de Viesca y la cercana Hacienda de los Hornos empezaron a tener problemas en la posesión de las tierras por los acaparamientos propios de los latifundistas de esos tiempos y empezaron a moverse en una forma tranquila hacia las tierras del poniente. Iban en busca del sol y de la supervivencia; así surgieron en los primeros

años del siglo XIX, poblados como Ciénega, El Jabali, Bofedal, El Gatuño, Villa del Arenal, Aguajito, La Vega de Marrufo y otros. Sin embargo no fue sino hasta el año de 1825, ya en el México independiente cuando los colonos del Alamo, de Hornos y de los demás poblados ya mencionados empezaron a consolidar sus asentamientos en el área de lo que hoy es Matamoros surgiendo San Juan Nepomuceno de la Carrera en el año del 25 y en el 1830 ya estaba por allí San José de Matamoros. A partir de entonces surgen poblados como La Villa, Santa Margarita, Boca del Jaral, Picardías, Real de San Juan, Arenales, Charcos, Colorado, San Nicolás, Villa de Chorros, Prietas, Pozanco, Ballos, Coyotes, Muerto, Fresnito, Pañito, etc.

Los colonos del área de Matamoros, antiguos residentes de la región del Alamo y de Hornos hicieron varias solicitudes al gobierno de Coahuila en diferentes fechas para que les adjudicaran las tierras de ese lugar. Una en el año de 1831, otra en 1839 y la última en 1851, sin haber obtenido nada definitivo en forma favorable en todas ellas puras promesas, vueltas a Saltillo y nada más.

Lo que más destacó en esa época fue la adquisición que Leonardo Zuloaga Olivares hizo de la Hacienda de San Lorenzo de la Laguna, junto con el también hacendado de profesión don Juan Ignacio Jiménez. Después de algunos acuerdos entre estos dos hombres de empresa, se llegaron a designar las tierras de la Hacienda de San Lorenzo de la Laguna de Coahuila para don Leonardo Zuloaga. Este, como hombre con conocimientos de la agricultura, de métodos de irrigación y de cultivo, vio la posibilidad de tratar de aprovechar al máximo las aguas del río Nazas que surgían de la Boca de Calabazas con dirección a San Pedro para después extenderse en el inmenso lecho, plano, áspero, reseco y cuarteado de la laguna de Mayrán que en ocasiones, llegaba hasta la Paila. Para ello, Zuloaga como hombre visionario y de sapiencia, ideó la construcción de un dique o muro de piedra a manera de presa que servía para contener las broncas aguas del padre Nazas y para acá mandó a su dependiente don Pedro de Santa Cruz al frente de un grupo de labriegos laguneros procedentes de los ranchos cercanos tales como La Concepción, El Alamito, El Tajito

de Piedra, San Miguel y San Lorenzo, cuyo propietario era el mismo Zuloaga.

A partir de este significativo acontecimiento el grupo logró establecerse en las cercanías de la ya mencionada Boca de Calabazas. Allí construyeron algunas edificaciones que les servían de resguardo. Entre esos edificios sobresalía un torreón que servía como puesto de vigilancia principalmente contra los posibles ataques de los indios apaches que aún merodeaban esta región. De esta forma nació el Torreón, como un desolado rancho situado en la punta más occidental de la antigua región de Parras de la Laguna. Su nombre no fue premeditado ni planeado, ni surgió como decreto oficial, sino que nació como resultado de la comunicación propia de los primeros campesinos que por acá se establecieron, cuando hacían referencia a un destino o procedencia en el desarrollo de sus actividades cotidianas. Ellos solos lo bautizaron al decir: "voy al rancho del Torreón" o "vengo del rancho del Torreón". La fecha más cercana a su nacimiento es la del año de 1850 por lo que este año de 1994 estará cumpliendo nada menos que 144 años. Sus fundadores: Zuloaga, Pedro Santa Cruz y los labriegos que de alguna manera se acercaron en este lugar y contribuyeron a la construcción de las primeras obras materiales del lugar, tanto de la presa como de los canales de riego y en la apertura de las primeras tierras para el cultivo.

De esos primeros pobladores "del Torreón" y algunos de ellos posiblemente fundadores del mismo, tenemos los siguientes nombres: José Ma. Salas, Ma. Encarnación Gutiérrez, Gil Méndez Quezada, Ma. Hermenegilda de la Rosa, Ma. Manuela Machado, Ma. Teresa García, Pedro García y su esposa María Inocente de Avila, María Fabela Banda, Nazario Banda y su esposa Ma. Dolores Garza, Ma. Petra Molina, Eulogio Molina y Santiago Padilla y su esposa Segunda Martínez, Ma. Refugio Rodríguez, Díoquinto Rodríguez y su esposa Ma. del Carmen Avelina, Fernando González y su esposa Sóstenes del Toro, Refugio Agüero y su esposa Ma. de Jesús Mata, Francisco Blanco y su esposa Alejandra Rodríguez, Ricarda Contreras, Juan Contreras y su esposa Felipa Pantoja, Jesús Contreras y su esposa Ma. de Jesús Tamayo Rodríguez.

Recordamos también a los primeros nacidos en el antiguo rancho "del Torreón" y mencionamos a Ma. Zeferina Machado, Ma. Tecla García, José Cayetano Banda, José Eutimio Molina, Pantaleona Padilla, Ma. Guadalupe Rodríguez, José Iginio Rodríguez Avelina, Ma. del Refugio González del Toro, Octaviana Aguero, Teodocio Blanco Rodríguez, Luis Contreras Tamayo y los primeros gemelos "del Torreón": Francisco y Francisca Contreras.

Aquella primera e incipiente presa denominada del Carrizal no tuvo mucha duración y pronto las aguas del Nazas dieron cuenta de ella. En un corto tiempo se construyó otra que se conoció con el nombre de presa del Coyote de donde partían aquellos rústicos canales que llevaban el vital líquido por los diversos rumbos del rancho del Torreón. Don Leonardo Zuloaga murió en el mes de febrero de 1865 y su esposa doña Luisa Ybarra Goribar pasó a ser la heredera universal de todos sus bienes ya que no tuvieron descendencia. La viuda continuó con las obras de tipo agrícola que había iniciado su difunto esposo en el rancho del Torreón, el cual ya para el año de 1867 era denominada Hacienda por los lugareños según datos obtenidos de los registros parroquiales de Viesca. En ese año le fueron confiscados los bienes a la viuda de Zuloaga por parte del gobierno de don Benito Juárez con el pretexto de supuesta ayuda de la familia Zuloaga Ybarra a los recién derrotados ejércitos del efímero imperio de Maximiliano. Después de algunas gestiones por parte de doña Luisa ante el gobierno de don Benito Juárez, éste decidió regresar los bienes confiscados, con excepción de los terrenos ubicados en el llamado cuadro de Matamoros y en el Valle del Sobaco, por el rumbo de San Pedro de las Colonias, Coah. El oficio de devolución se firmó en el mes de diciembre de 1867.

Para doña Luisa los negocios no fueron del todo exitosos y poco a poco se fue llenando de deudas, por lo que empezó a hipotecar, a vender y en ocasiones a donar tierras; la mayoría de los contratos por esas cuestiones se realizaron en la Hacienda de San Lorenzo de Parras y figuraron en dichos casos para representarla, sus sobrinos: Andrés, Luis y José Aguayo Ibarra. Finalmente doña Luisa murió de pulmonía el día 22 de

octubre de 1886 a las cuatro de la tarde en su hacienda de San Lorenzo.

Y para terminar estos pequeños y generales antecedentes históricos, agregamos que en 1883 la hacienda del Torreón pasó a ser estación, con la llegada del ferrocarril a estas tierras y con ello el crecimiento de este lugar se aceleró. Se realizó la lotificación del primer fraccionamiento de Torreón conformado actualmente por el llamado primer cuadro de la ciudad (hecho ocurrido en 1887) y la venta del primer lote en enero de 1888. Torreón alcanzó el rango de Villa en febrero de 1893, según decreto de esa fecha pero hecho efectivo hasta septiembre del mencionado año. Finalmente en el año de 1907, Torreón alcanzó el rango de ciudad y en la actualidad se presenta como una de las más importantes de México con una población cada vez más creciente en cuanto a número de habitantes. Sin embargo sus pobladores continúan siendo de la "gente sencilla del norte".

Como un complemento al presente capítulo creímos conveniente mencionar el nombre de las diversas autoridades civiles que han dirigido los destinos de la comunidad torreonesa desde el momento que fue erigida en Villa y hasta nuestros días. Esto es, con el propósito de que nuestros lectores se sitúen en las épocas que mencionaremos.

1893	Sr. Antonio Santos Coy
1894	Coronel Carlos González Montes de Oca
1894-1898	Sr. Francisco A. Villanueva
1899-1905	Sr. Luis Manuel Navarro Garza
1906	Lic. Benito Flores Martínez
1907-1908	Sr. Rafael Aldape Quiroz
1909	Sr. Juan Eugenio Cárdenas Breceda
1910-1911	Dr. Leopoldo Escobar
1911	Sr. Miguel Robledo
1911	Profr. Manuel N. Oviedo
1912	Gral. Eugenio Aguirre Benavides
1912	Sr. Francisco Peña Ibarra
1912	Ing. Andrés L. Farías
1913	Dr. y Gral. José Ma. Rodríguez
1913	Dr. Adolfo Mondragón Bouckhardt
1914-1915	Ing. Andrés L. Farías Hernández

1915-1917	Profr. Ramón Méndez González
1918	Gral. Celso Castro
1919-1920	Sr. Eduardo Guerra
1920	Sr. Guillermo Berchelman
1920	Sr. Jesús Sotomayor
1920	Sr. Eduardo Arellano
1921	Gral. Celso Castro
1921-1922	Dr. Samuel Silva de León
1923	Sr. Nazario Ortiz Garza
1923-1924	Sr. Eduardo L. Arellano
1924	Sr. Donato Ramos Farías
1925	Dr. Angel Gutiérrez Crespo
1925-1926	Sr. Nazario Ortiz Garza
1926	Sr. Casimiro M. Ruiz
1927-1928	Sr. Nazario Ortiz Garza
1929-1930	Sr. Aureliano Luz Rodríguez Tamez
1931-1932	Sr. Francisco Ortiz Garza
1933-1934	Sr. Filemón Felipe Garza Cavazos
1935-1936	Lic. Armin Valdés Galindo
1937-1938	Profr. Manuel Mijares Valdés
1939-1940	Sr. Francisco Rivera Galindo
1941	Sr. Julio Larriva
1941-1942	Sr. Francisco de la Fuente
1942	Sr. Efraín López Sánchez
1943-1945	Sr. Rafael Duarte Núñez
1946	Sr. Braulio Fernández Aguirre
1946-1948	Lic. Armin Valdés Galindo
1949-1951	Sr. Román Cepeda Flores
1951	Lic. José Jerónimo García Jiménez
1952-1954	Lic. Rodolfo González Treviño
1955-1957	Ing. Esteban Jardón Herrera
1958-1960	Sr. Braulio Fernández Aguirre
1961-1962	Dr. Gustavo Fernández Juárez
1962-1963	Ing. Salvador Sánchez y Sánchez
1964-1966	Ing. Heriberto Ramos González
1967-1969	Sr. Rodolfo Guerrero González
1970-1972	Sr. Juan Abusaid Ríos
1973-1975	Lic. José Solís Amaro
1976-1978	Sr. Francisco José Madero González
1979-1981	Lic. Homero H. del Bosque Villarreal
1982-1984	Lic. Braulio Manuel Fernández Aguirre

1985-1987
1988-1990
1991-1993
1994-1996

Lic. Manlio Fabio Gómez Uranga
Lic. Heriberto Ramos Salas
Lic. Carlos Román Cepeda González
Lic. Mariano López Mercado

La vida de Torreón en sus diversas épocas ha sido mencionada por personas que se han interesado en mostrar a las generaciones futuras la historia de nuestra ciudad como parte integrante de nuestra cultura, y de nuestro no muy remoto antecedente, que nos servirá para guiarnos en el devenir del tiempo y en este no muy halagador presente. Por ello debemos conocer las obras y escritos de don Eduardo Guerra, del Sr. Pablo C. Moreno, del Dr. Manuel Terán Lira, del Lic. Homero del Bosque Villarreal, del Sr. José León Robles de la Torre, del Dr. Carlos Montfort Rubin, de don Joaquín Sánchez Matamoros, de don Jacinto Faya Martínez. Todos ellos en conjunto nos muestran el Torreón en diversas etapas.

Capítulo III

El antecedente histórico guadalupano en la región

Con las apariciones de la Santísima Virgen de Guadalupe en el cerro del Tepeyac al indio Juan Diego, en aquel diciembre de 1531, se empezó a gestar en nuestra patria, un acontecimiento muy singular que con el correr de los años se convirtió en un lazo de unión entre todos los mexicanos que tanto lo han necesitado desde siempre. Aquellas apariciones de la Guadalupana, en un principio y durante algunos años posteriores, no fueron aceptadas inmediatamente por el pueblo y por las autoridades eclesiásticas del país, sino que poco a poco fueron tomando fuerza en la conciencia de los pobladores de estas "nuevas tierras". Los diversos sacerdotes de las órdenes religiosas que por acá se encargaban de la evangelización fueron los más indicados y los más entusiasmados en difundir entre la gente la presencia de la Madre de Dios en nuestras tierras mexicanas.

En este año de 1994, se estarán cumpliendo los 400 años de aquellas primeras incursiones que por estas tierras hicieron los misioneros de la Compañía de Jesús, en pos de difundir la Palabra de Cristo, entre las gentes "de las más bárbaras y fieras del nuevo Orbe", como diría el Padre Pérez de Rivas. Los primeros sacerdotes de la orden de los jesuitas llegaron a la Nueva España en el año de 1572, año para el cual otras órdenes religiosas ya habían sentado sus reales en estas tierras nuevas. Los agustinos, franciscanos y dominicos habían conquistado para Jesucristo toda la parte central de nuestro territorio, todo lo demás hacia el norte, era tierra desconocida y bárbara y hacia allá dirigieron los padres jesuitas su misión

evangelizadora. Llegaron a Zacatecas y a Durango; Sinaloa y Sonora, Chihuahua y la Baja California.

El primer sacerdote que se dedicó a la conversión de los indios gentiles y salvajes, fue el padre Gonzalo de Tapia en el año de 1589. En el año de 1594, anduvieron por estas tierras de la laguna los Padres Jerónimo Ramírez y Juan Agustín de Espinoza. Ellos venían procedentes de Cuencamé, que bien podríamos considerarla como la puerta de entrada de la evangelización de nuestra Comarca Lagunera. El padre Ramírez hablaba la lengua tarasca, náhuatl y tepehuana; el padre Espinoza dominaba el zacateco y el náhuatl.

En el tiempo de esas primeras incursiones en tierras laguneras, los habitantes de estos lugares se encontraban en estado salvaje primitivo conjuntados en tribus o grupos familiares comúnmente llamadas naciones. Eran nómadas, sin pueblos, sin construcciones, no conocían la agricultura y no tenían más trato con los españoles, que el que adquirían con los buscadores de minas provenientes de Saltillo. Los nativos andaban casi desnudos, comían los frutos que la tierra voluntariamente les daba por medio del maguey, del mezquite, de las lechuguillas, de los nopales. Además eran muy dados a la caza y a la pesca, que eran abundantes en los montes y lagunas que de vez en vez se formaban con los escurrimientos de los ríos Nazas y Aguanaval.

Con paciencia y entusiasmo sin ayuda de gente armada, los misioneros jesuitas fueron abriendo paso a la doctrina de Jesucristo entre la gente de la región "acomodándose" a sus raquíticas comodidades. Fueron siguiendo el curso del padre Nazas principalmente y lograron establecer en sus riberas algunas misiones; en los lugares más apropiados para congregar a las tribus dispersas. Fue el pueblo de Santa María de las Parras la principal fundación de todas como ya hemos visto en el capítulo anterior.

Para este tipo de trabajos evangelizadores fueron varios los individuos miembros de la Compañía los que anduvieron por acá a finales del siglo XVI y principios del XVII. Por lo que resulta conveniente recordar sus nombres como un pequeño

homenaje a la noble labor desarrollada en pos de la evangelización de nuestra Comarca. Y así tenemos a los padres: Juan Agustín de Espinoza, Jerónimo Ramírez, Francisco de Arista, Esteban Páez, Nicolás de Arnaya, Pedro Morales, Martín Delaetz, Jerónimo de Santiago, Francisco Gutiérrez, Hernando de Santarén, Pedro de Segovia, Hernán Gómez y Andrés López. Claro es que no estuvieron todos ellos juntos, sino en diferentes épocas. Para darnos una idea de lo difícil que resultaba la tarea evangelizadora para aquellos primeros misioneros difusores de la palabra divina, dejemos que nuestra vista se fije en las palabras que nos dejó escritas el padre Juan Agustín, en una carta que envió al padre Francisco de Arista respecto a la situación de la misión de Parras y la Laguna y de su trabajo evangelizador:

"Fuera del continuo ejercicio de la doctrina y catecismo le tengo en bautizar y confesar, casar y pacificar no sólo a los naturales sino a los extranjeros y españoles donde se ofrecen las ocasiones. Y todo lo hago con mucho gusto y confusión mía de ver cuán llenas me da la mano del señor en servirle, y cuán mal y poco me dispongo a ser instrumento de su divina majestad para salvar almas".

"Guerra me hace el demonio y algunas veces muy cruda. Pocos días ha me vide tan lleno de tedio, tristeza y sequedad que *"Tædebat jam animam vitæ meæ"*: Oh, que paciencia y confianza en dios es menester para estos ministerios! ¡Qué no hay de ocasiones qué soledad, qué caminos, qué despoblados, qué hombres, qué aguas amargas y de mal olor, qué serenos y noches de aire, qué soles, qué abundancia de mosquitos, qué espinas, qué gentes y niñerías con ellas, qué tlatoles y contradicciones de hechiceros!"

"Mas si todo fuese flores, mi padre ¿qué nos quedaría qué gozar en el cielo? hágase en mi la voluntad del señor. En ella quiero andar y no en la mía perversa, en sus manos que puso en la cruz y no en las mías pecadoras. Y así quedó animado para padecer hasta que venga el ángel que hubiere de ser mi compañero; venga en hora buena y padecerá mucho, y llevará alma a dios y consolarmeha, alentarmeha, ayudarmeha, y

servirlohe, respetarlohe, obedecerlohe, y amarlohe. Pues que con otras almas ayudará la mía a caminar al cielo por la misericordia de Dios”

“Cada día espero la muerte y para recibirla pido a mi Dios el espíritu contribulado, corazón contryto y humillado. Que con esto el sacrificio de mi alma le será aceptado”.

Qué hondas, profundas y conmovedoras son las palabras del padre Juan Agustín. Resultan ser de una inspiración total por parte de su autor e invitan a la meditación y a la reflexión por parte de sus lectores. Difícil situación se presentaba a los evangelizadores de aquellas épocas en el desarrollo de su ministerio, sin embargo en los albores del siglo XVII aquella labor entre los naturales continuó por intermedio de los jesuitas. Resulta muy conveniente hacer resaltar los nombres de aquellos mártires que sin ningún otro interés que pregonar la palabra de Dios, fueron muertos en la zona de los tepehuanos en el hoy estado de Durango en el año de 1616. Sus nombres han permanecido por siempre ocultos en el anonimato y hoy deseamos mencionarlos por haber sido conformadores de nuestra cultura y civilización y por ello mismo dieron sus vidas. Los religiosos en cuestión son los siguientes: Hernando de Tovar, Hernando de Santarén, Gonzalo de Tapia, Luis de Alavez, Juan Fonte, Jerónimo Moranta, Bernardo Cisneros, Diego de Orozco, Juan del Valle. Un recuerdo para estos mártires en Cristo.

Los primeros años de colonización de estas tierras de la Comarca Lagunera estuvieron al cuidado espiritual de los miembros de la Compañía de Jesús, sin embargo en el año de 1641, las misiones de la Laguna fueron secularizadas y entregadas al clero diocesano dependiente en ese tiempo de las autoridades de Durango, conservando los jesuitas su residencia de Parras. El primer párroco de Parras fue el bachiller don Matheo de Barraza y el de San Pedro de la Laguna el Lic. Juan Soltero Franco. Claro es que al principio de esta transición de autoridad, existieron algunas confrontaciones entre los jesuitas y los diocesanos con respecto a la administración de las misiones, sin embargo

después de que limaron las asperezas, por ser todos miembros de una misma iglesia, existió una cooperación entre los clérigos seculares y los regulares jesuitas en cuanto a la impartición de la enseñanza evangélica para con la gente de la región. Muchos fueron los sacerdotes que por estas tierras vinieron, habitaron y murieron. En su mayoría fueron gente de bien, que se entregaba a su misión espiritual, gente buena, honesta y trabajadora, dedicada principalmente a su gran labor en el desarrollo de su ministerio.

Tanto los jesuitas como los diocesanos promovieron mucho el culto a la virgen de Guadalupe en la región. En un inventario levantado en el año de 1684, de las alhajas pertenecientes a los jesuitas que radicaban en Parras, nos encontramos el detalle de "dos imágenes pequeñas de la Guadalupana" de ahí deducimos que su culto se promovía. Sin embargo y con base en los registros de bautismos que por acá se realizaban durante el siglo XVII, podemos concretar que la veneración de la Guadalupana no había logrado meterse totalmente en las creencias de los pobladores de esta región ya que la primera persona que fue bautizada en Parras con el nombre de Guadalupe la localizamos en el año de 1697, con María Guadalupe, que fue hija de Antonio Hernández y de Lauriana, ambos indígenas de Parras. Fueron sus padrinos Diego Ylario y Francisca María naturales del pueblo también. La bautizó el padre Miguel de Chávez el 6 de mayo del mencionado año.

Resulta interesante informar que las imágenes más veneradas aparte de la de Jesucristo Señor Nuestro era la del patriarca Señor San Joseph, la de la virgen María, la del apóstol Santiago, la de San Pedro y San Pablo, San Francisco, San Antonio, San Juan. Cuando se estaba construyendo el templo de la parroquia de Parras, el 12 de diciembre de 1680, se tienen noticias de que ya se conmemoraba el día de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe.

En los primeros años del siglo XVIII, los sacerdotes diocesanos de Parras empezaron a construir el primer santuario dedicado a la veneración de la santísima virgen de Guadalupe, época en la cual los jesuitas de todas las latitudes de nuestra

patria empezaron a fomentar de manera extraordinaria el culto guadalupano, y Parras no podía ser la excepción. En agosto de 1717, el bachiller Thomas Garcia fue nombrado Capellán del templo en construcción por el obispo de Durango don Pedro Tapia. Anterior a esa fecha el mismo bachiller Garcia había figurado como encargado de la misma construcción del santuario de Guadalupe en Parras; para el año de 1725, el Lic. Andrés de Hasco, mandó pintar a la ciudad de México, una imagen de la virgen de Guadalupe, con el objeto de trasladarla a Parras a su nueva casa para su veneración.

La pintura fue realizada por Antonio Torres en ese mismo año de 1725 y fue "tocada" inmediatamente después de terminada y sin vidriera ni otra cosa de por medio, con el original de la basílica de México el 2 de mayo de 1726. Sus medidas fueron de poco más de dos varas de largo y de ancho. Dicha imagen aún se venera en el santuario de Parras, la cual se recibió y se colocó en su sitio el 26 de agosto de 1726, con el mayor regocijo de todos los moradores de Parras.

El 16 de enero de 1729, don Benito Crespo, obispo de Durango otorgó la concesión para que se estableciera el santísimo sacramento en el santuario de Guadalupe en Parras, esa autorización se hizo por la devoción que los habitantes del pueblo tenían con la Señora de Guadalupe. Permitió también el obispo, que en dicho santuario fuese enterrado quien lo solicitase, mediante el pago de los respectivos derechos de fábrica. El 12 de noviembre de 1732, el mismo obispo Crespo, al tiempo que se encontraba en su segunda visita pastoral en Parras, otorgó la constitución con 13 puntos para establecer la Cofradía de la Virgen de Guadalupe; cuyo primer mayordomo fue el bachiller don Joaquin de Maya y como diputado figuró don Francisco de Estrada.

La Cofradía de la virgen de Guadalupe con residencia en el santuario de Parras, se encargaba de celebrar las fiestas relativas a la santa patrona, para ello, todos los días 12 de cada mes, se cantaba una misa con la asistencia de todos los cofrades que pertenecían a la asociación. La misa era solemnisima con más de un sacerdote como celebrante con la

participación de la capilla de cantores y músicos de Parras y con una procesión por dentro y fuera del templo; para finalizar con la bendición del Santísimo para beneplácito de todos los participantes.

En la noche anterior del día 12 de diciembre, se realizaba una procesión por las principales calles de la población, con la imagen de la Guadalupana en andas, en el inter se rezaba el santo rosario, se entonaban algunos cánticos religiosos de la época y terminaba ese tipo de festividad con una pequeña plática o sermón en el santuario. En las afueras del templo los danzantes participaban con sus bailes al son de la tambora, hasta ya bien entrada la noche. Los miembros de la cofradía se turnaban para hacer guardia durante la noche ante el altar de la Santísima Madre de Dios. En la mañana muy temprano de ese día 12, se realizaba una misa a la que asistían las personas que lograban dejar el lecho a pesar del tiempo frío de la época; y a las 12 del día se llevaba a cabo la celebración del santo sacrificio de la misa, el cual se hacía en forma solemnisima con la participación de todo el pueblo y vecindario de Parras y lugares aledaños. La noche de la víspera y el día 12 se dejaban escuchar por todo el pueblo los estallidos de los cohetones y camarazos para susto y entretenimiento de los despistados vecinos del santuario de Guadalupe.

Esa era la forma como se celebraba el día de la virgen de Guadalupe en aquellos remotos días del siglo XVIII.

Con la creación del santuario de Guadalupe en Parras, la devoción por la Guadalupana fue en aumento, y el nombre de Guadalupe se fue haciendo cada vez más común entre las personas que fueron bautizadas posteriormente. En julio de 1731, cuando se fundó el pueblo de San José y Santiago del Alamo por los naturales de Parras, el culto Guadalupano automáticamente avanzó un poco más a la región de la Laguna propiamente dicha, y en la iglesia del apóstol Santiago se tenía una imagen en un cuadro de lienzo de la virgen de Guadalupe, la cual localizamos detallada en un inventario de fecha 12 de agosto de 1788 levantado en esa iglesia. El cuadro estaba colocado en la sacristía.

Por otro lado tenemos que entre las fundadoras del Alamo, hoy Viesca Coah., encontramos a Guadalupe, mujer que fue esposa de Xavier Alvarado, fundador asimismo del pueblo.

Sin embargo entre los primeros bautizos en el Alamo, del 2 de diciembre de 1731 al 22 de septiembre de 1733, no localizamos a ninguna persona a la que se le haya puesto el nombre de Guadalupe. El culto a dicha imagen aún no terminaba de incorporarse entre la gente de la región. La creencia existía y así consta en otro dato importante encontrado en el testamento del padre fundador del Alamo don Manuel de Valdez, el cual dispuso en julio de 1741, que su cuerpo fuese enterrado en el santuario de Guadalupe de Parras, con misa cantada y vigilia, amén dejó dicho que nombraba para participar de sus bienes y como heredera a nuestra Señora de Guadalupe.

Al llegar el año de 1767, la orden de los regulares jesuitas fue brutalmente agredida por el rey Carlos III quien expidió un decreto en el que expulsaba a todos los miembros de dicha orden religiosa de sus dominios españoles. De la región salieron los sacerdotes en julio de 1767 y quedaron los diocesanos encargados completamente de la impartición de la enseñanza cristiana en la región, labor que continuaron durante el siglo XVIII y XIX. Con la salida de nuestra región y de nuestra patria de los antiguos protectores y educadores de los naturales de por acá, se retrasó en mucho el movimiento libertario que por esos años se venía gestando. Cabe mencionar que los jesuitas no regresaron a su residencia de Parras sino hasta finales del siglo XIX. Más de cien años tuvieron que pasar para que volvieran aquellos esforzados sacerdotes de la Compañía.

Con el movimiento libertario de 1810, la causa guadalupana vino a cobrar nuevos bríos, la Santa Imagen fue la bandera que enarbó el cura don Miguel Hidalgo para demostrar su inconformidad contra el dominio español y asimismo sirvió para unir al pueblo en sus ansias de libertad y de justicia. Desde ese movimiento independentista la Sacrosanta Imagen de la virgen Guadalupana se convirtió en un símbolo más de la nación

mexicana. Aun cuando en nuestra región aquella lucha armada de 1810, sólo nos llegó de "rebote" tenía muchos adeptos en los ideales que se perseguían con ella. En el siglo XIX, se consolidó entre los pobladores de todos lados de nuestra patria la veneración por la virgen de Guadalupe a tal grado que el primer presidente de México, Félix Fernández, se adjudicó el nombre de Guadalupe Victoria en reconocimiento y tributo a la imagen que tanto significó para los mexicanos en el movimiento que terminó en 1821, con la consumación de la Independencia de nuestra patria.

No dudamos que en nuestra región aquella devoción fue creciendo y prueba de ello la tenemos en las sendas funciones religiosas que se celebraron el 12 de diciembre de 1846 en el santuario de Guadalupe de Parras y en su iglesia parroquial para pedir la intercesión de la Guadalupana ante nuestro Padre Dios para que diese su protección por la inminente agresión de las fuerzas norteamericanas, mismas que entraron a Parras el 5 de diciembre y salieron el día 22 de ese mismo mes y año. Durante todo ese tiempo es creíble que la Santísima Virgen de Guadalupe haya derramado sus bendiciones sobre los pobladores de esta región para que no sufrieran maltrato ni vejación alguna de las fuerzas yanquis, ya que en su mayoría los soldados profesaban la religión de los hermanos separados.

Haciendo un recuento de manera cronológica; tres años después de la guerra con los Estados Unidos, el campesinado lagunero empezó a trabajar en la región del rancho del Torreón bajo las órdenes del propietario de dicho predio don Leonardo Zuloaga.

A manera de antecedente recordamos que los ranchos de la región en su mayoría contaban con capillas sencillas y modestas. Era principal la del apóstol Santiago de Viesca; la de Guadalupe en San Antonio de los Milagros y la dedicada a la Virgen del Refugio en Matamoros. Posteriormente algunas de ellas tomaron la categoría de parroquia según fueron creciendo en importancia, hecho que se notaba en cuanto al número de fieles se refiere. Así tenemos que la de Viesca y la de Matamoros pasaron a ser parroquia en 1875 y la de San Pedro

Apóstol de San Pedro de las Colonias en 1887. Son las que antecedieron en esta comarca de Coahuila a la parroquia del Torreón de nuestra Señora de Guadalupe que sobra decirlo, alcanzó este rango hasta el año de 1894.

Todo lo anterior representa un resumen del movimiento religioso que se desarrolló en nuestra región desde la llegada de los primeros misioneros en el año de 1594, hasta éste en que se estarán cumpliendo los 400 años de los acontecimientos que marcaron el inicio de un largo periodo de religiosidad, de luchas y de conformación de la gente lagunera; sencilla, trabajadora, sufrida y honesta como tantas de nuestro México. Reconocimiento pleno a los laguneros todos que han trabajado bajo el manto de María Nuestra Madre.

Para cerrar esta parte de nuestro escrito, hagamos una parodia de las sentidas y poéticas palabras del padre Juan Agustín de Espinoza, en aquellos días de finales del siglo XVI; para aplicarlas al trabajo ministerial de los sacerdotes de las diversas órdenes religiosas que actualmente desarrollan su labor social en nuestra región y digamos: "guerra nos hace el demonio y casi siempre muy dura. Algunas veces nos sentimos llenos de tristeza, de desesperanza y sin ánimos para seguir adelante en medio de estas multitudes, cuanto ruido y automóviles; cuantos días de mucho calor y contaminación; cuánta pobreza y hambre; qué gentes con tanta droga y con tan horrendos crímenes; cuántos pleitos y envidias; cuántas pillerías contra el humilde; cuánto amor por el dinero y las cosas materiales. Más si todo fuesen flores y comodidades mi señor, ¿qué nos quedaria para gozar el cielo? Hágase señor en nosotros tu voluntad, danos fuerzas necesarias para seguir adelante y aparta de nosotros las tentaciones. Te lo pedimos en tu nombre y en el de tu santísima madre, Nuestra Señora de Guadalupe.

Capítulo III

La iglesia de guadalupe

1- Los primeros años

El rancho del Torreón al principio de su existencia en el año de 1850, estuvo habitado por campesinos de los ranchos circunvecinos localizados en los terrenos de la hacienda de San Lorenzo de la Laguna. Estos primeros peones y labriegos laguneros sólo acudían al Torreón a trabajar en las labores agrícolas que les habían encomendado los dependientes del dueño Zuloaga, por lo tanto mantenían a su familia viviendo en su lugar de origen.

Satisfacían sus necesidades espirituales en las capillas existentes en los diversos ranchos. Por esas fechas, el registro de bautismos, matrimonios y defunciones se llevaban a cabo en la sub-parroquia del Apóstol Santiago en la Villa de San José de Viesca y Bustamante y allí quedaron inscritos en los libros parroquiales los bautismos de las primeras personas nacidas en el Torreón, cuando ya algunos se habían establecido en ese lugar.

Para el año de 1867, al rancho del Torreón se le denominaba hacienda, por el crecimiento que había tenido por cerca de diecisiete años. Para el año de 1870, el registro de bautismos y matrimonios de los torreconenses se hacía en la iglesia de Nuestra Señora del Refugio en Matamoros, Coah.

En el año de 1879 llegó a tierras laguneras el señor don Andrés Eppen, personaje que de alguna forma avizó el rápido crecimiento del Torreón. Logró por medio de algunas gestiones, que por acá llegara la vía del Ferrocarril Central Mexicano en el año de 1883. Lo que intensificó aún más el movimiento de gente por estos rumbos, fue la llegada del Ferrocarril

Internacional Mexicano que venía desde Piedras Negras, Coah., pasaba por Saltillo, Torreón y llegaba a Durango; suceso que ocurrió en 1888.

En estas épocas existía una pequeña capilla en los lugares aledaños a la casa grande del Torreón y a ella iban los lugareños a satisfacer sus necesidades espirituales. A la misma, acudía el señor Cura de Matamoros a celebrar misa y a atender a los del Torreón en todo aquello que espiritualmente los pudiese ayudar.

En noviembre de 1887, el Sr. Andrés Eppen, como representante de la Casa Rapp Sommer (que eran los dueños de estas tierras por tratos que habían tenido con la señora Luisa Ybarra de Zuloaga), solicitó del ingeniero Federico Wulff, sus servicios para medir y lotificar de la mejor manera posible, los terrenos adyacentes a las vías del ferrocarril; situación que el citado ingeniero llevó a cabo resultando los lotes, cuadras de 84.73 m. por lado con las calles de por medio de 21.20 m. de ancho.

En enero de 1888 se llevó a cabo la venta del primer lote del también primer fraccionamiento del Torreón y éste se realizó en la persona de Jesús Eppen. De allí se continuó con la venta de los restantes. El terreno en donde se encontraba la capillita del lugar, correspondió al lote C de la manzana No. 31, y éste fue adquirido el 31 de marzo de 1890 por José Ma. del Refugio Uranga. Posteriormente el Pbro. Vicente F. Abundis en representación del Obispo de Sinaloa Dn. Francisco Uranga y de sus hermanos Jesús, Guadalupe y Dolores vendieron al obispo de la diócesis de Saltillo Dr. Jesús Ma. Echavarría el citado lote en \$800.00, esta operación se realizó el 21 de enero de 1908, según escrito público otorgado en Saltillo el día 13 de enero de 1908 ante el notario público Eulogio Aranda. Esa primera Capillita estaba situada al lado del evangelio de lo que hoy es el templo parroquial de Guadalupe. Y con el tiempo el sitio se convirtió en una "capaz" sacristía.

Mientras tanto el padre Dn. Francisco Rojas Murga seguía asistiendo a los fieles de Torreón con cariño y celo sacrificado. Se presentaba por acá los domingos y días de fiesta religiosos.

en cuyas visitas celebraba el Santísimo Sacramento de la misa y administraba los sacramentos del bautismo, matrimonio y en algunos casos extrema-unción, entre sus buenos feligreses. El sacerdote Rojas Murga firmó los primeros libros de registro de esta parroquia de Guadalupe a partir del mes de agosto de 1893 y consta que realizó 485 bautismos y 20 matrimonios antes de que aquella iglesita fuese erigida en parroquia.

Aquella creciente población del Torreón, requería una mayor y más constante atención por parte de las autoridades eclesiásticas mediante un ministro de pie que atendiera pronta y expeditamente a la población en sus necesidades espirituales.

En el mes de febrero de 1893, la estación del Torreón dejó de depender de las autoridades civiles de Matamoros, porque fue elevada al rango de Villa, mediante un decreto del gobernador de Coahuila, Garza Galán. Sin embargo dicho ordenamiento no se llevó a cabo sino hasta el 25 de septiembre del mismo año. Su primer jefe político fue don Antonio Santoscoy, el cual desempeñó dicho puesto mientras se convocaba a elecciones y por el resto de ese año. Curiosamente en 1891 se creó la diócesis de Saltillo con su primer titular, don Santiago Garza Zambrano, que el 30 de octubre de 1891 quedó con el cargo de "administrador apostólico de la diócesis"; fue nombrado obispo el 19 de enero de 1893; recibió la bendición episcopal el 9 de abril de ese año y tomó posesión de la diócesis de Saltillo el 19 de julio de 1893. Con el celo característico de su investidura, pronto inició la visita pastoral a su recién creada diócesis; quiso enterarse en forma personal del estado y necesidades de sus fieles. Fue en los meses de la segunda mitad del año de 1894, cuando el obispo Garza Zambrano estuvo en el Torreón donde cambió impresiones con algunos destacados católicos de la Villa para enterarse de sus necesidades primordiales. A su regreso a Saltillo, entre los primeros decretos que expidió fue el de constituir en parroquia la iglesita de este lugar. Para ese entonces ya era presidente de Torreón don Carlos González Montes de Oca, primer presidente electo de Torreón con funciones desde el 1o. de enero del año de 1894.

El dato referente a la creación de la primer parroquia del Torreón quedó plasmado con las siguientes palabras:

"En la villa del Torreón a los 27 días de diciembre de 1894 el Ilmo. Sr. Santiago Garza Zambrano, obispo de Saltillo, habiendo visto con sus propios ojos la antigua iglesia, como también la que está en construcción, y todo lo que es necesario para el divino culto en una parroquia; atendiendo oral del mismo Sr. Cura y de los principales vecinos de la villa; vistos también los ingresos parroquiales y gastos del culto; visto que es una población y que todo el municipio tiene más de seis mil almas; considerando que da la Congrua suficiente para la decente vida del Cura; considerando que el colegio Tridentino en el capítulo IV de la sección XXI manda erigir parroquias; considerando es un beneficio espiritual para todas las almas estando sujetas a un pastor que les de alimentos espirituales y les predique la palabra de Dios; considerando que es para engrandecimiento y culto divino, S.S. Ilma. erigia y erigió esta iglesia en parroquia, llevando el nombre de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón. o sea Parroquia de Guadalupe de Torreón. Teniendo por límites todos los que tiene el municipio de Torreón y quedando independiente de la parroquia de Matamoros y de todas las colindantes. Debiendo llevar el Cura el Cuadrante de obenciones para el pago de la asignación diocesana y de la Pensión Conciliar, cuya cuenta deberá liquidar cada mes, para que la Sgda. Mitra tenga noticias de la Congrua que disfruta el Sr. Cura, llevará un libro de los diezmos, del que dará cuenta cada mes; Libro de Fábrica, al que ingresen todas las limosnas de los fieles, colectas e ingresos de arancel que mandará a la Sgda. Mitra cada año. Llevará los libros de asientos de bautismos, matrimonios y entierros y este libro será de gobierno para que en este ponga todas las circulares y disposiciones diocesanas.

Así S.S. Ilma, el primer obispo de Saltillo, lo decretó y lo firmó.- Santiago Garza Zambrano, obispo de Saltillo. Rúbrica .

Para la atención de la parroquia de Torreón, fue necesario nombrar un sacerdote joven que continuase con los trabajos del nuevo templo que se estaba construyendo y que el

Torreón necesitaba y exigía. Ese nombramiento recayó en la persona del Presbítero don Pudenciano Villalobos, joven sacerdote de 26 años, originario de Aguascalientes. Llegó a este lugar en el mes de noviembre de 1894, antes de que la iglesia fuese elevada al rango de parroquia; la fecha de su llegada la podemos constatar con su firma en los libros de registros de bautismos, fecha en que dejó de hacerlo el padre Rojas Murga.

Los primeros días del padre Villalobos en Torreón, fueron de observación, para posteriormente iniciar el duro trabajo de su apostolado, hizo ver a los fieles la necesidad de ampliar la primitiva capillita del Torreón en una iglesia más grande, cómoda y más acorde al número de fieles de la recién creada Villa del Torreón. Los donativos de los pudientes y no pudientes no se hicieron esperar y muy pronto se intensificaron los trabajos de construcción de lo que sería la primera iglesia parroquial del lugar. Por espacio de un año y días se estuvo trabajando en aquella noble labor, cuya culminación fue el día 12 de octubre de 1895, día en que se celebró la primera misa con toda solemnidad. En la misma hora en que se celebraba este oficio en Torreón, en la capital de nuestro país en su insigne basilica era coronada Solemnísimamente Nuestra Madre Santísima de Guadalupe, como Reina de los mexicanos. La primera imagen que se veneró en la parroquia de Torreón fue regalada por el señor Cura Villalobos.

2.- Inicios del siglo xx

En septiembre de 1901, quedó al frente de la parroquia el padre don Hilarión Arpón, sacerdote diocesano, a quien le tocó vivir y sentir el incesante crecimiento de la Villa del Torreón y de pronto aquella iglesia que no tenía más de seis años de construida, ya resultaba insuficiente para dar cabida a los feligreses del lugar. El padre Arpón reunió a un grupo de católicos del Torreón los cuales formaron una junta parroquial para que lo ayudasen a prender el fuego del entusiasmo en los lugareños para levantar un edificio lo suficientemente espacioso para ofrecer los exactos servicios religiosos a una población

que iba en constante aumento. El padre Arpón, convocó a los fieles de Torreón y los invitó a la bendición de la primera piedra del proyecto del nuevo templo, mediante las siguientes palabras: "Los que suscribimos, componentes de la junta especial bajo cuya tutela está encomendada la construcción del templo parroquial de esta población, con el "placet" del Sr. Cura párroco tenemos el honor de invitar a usted y a su estimable familia a la solemne colocación de la primera piedra que se pondrá en el cimiento de la obra, sobre un depósito de pensamientos y máximas en que expresará cada quien de los que a bien tengan hacerlo las ideas que su piedad y fe les dicte, para remembranza póstuma y como testimonio conmemorativo de tan fastuoso acontecimiento" Vo.Bo.-Párroco.- H.Arpón.

La obra se inició lo más pronto posible, y ella se fue llevando en etapas y en tiempos de diferentes párrocos. No se tienen fechas exactas de sus terminaciones parciales pero al respecto podemos afirmar lo siguiente: en este tiempo, a partir de 1901, se sentaron las bases de la iglesia que hoy conocemos respecto a su amplitud y a su aspecto exterior. La iglesia en aquella construcción, resultó ser un edificio de hermosura renacentista, espaciosa, bien ventilada y bastante iluminada, de tres naves, con 38 metros de largo y 20 de ancho. Comparándola con alguna de las que hoy conocemos bien podíamos imaginarnos algo parecido a la iglesia del Perpetuo Socorro de Torreón.

Después de iniciada la obra, don Hilarión Arpón, logró levantar los muros a unos tres metros del piso. Su sucesor, el padre Juan Alonso Rodríguez, en el año de 1903, consiguió dejar la obra en soleras. El techado de la iglesia se terminó en 1906, tiempo durante el cual era encargado de la parroquia el padre Juan G. Carrasco. En este año también se derrumbó la obra primitiva, se procedió a enjarrar las paredes y se levantó la casa cural. En 1910 se pavimentó el piso con mosaicos y se adquirió una imagen de la Virgen de Guadalupe, que se veneró hasta el año 1944. En el año de 1913, en plena época del conflicto armado en México, se realizó la obra máxima del Altar Mayor, que en su tiempo era digna de su catedral renacentista.

En esta última obra se gastaron 15 mil pesos en billetes Villistas y se llevó a cabo en un segundo periodo de su estancia del padre Carrasco en este lugar. No hay que olvidar que Torreón, había sido elevada al rango de ciudad en el mes de septiembre de 1907.

Concluida la obra del Altar Mayor, el padre Carrasco continuó con la construcción de la casa parroquial la cual se hizo de una forma poco precavida, sin plan preconcebido. No se pensó que algún día habría de albergar no sólo a una persona sino a toda una comunidad religiosa. Ocupaba el lado oriente de la iglesia y comprendía un terreno de 16 por 10 metros y era de un sólo piso.

3.- Los padres Claretianos

En los años posteriores a las mejoras materiales descritas en líneas anteriores, en la iglesia de Guadalupe, no se realizaron obras que valga la pena mencionar. En el trienio de 1924 a 1926, cuando la parroquia ya estaba bajo el mando de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María (Claretianos), y cuyo párroco era el R.P. Filomeno Pérez C.M.F., se adquirieron para la iglesia algunos cálices, ornamentos, jarrones y adornos de elevado valor; se colocó una verja de hierro muy vistosa a la entrada del bautisterio; se compraron 11 artísticos emplomados para las ventanas y los correspondientes a la entrada principal del templo. En dichos vitrales aparecían los motivos más significativos del Instituto Claretiano, como son el escudo de dicho Instituto, el Corazón de María de Thuir y la aparición de la virgen con el niño al Santo Fundador la noche de la navidad.

Cuando llegó la orden claretiana a la Parroquia de Guadalupe, en 1923, el primitivo piso de baldequin que se colocó en la parroquia en el año de 1910, se encontraba en un estado bastante lamentable, sin embargo cuando se iba a llevar a cabo la restauración del piso, vino el problema religioso de 1926 y la consecuente expulsión de los Claretianos de la comunidad torreonés. No fue sino hasta el año de 1932, cuando

la obra de restauración se pudo llevar a cabo al regreso de los padres Claretianos a su parroquia de Guadalupe. La obra la llevó a cabo una empresa de Monterrey, la cual se hizo a conciencia, con excelente material y muy buena mano de obra. El piso era baldosín imitado de granito, de sobrios y elegantes dibujos. Por otra parte se cambió la mesa del altar por otra de mármol, sostenida por columnas del mismo material. Otra obra de esta época y que fue de gran importancia, se refiere a la consolidación y reforzamiento de los cimientos del edificio de la iglesia. A mediados de 1933, varios filtramientos de agua habían reblandecido los cimientos ya no muy sólidos de por sí de la parte poniente de la iglesia, que amenazaban con la ruina inminente de ese sector del templo. Este año del 33 se adquirieron los siguientes objetos para la iglesia: una campana dedicada al Corazón de María, un copón grande, una custodia, un palio, una imagen del Corazón de María, una imagen de la Medalla Milagrosa. Se invirtieron en obras y adquisiciones cerca de 15 mil pesos. Estaba al frente de la parroquia el muy R.P. Mariano Álvarez López C.M.F. y ello marcó el retorno de los padres Claretianos a su comunidad de Torreón, Coah., después de su expulsión en el año de 1926. A pesar de ese regreso, las amenazas, persecuciones y hostigamiento hacia los religiosos no cesaron por parte de algunas autoridades civiles.

4.- Mejoras del 35

En 1935, el padre Fernando Santesteban C.M.F. superior y párroco de la iglesia de Guadalupe, inició una serie de obras materiales de la misma. Comenzó a revisar las paredes del recinto, que presentaban un aspecto deplorable; mandó colocar la instalación eléctrica en forma subterránea, se reforzaron y protegieron las esquinas de las pilastras con guardas de bronce; se adquirieron los estandartes del Sagrado Corazón, el de Nuestra Señora de Guadalupe, el de Nuestro Padre Jesús y el de la Doctrina Cristiana; se compró un terno blanco de raso y seda bordado en oro, se compraron varias casullas, albas, roquetes y otros ornamentos sacerdotales.

También se pintó el tejado de la iglesia, se colocó una campana de mil kilos y se adquirió un juego de ciriales.

La señora Ma. Guadalupe G. de Dámanes donó al templo un órgano marca Hammon, se fabricaron 42 bancas de cedro, se mandó colocar el púlpito sobre una hermosa base de bronce. Su redondel contenía unos cuadros en relieve, de la virgen de Guadalupe y de los 4 evangelistas. Este púlpito desapareció años más tarde. Se instaló el comulgatorio que era muy rico y finamente trabajado en bronce, con graciosas columnitas. Llevaba al frente seis símbolos eucarísticos, los dos colaterales representaban el momento de la Institución, otras dos formas diversas de la eucaristía, el pan, el vino y el sagrario. En los extremos contenía dos figuras, una que representaba a San Pascual Bailón y otra a Nuestro Santo Padre Fundador. La obra de bronce se hizo en Torreón, y el de la pintura en León, por el maestro Segoviano. A todo lo anterior hay que añadir la adquisición de doce candeleros góticos; la colocación de los vidrios en los dos cancelos, se donó el altar de la Sagrada Familia y por último se pavimentaron los dos largos tramos de banqueta del frente de la iglesia.

En este tiempo en que estaba al frente de la Parroquia el padre Santesteban, se colocó en la sacristía una amplia cajonera de madera de cedro, rematada la parte superior de finísima cenefa. Se construyeron dos altares laterales del mismo estilo que el mayor. Estaban uno frente al otro y fueron dedicados a los Corazones de Jesús y de María. Para la erección de estos dos altares, se aprovecharon los huecos formados por dos arcos cuyas medidas eran de 8.50 m. de alto por 3.20 de ancho; el estilo arquitectónico predominante en estas construcciones fue el corintio. El fondo sobre el que descansaba el altar estaba pintado de azul celeste con algunas nubecillas, entre las que campeaba un corazón radiante. La imitación de bronce, cobre y oro en la parte superior, estaba hecha en la forma que los conocedores llamaban "dorado de muñeca". Toda la parte inferior es verdaderamente rica y solemne, sobre fondos de lámina y latón, es decir, una composición de cobre y zinc. Resaltaban los adornos y grecas de puro bronce, recortada toda la obra por unas finísimas y a la

vez sólidas molduras de bronce vaciado, de las cuales unas llevaban adornos de espigas y otras de racimos de uvas. Existían además otros muchos y muy variados adornos y detalles, que resultaría muy largo enumerar. El valor material de cada uno de los altares llegó a los cinco mil pesos. Toda esta obra de arte en años posteriores sería "arrumbada" por allí para luego desaparecer totalmente del templo.

En la casa parroquial se cambió el piso de todas las habitaciones y en varias de ellas se colocaron lavabos de agua corriente. Por otra parte se encargó al pintor Segoviano un cuadro del Santo Fundador y se consiguió un lote importantísimo de libros de teología y filosofía. Todos estos gastos corrieron por cuenta de la fábrica de la iglesia y se realizaron entre los años de 1935 a 1939.

5.- Año santo guadalupano

El año de 1938, fue para la Nación mexicana un año santo Guadalupano, Torreón no pudo ser la excepción de dejar pasar este año para celebrarlo muy dignamente en honor de la Reina de México. El día 31 de diciembre de 1938, se llevó a cabo la coronación de la imagen bendita de Ntra. Madre la Virgen del Tepeyac, como gran Señora de Torreón y de la Comarca Lagunera. La Coronación la realizó el Sr. Obispo de Saltillo Dr. don Jesús Ma. Echavarría, quien en solemnisimo acto religioso bendijo la corona y la colocó en las sienes de la imagen de María Santísima de Guadalupe.

La corona resultó ser una joya modernísima y muy original del arte indígena; estaba formada por cuatro partes o sectores a saber, el cuerpo, la cúpula o coronamiento, el remate y la base de la obra. En el cuerpo de la corona había cinco escudos: el de la ciudad de Torreón y dentro de él el escudo de los misioneros del Corazón de María como capellán del templo. A la derecha, el escudo del Pontífice en turno como representante de Cristo en la tierra; a la izquierda el escudo del Exmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Saltillo. En línea paralela se localizaba a la derecha, el escudo nacional y a la izquierda el del Estado de Coahuila; en el medio de ellos

estaba representada la Región Lagunera con el producto típico de su campo, el algodón cuyos botones eran de oro y sus frutos de perlas. Los principales motivos estaban sacados de las pinturas de los monumentos Aztecas y de las joyas de Montealbán.

Dos nativos se hayan ante la imagen de la virgen en actitud de acatamiento.

En cuanto al material de la corona, estaba hecho de una composición de oro principalmente con plata y piedras preciosas. Tenía 384 perlas, 15 esmeraldas, 11 granates, 10 turquesas, 9 diamantes, 46 chispas, 14 arracadas, 2 cabezas de jade y 9 obsidianas. Su valor aproximado en ese año de 1938 fue de \$23,000 pesos y su diseño se le debió al artista potosino don Manuel Sánchez Rivera; y su elaboración fue obra del notable orfebre don Manuel Peregrina de la ciudad de Guadalajara.

6.- Los años cuarenta

En los años cuarenta, las mejoras al templo continuaron. Fueron superiores de la comunidad Claretiana en Torreón, el padre Santesteban (1942) y posteriormente el padre Carlos Ripa. Entre las adquisiciones más notables para adornar la iglesia figuraron: un juego de jarrones de plata (1944); se adquirió la campana mayor; se cambió el piso del presbiterio por uno de mármol; se adquirió un juego de candeleros de elevado costo y se colocó un adorno de gas neón en el altar mayor. En el 75 aniversario de la muerte del Padre Fundador de la Orden, se instaló una campana de 1/2 tonelada de peso dedicada al mencionado padre. Los estandartes utilizados en la iglesia se renovaron en su totalidad. Cabe recordar que en el año de 1944, la parroquia de Guadalupe, estaba cumpliendo sus bodas de oro, las cuales fueron celebradas con gran entusiasmo por parte de la feligresía torreonense, en conjunto con sus guías, los sacerdotes Claretianos, encargados del templo. Este año del 44 marcó el inicio de las peregrinaciones obreras de diciembre, la primera de ellas se llevó a cabo el 8 de diciembre con cerca de 2000 participantes.

Dentro del sexenio de 1947 a 1952, en el que fue superior el padre Ceciliano Sanz CMF, se realizaron las siguientes mejoras y adquisiciones: se compró un nuevo estandarte de la Asociación del Santísimo y otro del Inmaculado Corazón de María. Se compró una esbelta imagen de talla del padre Fundador. Se consiguió un rico palio. Se le dio seguridad al Sagrario en una caja especial. Además se recibieron algunas donaciones de las asociaciones religiosas de la iglesia, como un incensario de plata y dos candiles para el altar mayor. Se logró instalar una imagen de Fátima en su respectivo altar y se erigió otro para San Antonio María Claret, al lado de la epístola. Se completó la iluminación del Altar Mayor, se adquirieron varios juegos de valiosos ornamentos y se acomodó el sonido de los altavoces, esto ya bajo la superioridad del padre Manuel A. Ben. CMF.

7.- Las fiestas del 48

En el año de 1948, las festividades Guadalupanas, desbordaron de entusiasmo y fervor por dos actos sumamente emotivos y significativos. Por una parte se bendijo el decorado del templo y por el otro se entregó a la reina de México el cetro que la parroquia ponía en sus manos como señal de homenaje y pleitesía.

El decorado del templo hizo de su interior un templo prácticamente nuevo. Las bóvedas, paredes y columnas presentaban en sus líneas generales una ornamentación sencilla pero de un buen gusto y sobriedad. Lo principal en este aspecto se centró sobre el arco principal del presbiterio, en el que destacó una composición pictórica que representaba la devoción guadalupana a través de los siglos. En el centro se alzaba el cerro del Tepeyac en cuya cima surgía la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. A su derecha se localizaba la figura de Juan Diego en actitud de recibir las rosas y detrás de él las figuras de los misioneros que evangelizaron a México, cada uno con distinto simbolismo conforme a los ministerios desarrollados. Completaban este sector varias figuras de nuestros indígenas nacionales. A la izquierda de la Gran Señora,

aparecía en primer plano y en posición piadosa, Fray Juan de Zumárraga, enseguida estaba la persona del fundador de los claretianos, como un homenaje a la orden por él fundada, ya que se había distinguido por su intenso apostolado en la ciudad y en la Comarca Lagunera. Después se presentaban dos momentos de evocación para la Guadalupana de Torreón; su coronación y la entrega del Cetro como Reina y Señora de estas tierras laguneras. Por tal motivo se representaban esos acontecimientos en las figuras de misioneros Claretianos que sostenían en sus manos la corona y el cetro. Enseguida aparecían diversas figuras que representaban a la comunidad lagunera en general.

El otro gran momento de las celebraciones de este mismo año del 48, fue la entrega del cetro a la Reina de México. Con motivo de las bodas de plata de la instalación de los misioneros Claretianos de la Comarca Lagunera (1923), se recibieron algunos regalos de la comunidad y de las asociaciones religiosas de la parroquia. Y así se donaron, un estandarte de la Virgen Milagrosa y del Rosario; una estatua de San Antonio María Claret; varios ornamentos sacerdotales y episcopales para el altar; un sagrario, un juego de jarrones finos, un palio para las procesiones y una pintura al óleo del Corazón de María.

8.- La construcción de las torres

Durante el periodo en que el padre Manuel Ben CME, estuvo al frente de la parroquia, la fachada de la iglesia fue remodelada con elegantes líneas clásicas, y se le recubrió de mármol y de piedra. Además se colocó una majestuosa puerta de bronce.

Se cumplió en estas fechas (1952) aquel viejo anhelo de todos los misioneros que habían estado por acá y que fue el de construir con todo éxito una obra verdaderamente grandiosa y atrevida, como lo fue la erección de las dos torres de la iglesia de esta parroquia. El costo de estas obras sobrepasaron en algo los \$ 836,000 pesos.

Durante los años de 1955 a 1957, en que estuvo al frente de la parroquia el malogrado padre Ismael Casas se recubrió el exterior de la iglesia y las columnas de la misma con paramento de mármol; se retiraron los cancelos y el púlpito; se empotraron los confesionarios en la pared y el costo de estas obras ascendió a la suma de \$ 100,300 viejos pesos.

En la siguiente administración parroquial, bajo las órdenes del padre Carlos Ripa, de 1957 a 1960, se mandaron construir 72 bancas, se instalaron 6 grandes aparatos de refrigeración, para mayor comodidad de los fieles y en relación al clima tan caliente de la región. Un deseo de siempre entre los diversos párrocos de la iglesia de Guadalupe, fue el de ampliarla en cuanto a su largo en el sector correspondiente a su área del presbiterio. Esto era principalmente porque el espacio existente resultaba a todas luces insuficiente para dar cabida a todos los fieles asistentes a los santos oficios que allí se celebraban. Hubo algunos problemas para conseguir el terreno que se encontraba en la parte posterior del presbiterio, se habían realizado innumerables gestiones ante la dueña del inmueble, resultando todas ellas infructuosas. No fue sino hasta el año de 1953, cuando el padre Ripa logró convencer a la propietaria de que se vendiera y así se logró en la cantidad de \$91,930.00. Con ello y con las medidas exactas del terreno, se planeó ya en serio la ampliación y embellecimiento del templo parroquial de Guadalupe.

9.- Ampliación importante

En 1960, se quitó el falso techo central y las bóvedas laterales, se suprimieron las columnas que en mucho impedían la exacta visibilidad de los fieles hacia el presbiterio. Fue una operación realmente osada, por las serias dificultades técnicas que se ofrecían y por los peligros que entrañaba la supresión de las columnas. Todo ello se llevó a cabo felizmente y sin contratiempo alguno gracias a la dirección que sobre las mejoras ofreció el Padre Ripa. El total de los gastos desembolsados durante esta obra ascendieron a la cantidad de \$231,640.00 pesos.

El 27 de agosto de 1962, cuando el gobierno de la comunidad claretiana estaba en manos del padre Julián Martínez Miqueles, se continuó con la obra de ampliación; para ello se encomendó el citado trabajo de remodelación a los señores Ing. Ricardo Troyo y al Arq. Carlos Durciaga M. En esta etapa se tiró la construcción adjunta al presbiterio en su parte posterior, sin que la asistencia al culto sufriese la más mínima molestia. La obra avanzaba según se iban obteniendo limosnas de los fieles. La construcción se localizaba principalmente en el solar de 26X20 que recién se había adquirido para la ampliación del templo en lo que sería el nuevo ábside.

Unos días antes de la semana santa en 1962, se tiró el muro del presbiterio antiguo, así como la techumbre del mismo, y se comunicó de este modo con lo que recientemente se había edificado. Con ello se apreció mucho mejor la perspectiva del ensanche. Se continuó con el lambrin interior, empleando mármol gris que hiciese juego con él.

En el nuevo ábside se colocó otro de mármol travertino claro a una altura de 1.80 m.; la parte de piso añadido se cubrió con mosaico idéntico al del resto de la iglesia. Todo el piso del amplísimo presbiterio con 8 grandes gradas se puso de mármol blanco, aprovechando buena parte del que existía anteriormente. Al enyesar el nuevo ábside y al tratar de resanar el antiguo para pintarlo, se vio que estaba muy inconsistente, por lo que hubo que enyesar también las paredes de toda la iglesia.

Terminadas las obras de restauración y aún bajo el gobierno del padre Martínez Miqueles se buscó entre los artistas locales alguno que pudiese llevar a cabo con garantía y éxito, el importante asunto de la pintura en todo el edificio. Para ello se decidió por el pintor don Pedro Cruz, persona muy conocida en la provincia por sus excelentes trabajos realizados en varias de nuestras iglesias.

Los muros del templo quedaron revestidos de un grato color crema perla y la inmensa bóveda de azul celeste. El ábside presentó un artístico conjunto de tonos azules que iban disminuyendo de arriba hacia abajo. Sobre este fondo

resaltaban tres magníficos y grandiosos símbolos alusivos a títulos de la Santísima Virgen de Guadalupe. En el medio sobre el camerín, resaltaba la imperial corona de grandes dimensiones; al lado del evangelio, o sea a la izquierda de los espectadores y como si flotasen en el espacio se observaban un exhuberante ramillete de lirios y azucenas que nos representa la pureza de la Virgen. Al lado opuesto su maternidad divina y humana se representó estupendamente con un ramo de rosas de todas las gamas y tonalidades. El conjunto de estas pinturas sobrecogía al que llegaba a admirarlas por su magnífico y exquisito arte. El cuadro de la guadalupana resultó demasiado reducido para el nuevo camerín y fue sustituido por otro que se pintó exprofeso con medidas de 3.50 m. por 2.30 m.

El antiguo cuadro de la Guadalupeana fue donado a un particular que generosamente costó el nuevo. El costo de la obra fue de \$60,000 pesos. Ya que por acá se encontraba para el trabajo descrito el artista don Pedro Cruz, se aprovechó para utilizarlo en la reparación de todas las imágenes del templo, que estaban muy deterioradas en ese tiempo, de modo que hubo que restaurarlas en su totalidad. La obra del maestro Cruz, hoy en día podemos admirarla y en realidad causa una grata sorpresa a la vista y al espíritu la magnificencia de la misma.

Debido a la amplitud del sacro recinto, hubo necesidad de realizar otras mejoras y adquisiciones que fueron consecuentes de lo principal. Se restauraron los vitrales que habían resultado sumamente maltratados, obra realizada por el artista local, don Francisco García.

Se colocaron 24 nuevas bancas siguiendo las líneas de las ya existentes. Al antiguo comulgatorio se le acomodó una cubierta de mármol blanco de primerísima calidad. En lugar de los púlpitos que existían, se colocó uno solo, muy sencillo con el objeto de no privar al conjunto de espacio y vistosidad. Se colocaron cuatro grandes candiles de modernísima hechura, dos a cada lado del templo.

La prolongación de la parte del presbiterio, permitió que se habilitaran dos cómodas sacristías, una a cada lado de la

misma; la del lado derecho serviría como sacristía propiamente dicha y la de la izquierda para servicio de flores y de otros menesteres imprescindibles. Ambas están comunicadas por detrás del ábside. Utilizando la altura del presbiterio se construyó un amplio y muy bien iluminado subterráneo, muy útil para guardar los "mil" objetos que requiere el buen servicio de la parroquia.

Para iluminar todo el ábside, se aprovechó la diferencia entre la altura de la bóveda y la del presbiterio, colocando una ventana que corría a todo lo largo del mismo. La imagen recibía la luz indirecta de dos vitrales a colores de magníficos efectos.

Hubo necesidad de reducir el sagrario, que ya existía para acomodarlos en el nuevo altar que a pesar de ello quedó amplio y cómodo. El altar era de lo más sencillo que pudiese haber en su género y consistió en una losa de mármol rojo de 3 por 1.50 metros. A los lados existían cuatro ménsulas o credencias de mármol del mismo color, con el fin de colocar candeleros, floreros y otros objetos de ornato para el altar. En la parte próxima al comulgatorio, se abrieron dos puertas una a cada lado sumamente útiles para descongestionar el recinto sagrado con rapidez en las festividades de diciembre y de Semana Santa principalmente.

Estando esta región expuesta a grandes tormentas de tierra y polvo, se procuró que las superficies se presentaran lisas y sin rincones, para evitar en lo que fuese posible la acumulación de polvo. La bendición de todas estas mejoras en la Parroquia de Guadalupe de Torreón la llevó a cabo monseñor Rodrigo Marrero, Vicario General de la Diócesis de Torreón, el día 10. de diciembre de 1962. Con esta ceremonia se cerró un ciclo notable de reformas que vinieron a transformar la distribución e interior de la iglesia de Guadalupe. No sólo se anexaron algunos metros cuadrados a su superficie, sino que consiguió toda visibilidad posible para los fieles asistentes, dentro de un marco de comodidad, en un edificio con características de moderno y funcional según las corrientes actuales de este tipo de construcciones. Todas estas mejoras

tuvieron un valor aproximado de \$ 2 340,000.00 de los viejos pesos.

10.- La iglesia en la actualidad.

A).- Su aspecto exterior.

El aspecto exterior del edificio de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe en Torreón, conserva la línea impuesta en la remodelación que de ella se hizo en los primeros años del presente siglo. En esa época se le dio un toque de estilo renacentista que posteriormente se cubrió de cantera en su parte exterior. Estas paredes presentan algunas salientes a manera de columnas o contrafuertes. Del piso y hasta una altura aproximada de 2 metros y medio, se cubrieron con losas de mármol gris, que a últimas fechas se han resguardado con rejas de metal, cuyo fin es proteger los "recovecos" de la gente, que en ocasiones las utilizaban como basureros o letrinas.

Su puerta mayor, de cara al sur, asoma hacia la avenida Juárez. Sus torres, (dos), están situadas precisamente en el frente. Tienen forma hexagonal, adornadas con grandes arcadas en cada uno de sus lados. Se diseñaron de cuatro cuerpos: la base, la parte inferior, la parte superior y la cúpula. Divididas las secciones con cornisas de artísticos diseños. Sus muros están revestidos de cantera que en alguna ocasión fue rosa.

Las campanas de la iglesia se encuentran colocadas en la torre que da al oriente. En su parte inferior se localizan dos campanas de las llamadas "de rueda", que son de regular tamaño; más bien, chicas; de un color cobrizo y tienen algunas inscripciones en sus faldas en las que se puede leer lo siguiente:

La una dice: "SANTMA. TRINIDAD"

"SANCTUS, SANCTUS, DOMINUS DEUS SABAOTH"

"PARROQUIA DE GUADALUPE"

"TORREON COAH., AGOSTO 22 DE 1930"

La otra dice: "SAN ANTONIO MA. CIARET"

"23 DE OCTUBRE † 1945"

"SUS HIJOS Y DEVOTOS EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE".

En su parte superior la torre del campanario, tiene instaladas otras dos campanas, un poco más grandes que las anteriores; éstas son de un color verde gris y las inscripciones que contienen en sus faldas son las siguientes:

Lo que dice una:

"A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE DEDICAMOS ESTA CAMPANA, EL "PARROCO" EN LOS 25 AÑOS DE SACERDOTE Y TODOS LOS FIELES"

"TORREON, COAH., 3 DE JULIO DE 1963". (tiene grabadas en bajorrelieve, las figuras de la Guadalupana y una cruz).

Lo que dice la otra:

"AGOSTO 29 DE 1931"

"MISIONEROS Y ARCHICOFRADES DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA"

Esta última campana es la que se utiliza comúnmente para llamar a los fieles a las diversas funciones que se celebran en la parroquia y es la que se "toca" para dar las doce campanadas del medio día. Las torres tienen en su parte superior y en su parte inferior un piso de madera que aparenta cierta antigüedad y causa alguna impresión de desconfianza al pisar en ellos, sin embargo es cierto que aún son resistentes.

La torre del lado poniente, la que no tiene campanas, originalmente tenía colocado un reloj en la base de su cúpula, sin embargo fue bajado para componerlo de un desperfecto y tal parece que no tuvo arreglo. Al mencionado reloj lo sustituye uno de sol grabado sobre cantera y en el contrafuerte de la esquina de Juárez y Ramos Arizpe. Fue colocado ahí por Cecilio Núñez en el año de 1955.

La parte exterior de la iglesia que da a la casa parroquial, es de ladrillo común, sin ninguna clase de enjarre y nos demuestra lo antiguo del edificio.

B) Su aspecto interior.

El sacro recinto de la iglesia de Guadalupe de Torreón, presenta el mismo aspecto que se le dio en las obras de remodelación a principios de los años sesentas. Al entrar en ella se puede observar el cancel de madera y emplomados que fue colocado en el trienio de 1924 a 1926. Entrando a mano izquierda se encuentra una pequeña capillita dedicada a San Judas Tadeo. En ese mismo sitio estuvo una vez el bautisterio, con su verja de hierro colocada ahí en los años veinte. A mano derecha y enfrente de la capilla descrita, está otra aún más pequeña dedicada a la Virgen de San Juan. En la parte alta de esta sección se encuentra el coro; un lugar amplio con piso de madera en cuyo centro está el órgano musical con que se acompañan los cantos religiosos que hacen más solemnes y emotivas las funciones de la iglesia. Esta parte del frente de la parroquia, que viene siendo la base donde están sentadas las torres, es el área que ha conservado de cierta forma su antigüedad, sin haber sido muy modificada su original construcción.

El recinto de la parroquia se amplía al pasar del área de la entrada a su cuerpo principal que llega hasta donde comienza el presbiterio; es un tramo bastante largo y ancho con paredes muy altas, coronadas con un techo cóncavo sin demasiada curvatura. Es el espacio dedicado a los fieles; lo llenan aproximadamente 100 bancas que aseguran el cómodo asiento para poco más de 600 personas. Las paredes de esta área en su parte superior contienen 6 vitrales cada una, en los que se puede observar por un lado las figuras de la Virgen de Guadalupe, de la Virgen del perpetuo Socorro, de San Felipe de Jesús y la del Sr. San Joseph y por el otro lado las de Santa Filomena, de Santa Rosa de Lima, de la Virgen del Sagrado Corazón de María y de la Virgen del Carmen. Dichos vitrales no son de mucha antigüedad.

En el mismo sector de la iglesia, están colocadas en diversos sitios las imágenes de bulto de San Antonio María Claret, del Sagrado Corazón de Jesús, de la Sagrada Familia,

de Jesús Nazareno, de San Francisco de Asís, además de las comunes imágenes de las estaciones del Via Crucis colocadas en las paredes laterales.

Su puerta principal o mayor, como ya dijimos da a la Avenida Juárez y tiene otras "de costado" una que da a la calle Ramos Arizpe y otra al patio de la casa parroquial. Existe otra puerta secundaria lateral que da a la Ramos Arizpe, en donde termina el área de los fieles y principia el presbiterio.

El presbiterio es un sector situado hacia el lado norte del cuadro de la iglesia, es una área bastante amplia y lo circunda un artístico barandal de metal dorado que conforma el comulgatorio, mismo que está decorado con artísticos medallones con diversos motivos religiosos y figuras de santos. El presbiterio resalta de las otras áreas de la iglesia por su altura, lo que facilita a los fieles toda visibilidad para los oficios que allí se realizan. Las paredes de esta área (del piso a una altura aproximada de dos metros y medio), están recubiertas de losas de mármol de color café muy suave. Al centro del presbiterio en su parte más alta se localiza la mesa del altar mayor; sobria, sin mayor adorno que el propio mármol de que está hecha, para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa.

Lo más conmovedor y sublime del sagrado recinto es el decorado del Abside, en el que destaca la excelsa imagen de Nuestra Santísima Virgen de Guadalupe, la cual está situada en el centro de la pared, en un camarín que la hace resaltar aún más del resto del decorado. Rodean a la imagen sendas pinturas que nos muestran magníficos ramos de azucenas y lirios por un lado y por el otro lo que no podía faltar a la Guadalupana: un hermoso ramo de rosas, y encima de la virgen la pintura impresionante de la Corona Imperial que manifiesta la supremacía de la Virgen del Tepeyac como Reina de los Laguneros. El conjunto de las pinturas del ábside realmente sobrecoge, causa admiración y estimula el espíritu de los fieles que asisten a rezar a los pies de la Guadalupana. Allí mismo en la parte inferior del Abside y hacia la parte baja de la pintura del ramo de rosas, está la figura siempre conmovedora de

Jesús Crucificado. En la parte frontal del presbiterio y hacia el lado oriente se encuentra localizada la pila bautismal.

Cuatro candiles penden del techo de la iglesia, dos hacia adelante y otros dos hacia la parte posterior. Son artísticos pero no lujosos ni ostentosos.

El aspecto general del templo parroquial de la iglesia de Guadalupe, resulta sencillo y modesto pero no por eso deja de ser hermoso, amplio, cómodo y limpio; como todas las iglesias, tiene ese toque mágico que poseen esta clase de recintos dedicados a la veneración de las cosas divinas; el de transmitir a sus visitantes una sensación de quietud y de tranquilidad espiritual que en algún otro lado es difícil de llegar a encontrar.

El piso del templo es todo de mármol, más brillante y lustroso en la parte del presbiterio. Actualmente el templo está sujeto a una restauración de su pintura interior en las paredes y techo, para que se encuentre en condiciones de celebrar dignamente sus primeros cien años como parroquia.

C).- La Sacristía.

Al lado oriente del presbiterio está situada la sacristía del templo, la cual no tiene más objetos que una larga mesa con plancha de mármol, un clóset para los ornamentos sacerdotales, una vitrina con la bandera nacional y una imagen de Jesús Crucificado. Tiene la sacristía una puerta que da al patio de la casa parroquial y una que da a un pasadizo que corre por toda la parte posterior del Abside; se utiliza como bodega para guardar objetos útiles para adornar la iglesia y algunos otros ya deteriorados que no tienen uso.

D) La Casa Parroquial.

La casa parroquial o casa cural de Guadalupe, está conformada por un edificio de dos pisos y planta baja. En esta se encuentran las oficinas de la notaría parroquial, un cuarto dedicado al archivo de la iglesia, una sala de juntas y una oficina para el párroco. En el primer piso se encuentra la cocina, el comedor, la capilla y una biblioteca con numerosos volúmenes en varios estantes. En el segundo piso están

situados los dormitorios de los miembros de la comunidad claretiana, los que son amplios, con mucha luz y bastante bien ventilados, con ventanales que dan hacia la calle Juárez. El aspecto general de esta casa es de limpieza, orden y sencillez misma que causa una sensación de paz a sus visitantes.

En frente de la casa parroquial hacia el interior del predio está situado un amplio salón de festejos de la iglesia, que se utiliza para celebrar dignamente algunas festividades de orden religioso, reuniones, pláticas y otras funciones que realiza la iglesia de Guadalupe con sus feligreses. Este salón está situado en el primer piso y se llega a él por unas escaleras que bajan al patio de la casa.

Esta descripción conforma en términos generales el estado que guarda la parroquia de Guadalupe en este otoño de 1994.

Capítulo III

La administración de la parroquia

1- Ordenes religiosas y sacerdotales que han participado en la vida de la parroquia

En esta conmemoración de los primeros cien años como parroquia de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón no podemos omitir el nombre de todos aquellos esforzados y abnegados sacerdotes que en diferentes épocas y bajo diversas circunstancias estuvieron al frente de la iglesia parroquial, ya fuese como párrocos, como encargados de la iglesia, o bien que sin haber estado en esos puestos formaron parte de la Comunidad Claretiana que desde el año de 1923, fue la encargada de atender esta parroquia y de asistir espiritualmente a los fieles que a ella acudían.

Hemos obtenido los nombres de los sacerdotes del libro de Memorias o Cronologías de la Casa Parroquial de Guadalupe y la complementamos con datos obtenidos en los libros de registro de la parroquia que datan desde el mes de agosto de 1893. Si por alguna razón omitimos el nombre de alguno de los sacerdotes que por esta iglesia pasaron, no será por desseo propio sino por falta de información, omisión por consiguiente involuntaria. En caso de ser necesario al mencionar el nombre del sacerdote en turno trataremos de incluir los datos que correspondan a su actuación y obra cuando éstas así lo ameriten y lo más destacado de ellos. Ya hemos dicho que antes de que el Torreón contara con una capilla debidamente establecida sus habitantes eran atendidos espiritualmente por los sacerdotes de la Vice parroquia de Santiago Apóstol de la Villa de Viesca en un principio y posteriormente por los

sacerdotes de la parroquia de Nuestra Señora del Refugio en Matamoros.

2.- El clero secular

Se tiene noticia de que la incipiente iglesita del Torreón que por acá se construyó aproximadamente en la década de los años de 1870, fue atendida por los señores sacerdotes de Matamoros. Del primero de que se tiene noticia es del padre Francisco Rojas Murga, sin poder precisar si este sacerdote era de la iglesia de Matamoros o de la de Viesca. Por los libros de registro de la iglesia de Guadalupe que él firmó antes de que fuese elevada al rango de Parroquia, podemos decir que lo estuvo haciendo desde el 25 de agosto de 1893 al 18 de noviembre de 1894. Efectuó en El Torreón la cantidad de 485 bautismos y 20 matrimonios.

Hay que tener en cuenta que la compra o la donación del terreno para la construcción de la iglesia del Torreón se había efectuado en el mes de marzo de 1890.

En el 1893 la estación del Torreón fue elevada a rango de Villa, situación que vino a apresurar la creación de la Parroquia del Torreón. El recién nominado obispo de Saltillo en visita pastoral al Torreón vio la necesidad de crear una parroquia en este lugar, para lo cual nombró a un sacerdote joven que fuese abriendo los corazones de los fieles para realizar el cambio esperado. Fue el Sr. Cura Pudenciano Villalobos, el afortunado sacerdote en quien recayó dicho nombramiento y él empezó a administrar los santos sacramentos en Torreón el 29 de noviembre de 1894, un poco antes de que su iglesia fuese elevada al rango de Parroquia. Fue pues el primer sacerdote "de pie" que se estableció en Torreón.

En tiempos del Sr. Cura Villalobos fue cuando se realizaban las obras materiales de ampliación de lo que sería la primera Parroquia del lugar. El padre Villalobos recibió el nombramiento de encargado de la iglesia del Torreón en 1894 y llegó a estas tierras en el mes de noviembre del mismo año. En diciembre 27 se convirtió en el primer párroco que haya existido en

Torreón, al ser elevada al rango de Parroquia su pequeña iglesia.

El 20 de agosto de 1898 entró en función de párroco el padre Juan Alonso Rodríguez. El 24 de febrero de 1899 fue párroco de Guadalupe el padre Eusebio Huerta, el cual fungió como tal hasta el 7 de noviembre de 1900.

En esta última fecha lo sustituyó el padre José C. Robles. En el mes de septiembre de 1901, se hizo cargo de la parroquia, el padre don Hilarión Arpón; sacerdote que inició las obras de reconstrucción y ampliación de la iglesia parroquial de Guadalupe que a principios del siglo XX, resultaba insuficiente para dar cabida a la cada vez más numerosa población de la Villa del Torreón. El 30 de noviembre de 1902, el padre Arpón fue relevado de su puesto por el padre Juan Alonso Rodríguez para un segundo periodo de gestiones como párroco de la iglesia de Guadalupe. Este sacerdote continuó con las obras iniciadas por su antecesor y al final de su gestión el día 11 de enero de 1906, consiguió que la obra de la iglesia estuviese en soleras, lista para recibir el techo.

Al padre Rodríguez lo suplió el padre Juan G. Carrasco, el cual llevó a cabo la tarea de techar la iglesia en ese mismo año de 1906 y se derrumbó la iglesita primitiva que se había terminado en 1895. El padre Carrasco estuvo en funciones por 2 años y algunos días. El 27 de febrero de 1908, entró a suplirlo el padre Agustín Domínguez.

El 17 de octubre de 1909, se hizo cargo de la parroquia el padre Manuel López Guerra; y el 17 de marzo de 1910, fungió como párroco el padre Carlos Cherer. Un mes después, llegó para un segundo periodo de gestión administrativa, el padre Juan G. Carrasco. Fue en este periodo cuando se pavimentó el piso de la iglesia y se adquirió una nueva imagen de la Virgen de Guadalupe la cual se conservó hasta el año de 1944. Fue bajo la dirección del padre Carrasco cuando se construyó aquella incipiente y mal planeada Casa Parroquial.

Con la gestión del padre Carrasco termina el primer periodo de la administración de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón, en el tiempo en que dio

inicio uno de los movimientos más sangrientos en la historia de nuestra patria: el conflicto revolucionario de 1910, siendo la Región Lagunera cuna del mismo que no fue lo que se tenía planeado, ni resultó ser lo que se nos ha hecho creer que fue.

3.- Época de transición

Esta segunda etapa de nuestro estudio se inició el 10 de agosto de 1912, cuando el padre Fray Cirilo Corbató de la orden de los Carmelitas Descalzos, estuvo al frente de la parroquia durante un periodo que terminó en noviembre 13 de 1913.

Posterior al padre Corbató, regresó para su tercer periodo de gestión administrativa como párroco de Guadalupe el padre Juan G. Carrasco. Su gestión se amplió hasta el 2 de febrero de 1917, día en que se hizo cargo de la parroquia el padre Nicasio R. del Castillo, sacerdote miembro de la Compañía de Jesús.

El 4 de marzo de 1922, lo suplió el padre Pedro del Palacio C.S.R., y el 4 de marzo de 1923 fue sustituido por el padre José María García Siller. Fue este periodo de 11 años el que llamaríamos: La etapa de transición en la vida de nuestra iglesia de Guadalupe.

4.-Época Claretiana

Fue precisamente el 19 de octubre de 1923, cuando la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Torcón fue entregada a perpetuidad a la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, según convenio celebrado entre el muy ilustrísimo Sr. obispo de Saltillo don Jesús María Echavarría, y el Reverendo Padre Nicolás García, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. El contrato fue firmado por el mencionado Obispo de Saltillo y por el padre Mariano Camesias CMF en nombre del padre superior de la orden don Nicolás García.

El 18 de diciembre de 1923, festividad de la virgen de la Esperanza, tomó en nombre de su reverencia, posesión de la parroquia el padre Filemón Pérez CMF. El día 23 de ese mismo mes llegó para auxiliar al padre Pérez, el también sacerdote el

padre Antonio Aguadé y el día 27 arribó el padre Anastasio Aparicio, mismos que reforzarían notablemente el trabajo del padre Pérez.

La primera administración Claretiana de la parroquia de Guadalupe, estuvo formada de la siguiente manera:

RR. PP. Filemón Pérez, Superior y Párroco

Lucio Valdeveré, Consultor Primero

Antonio Aguadé, Consultor Segundo y Ministro.

Estuvieron adscritos a la comunidad Claretiana, en este primer gobierno los reverendos padres Anastasio Aparicio, León Aguado, Crescencio Pajares, Miguel Noval, Manuel Aymemi, Marcelino Martín y los hermanos Juan Parada y Saturnino Ibáñez.

A los dos años y dos meses del establecimiento de los misioneros Claretianos en Torreón, la Comunidad entera de estos sacerdotes fue expulsada por aquel conflicto religioso que tomó fuerza en el año de 1926. Su delito fue de que además de ser religiosos eran extranjeros. El padre José María García Siller que había entregado la parroquia a dichos misioneros la volvió a recibir quedando al frente de ella durante los años más difíciles de aquel movimiento en el que se quería dejar al pueblo de México sin Dios, sin iglesias y sin creencias religiosas. El 20 de enero de 1931, regresaron los Misioneros Claretianos a la parroquia de Torreón, y fue nombrado párroco el R.P. Mariano Álvarez, en su calidad de mexicano. No fue sino hasta el mes de abril de ese mismo año cuando quedó constituida la Comunidad de la siguiente forma:

RR. PP. Fernando Santesteban como Superior y Párroco

Mariano Álvarez

Eulogio Arana.

En enero de 1933, fue superior el padre Mariano Álvarez, quien además fungió como párroco por espacio de 6 meses, al final de los cuales fue nombrado el padre Luis Hernández. En agosto de 1933 y hasta 1935 fungió de nuevo como Superior de la Comunidad, el padre Mariano Álvarez. En abril de 1935, quedó constituido el gobierno de la iglesia de la siguiente manera:

RR. PP. Fernando Santesteban como superior

Ceciliano Sanz, Consultor

Anastasio Aparicio, Consultor.

En mayo de 1936, se formó la nueva administración de la Parroquia de Guadalupe, la cual tendría actividad hasta septiembre de 1939. Ocuparon los diversos cargos comunitarios los siguientes sacerdotes.

RR. PP. Fernando Santesteban, Superior y Párroco

Manuel Campreciós, Consultor Primero

Ignacio Gallego, Consultor Segundo y Ministro.

León Aguado

Filémón Pérez

Germán Guerra.

De septiembre de 1939 al 31 de agosto de 1942, ocuparon la dirección de la comunidad Claretiana los siguientes padres:

RR. PP. Fernando Santesteban, Superior y Párroco

Miguel Campreciós, Consultor Primero

Carlos Ripa, Consultor Segundo y Ministro

Pablo Hernández

Eulogio Arana.

El 31 de agosto de 1942 se recibió el nombramiento del nuevo gobierno comunitario mismo que quedó constituido de la siguiente manera:

RR. PP. Carlos Ripa, Superior

Mariano Comesias, Consultor Primero

Eulogio Arana, Consultor Segundo

Fernando Santesteban, Párroco

Marcelo Merino, Vicario.

Este consejo llegó a funcionar en forma muy irregular durante su período, puesto que a los cuatro meses, el padre Comesias fue destinado a la colonia del Valle en el D.F. El padre Merino se integró a la comunidad de Celaya el 16 de diciembre de 1942. El padre Santesteban, se ausentó de Torreón el 22 de mayo de 1944 y finalmente el 8 de abril de

1946, en los nuevos nombramientos de la comunidad que así lo requería por las ausencias mencionadas, quedaron nominados los siguientes sacerdotes:

RR. DD. Carlos Ripa, Superior y Párroco
Ignacio Gallego, Consultor Primero
Eulogio Arana, Consultor Segundo
Fernando Orayen, Ministro.

La actuación de los consejos locales de la Comunidad Claretiana, se normó siempre de conformidad con sus ordenaciones de costumbre para esos casos. No resulta fácil aquilatar, juzgar y exponer la acertada o desafortunada actuación del gobierno local debido a la multiplicidad de las tareas parroquiales, a las complicaciones que lleva consigo la vida dedicada a los trabajos de la parroquia. Todo lo cual contribuyó a cierta irregularidad, aunque no grave, en las prácticas conjuntas de la comunidad. Sin embargo se puede asegurar que los diversos gobiernos de la comunidad siempre procuraron cumplir como buenos misioneros con un trabajo digno. En las nuevas elecciones en los años de 1949 a 1952, que se verificaron el 21 de agosto de 1949, el consejo local quedó constituido de la manera siguiente:

RR. DD. Ceciliano Sanz, Superior y Párroco
Eulogio Arana, Consultor Primero
Marcelo Merino, Consultor Segundo
Marcelo Aydillo, Ministro.

Con fecha de diciembre 16 de ese mismo año, el padre Merino salió destinado a León; su cargo quedó vacante hasta el 17 de septiembre de 1950 fecha en que lo ocupó el padre Agustín Beótegui. A fines del año 1951, el padre Sanz, dejó su cargo de superior y párroco por haber sido nombrado Consultor Provincial Primero del Nuevo Gobierno Provincial. Fue sustituido por el padre Manuel Antonio Ben, el 17 de enero de 1952. En las elecciones de ese año (1952), para el trienio que terminaría en el año de 1955, los puestos del gobierno local fueron asignados a las siguientes personas:

RR. DD. Manuel Antonio Ben, como Consultor y Párroco

Agustín Beótegui, como Consultor Primero
Eulogio Arana, Consultor Segundo
Florencio Pastor, Ministro.

La situación de los gobiernos locales de estos últimos años, podría calificarse de activa y con emulación constante hacia el mejoramiento y avance en todos los sentidos, procurando que el trabajo desarrollado fuese más digno y lo más eficaz posible. La comunidad en este último trienio, también quedó integrada por los padres Jesús Lecumberri y el Hno. Antonio de Blas. Y un poco más tarde llegó el padre Alvaro Camacho. El día 17 de junio de 1954, el MRP Atilano García, comunicó a la comunidad de Torreón los nuevos nombramientos de Provincia, que fueron los siguientes:

M.R.P. Prudencio Lerena, Superior Provincial
R.R. PP. Atilano García, Consultor Primero
Pedro Aldana, Consultor Segundo
Julian M. Miquelez, Consultor Tercero
José Alvarez Laso, Consultor Cuarto
Amado Andónegui, Ministro.

El día 10. de mayo de 1955, el padre Manuel Ben, superior saliente, dio canónica posesión al nuevo superior y párroco de la Casa Parroquial de Guadalupe, el padre Ismael Casas. La comunidad que quedó constituida para el trienio 1955 a 1958 fue la siguiente:

R.R. PP. Ismael Casas, Superior y Párroco
Enrique Pi, Consultor Primero
Agustín Beótegui, Consultor Segundo
Florencio Pastor, Ministro y Vicario
Manuel Rosas, Vicario parroquial

Fue en este período cuando se erigió canónicamente la Diócesis de Torreón y para ser más exactos el 19 de abril de 1958, tuvo lugar ese magno acontecimiento. Al día siguiente fue consagrado como primer Obispo de Torreón, el Sr. don Fernando Romo Gutiérrez. El Papa Pío XII creó nuestra Diócesis mediante la Bula "Qui hanc ob causam" del 19 de junio

de 1957. Quien procedió a su erección fue el delegado apostólico en México en esa fecha, Mons. Luigi Raymondí. Su territorio quedó limitado a los 5 municipios de la Comarca Lagunera de Coahuila: Torreón, San Pedro, Matamoros, Viesca y Francisco I. Madero.

La primera misa pontifical la realizó el Obispo Romo Gutiérrez en la parroquia de Guadalupe y su consagración fue en el templo del Perpetuo Socorro.

Tal vez ningún suceso conmovió tanto a la comunidad y a la feligresía de la parroquia como el que tuvo lugar el día 24 de abril de 1957, en que murió trágicamente el superior y párroco de Guadalupe, el padre Ismael Casas. Ese día el padre Casas iba en compañía del también padre Pastor hacia la ciudad de Monterrey a esperar a cuatro sacerdotes que venían procedentes de los Estados Unidos, con objeto de asistir al Congreso Misional que se celebraría en Durango. Sin embargo Dios quiso que al pasar el punto denominado la Cuchilla, el automóvil de los sacerdotes se volcara, quedando muerto instantáneamente el padre Casas, corriendo con mejor suerte su acompañante. Después de solemnísimos y muy sentidos funerales, el padre Casas fue sepultado en la cripta de los padres Redentoristas, los que en unión de los jesuitas se pusieron a disposición de la comunidad Claretiana para ese hecho tan lamentable.

En sustitución del padre Casas, fue nombrado el 5 de mayo de 1957, el padre Carlos Ripa.

A principios del año de 1958, fue nombrado el nuevo Gobierno Local, de la residencia de Torreón, quedando integrado por los siguientes individuos:

- RR. PP. Carlos Ripa, Superior y Párroco
- Benigno del Palacio, Consultor Primero
- Antonio Bandrés, Consultor Segundo
- Marcelino Aydillo, Ministro.

Al llegar a su fin el periodo de este gobierno, el padre Ripa fue destinado a San Antonio en la Capital de la República; el padre Palacio fue nombrado Superior de Puebla

y el padre Aydillo fue a ocupar el mismo puesto a Tepic Nay., situación que era digna de encomio para la Casa de Torreón ya que dos de sus componentes fueron a ocupar los puestos de Superiores en otras tantas comunidades.

A finales del mes de enero y a principios del de febrero de 1961, llegaron a esta comunidad los miembros del recientemente nombrado Gobierno Local, que quedó integrado de la siguiente forma:

RR. PP. Julián Martínez Miquelez, Superior y Párroco
Manuel Fierro, Consultor Primero y Ministro
Rubén O. Marmolejo, Consultor Segundo.

El padre M. Miquelez fue elegido Delegado de la Provincia y tuvo que ausentarse de su cargo en los primeros días de abril de 1961 y quedó para sustituirlo como párroco el padre Fierro el cual renunció muy pronto a su cargo por motivos de salud y entró en su lugar el padre Marmolejo.

Para completar los miembros de la Comunidad Claretiana en Torreón el 4 de abril llegó de Monterrey el padre Ladislao Rioja, con los cargos de Consultor Segundo y Ministro. Posteriormente llegó el padre Ricardo Larralde, para completar dicha Comunidad.

El 17 de agosto de 1961, regresó a la parroquia el padre Miquelez y la comunidad quedó integrada de la siguiente manera:

RR. PP. Julián M. Miquelez, Superior y Párroco
Rubén Marmolejo, Consultor Primero
Ladislao Rioja, Consultor Segundo y Ministro
Ricardo Larralde, Vicario Parroquial.

El 28 de Enero de 1964, llegaron los nombramientos del nuevo gobierno local, por el trienio que terminaría en 1967. El padre Miquelez fue reelecto superior y Párroco de esta comunidad; el padre Marmolejo fue destinado a la misión de Tlacopa, puesto que por razones personales no aceptó y fue designado a Monterrey, aunque por indicaciones del prelado se le dejó en Torreón por algún tiempo, sin embargo fue definitiva su estancia en Guadalupe. El padre Rioja fue

nombrado profesor de Morelia. Con estos cambios la Comunidad quedó integrada de la manera siguiente:

R.R. DP. Julián M. Miquelez, Superior y Párroco

Julio Ramírez, Consultor Primero y Ministro

José Luis Mendoza, Consultor Segundo.

Sin embargo como el padre Marmolejo quedó en Torreón como consultor segundo, el padre Mendoza pasó a San Hipólito.

El 2 de mayo de 1965 arribó a esta parroquia el padre Antonio Canudas, en sustitución del padre Miquelez, que honrosamente dejó la parroquia para dirigirse a las Antillas en calidad de Vice-Provincial de esa región. Se puede afirmar que los gobiernos locales de estas últimas etapas funcionaron a la perfección. Todos sus miembros se acoplaron y entendieron con suficiente exactitud; trabajaron muy unidos para lograr las metas parroquiales que se habían fijado.

Para el trienio de los años de 1967 a 1970, el gobierno de la parroquia recayó en los sacerdotes siguientes:

R.D. Juan José Carcidueñas como Superior, Párroco y Eónomo.

R.D. Arturo González Avila fue electo Consultor I.

En agosto de 1967, el R.D. Rubén Alvarado, fue nombrado Vicario y Eónomo; el R.D. Tomás Páramo, recibió el nombramiento de Consultor II.

Llegamos al año de 1970 y en el mes de enero, fue nombrado el nuevo gobierno para el siguiente período, que terminaría en 1973. Los nombramientos que se hicieron en esa fecha fueron los siguientes:

R.D. Luis Guzmán Gaona, fue designado superior y párroco en el mes de julio recibió además la comisión de eónomo.

R.D. Raúl Lázaro Fuentes, quedó como Consultor I y Eónomo; en el mes de julio siguiente dejó la ciudad y sus puestos.

R.D. Rafael Ruiz Loreto, fue el Consultor II.

R.D. Eraclio Pérez García, en julio pasó a ocupar el puesto de Consultor I, que dejó vacante el padre Fuentes.

Resulta interesante observar, que en el anterior gobierno aparece el nombre de dos sacerdotes que hoy en día forman parte otra vez de la comunidad Claretiana de la iglesia de Guadalupe de Torreón, el padre Luis Guzmán y el padre Raúl Lázaro Fuentes.

Para el siguiente periodo que terminaría en 1975, los sacerdotes que recibieron nombramiento para tomar parte en el gobierno de Guadalupe fueron los siguientes:

R.P. Agustín Beotegui Castillo fue designado como Superior y Párroco.

R.P. Luis Guzmán Gaona, ocupó el puesto de Consultor I y Ecónomo.

R.P. Feliciano Alonso Martín, recibió el nombramiento de Consultor II.

Los anteriores sacerdotes fueron sustituidos en sus cargos para el siguiente periodo de gobierno por los religiosos Claretianos que mencionamos a continuación.

R.P. Arturo Cisneros Vera, Superior y Párroco.

R.P. Eugenio Lázaro Fuentes, Vicario.

R.P. Guillermo Pérez Pérez, se le designó como Ecónomo.

Estas personas terminarían su gestión en el año de 1978.

Los miembros del gobierno que regiría los destinos de la parroquia de Torreón para los años de 1978 a 1981, fueron los siguientes:

R.P. Armando Uribe López, Superior y Párroco

R.P. Eugenio Lázaro Fuentes, Vicario

R.P. José Luis Balderas recibió la designación de Ecónomo; sin embargo en agosto de 1979 fue sustituido por el padre José Moreno Castillo. Resulta saludable comprender y aclarar que los sacerdotes que eran sustituidos en los puestos del gobierno, no se debía por incapacidad, sino que los cambios se realizaban por causas de fuerza mayor, por enfermedades de los titulares o bien porque se les necesitaba en otras comunidades de nuestro país. Se les necesitaba 'allá' y 'allá' debían estar.

Para el trienio de 1981 a 1983, los sacerdotes designados para la dirección de la Parroquia fueron los siguientes:

R.D. Adolfo Villaseñor Meza, Superior y Párroco.

R.D. Bernardo Orayen González, Vicario.

R.D. Antonio Bandrés Otin, Económico.

En febrero de 1983, el R.D. José Angel Vázquez, recibió la parroquia del padre Villaseñor al que sustituyó en su puesto y en abril de ese mismo año el hermano Manuel de la Luz, ocupó el puesto de Económico en lugar del padre Bandrés.

Para el siguiente periodo de 1983 a 1986, los puestos del nuevo gobierno fueron ocupados por los sacerdotes siguientes:

R.D. Santiago Sánchez Mendoza, Superior y Párroco, a partir de octubre de 1984.

R.D. Juan José Pérez Garcidiñelas, Vicario.

R.D. Roger David Martínez Marín fue sustituido por el padre Héctor Núñez Gutiérrez y en el siguiente noviembre, en el de 1985, el R.D. José Angel Vázquez fue designado Superior y Párroco en lugar del padre Sánchez Mendoza.

En el año de 1986 los puestos del gobierno que tendría funciones hasta el año de 1989, recayeron en los siguientes sacerdotes:

R.D. José Angel Vázquez Villalobos, Superior y Párroco, desde octubre de 1986 en adelante.

R.D. Humberto Rodríguez Pérez, Vicario.

R.D. Héctor Núñez Gutiérrez, Económico.

Para el trienio siguiente los padres Claretianos que estuvieron formando parte del gobierno de la iglesia de Guadalupe de Torreón fueron:

R.D. Luis Guzmán Gaona, Superior y Párroco para el periodo de 1989 a 1992, sin embargo su puesto lo empezó a desempeñar hasta julio de 1992.

R.D. Héctor Núñez Gutiérrez, Vicario y Económico.

En la actualidad el gobierno que rige los destinos de la Comunidad Claretiana de Guadalupe, está compuesto por los siguientes sacerdotes:

R.P. Luis Guzmán Gaona, Superior y Párroco.

R.P. Roger David Martínez Marín, Económico.

R.P. Feliciano Alonso, Vicario.

Completan la comunidad el padre Raúl Lázaro Fuentes y el Hermano Manuel de la Luz, quienes son unos cumplidos colaboradores del padre Guzmán en la Parroquia. Durante este periodo de 1992 a 1995, en algún tiempo ocuparon su puesto dentro del gobierno, los padres Guillermo Vázquez Hernández que fue Vicario y Héctor Núñez Gutiérrez, Económico.

5.- Palabras finales

Al redactar esta sencilla crónica sobre la administración de la iglesia de Guadalupe del Torreón durante sus primeros cien años quisimos incluir el nombre del mayor número de los sacerdotes que por acá estuvieron en las diferentes épocas, y en especial de los padres Claretianos que han sido los que han manifestado por más tiempo y un largo periodo de aproximadamente 70. Es seguro que la comunidad de Torreón entera, les estará siempre muy agradecida y les llevará en el recuerdo por la labor desarrollada a su paso por esta noble ciudad. Su espíritu estará siempre presente en el sacro recinto de Nuestra Santísima Virgen de Guadalupe. Un recuerdo eterno y una admiración sincera para todos aquellos esforzados sacerdotes.

Capítulo III

Hechos, casos y cosas que se han suscitado en la vida de la parroquia

1.- Preámbulo

En esta parte de nuestro escrito deseamos dejar el testimonio de algunas situaciones que se suscitaron en diversas épocas y diferentes momentos dentro de la vida de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón, Coah., para que sean conocidos por las generaciones presentes y futuras, dentro de un panorama más amplio y completo de los primeros cien años de vida de nuestra muy querida parroquia de Guadalupe. Dichos sucesos han sido abordados por cronistas, sacerdotes todos ellos que cooperaron en la formulación de la Síntesis Geográfica Histórica de la Casa Parroquial de Guadalupe, del cual hemos tomado los datos en cuestión. No necesitamos decir más en esta pequeña introducción porque los títulos con que hemos denominado cada apartado resultan más que explicativos de los hechos que se narran.

2.- Convenio de la administración de la parroquia

Antes de pasar definitivamente a la jurisdicción de los misioneros del Inmaculado Corazón de María, la parroquia de Guadalupe de Torreón experimentó en su dirección espiritual no pocos cambios. Durante sus primeros años la parroquia fue administrada por el Clero Secular, sin embargo, por la escasez de sacerdotes en la Diócesis de Saltillo a la cual pertenecía nuestra iglesia y por el aumento constante de la población de Torreón, el Obispo saltillense la entregó primero, al cuidado de los religiosos mexicanos denominados Josefinos, que

estuvieron al frente de su encargo por espacio de 5 años. Resulta de interés para nuestro estudio poder presentar el convenio firmado entre el Obispo Echavarría y el Rmo. padre General de los Josefinos respecto a la entrega y administración de la parroquia de Guadalupe. Enseguida transcribimos el texto del mismo.

" El Ilmo. Sr. Obispo de Saltillo por una parte y el Superior General de los RR. PP. Josefinos de México, por la otra, han convenido lo siguiente:

1.- El Ilmo. Sr. Obispo de Saltillo encarga la administración de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón a los RR. PP. Josefinos; y la Congregación acéptala bajo las condiciones que siguen:

a).- El R.P. Superior General de la Congregación presentará al Ilmo. Sr. Obispo al sacerdote Josefino que deberá fungir como Rector de la parroquia y los PP. Josefinos que deberán ayudarle como Vicarios, para que los autorice; quedando en libertad el Ilmo. Sr. Obispo para aceptarlos o para pedirle otros, o para pedirle el cambio cuando lo juzgue conveniente, en cuyo caso el R.P. Superior presentará otro, u otros para su aprobación y autorización.

b).- La parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón queda siempre bajo la jurisdicción y dependencia del ordinario de Saltillo, en el mismo tenor y forma que las parroquias administradas por el clero secular.

c).- Queda esta parroquia sujeta a la visita pastoral en toda su amplitud; o sea en todos los objetos que comprenda la visita.

d).- El Rector de ella queda obligado a observar todas las disposiciones diocesanas de carácter general y local.

e).- Se obliga así mismo el Rector a administrar los fondos de la Fábrica y Obvencionario, como está ordenado por los diocesanos; y a dar cuenta de la administración de esos fondos cuando el ordinario se lo pida.

f).- El Obispo de Saltillo puede hacer al Rector de la parroquia las observaciones que juzgue convenientes respecto de su gestión como cura cuando el caso lo requiera.

h).- El Rector vigilará por la conservación de los edificios construidos así como del templo y cuidará de avisar al Ordinario oportunamente de cualquier desperfecto o peligro que en ellos sobrevenga para que disponga lo que crea conveniente.

i).- El Rector cuidará así mismo de la escuela parroquial gratuita y de que se sostenga siempre abierta; acudiendo al Prelado para que disponga la manera de "hormar" su fondo para sufragar los gastos y la provisión de profesoras.

j).- Siguiendo las indicaciones del Ordinario, el Rector se empeñará en pagar cuanto antes la deuda que pesa sobre la parroquia. Deuda que el 30 de octubre de 1919 era de \$6,000.00 (seis mil pesos, oro nacional, más o menos).

k).- El Ordinario se reserva un departamento de cuatro piezas en el segundo piso de la casa cural para su habitación en los días o temporadas que pase en Torreón, cuyo departamento no se usará para nada en ausencia del Prelado.

l).- El Rector vigilará y en la parte que pueda ayudará con su dirección en las obras del templo, procurando obrar en ellas en todo de acuerdo con el Prelado y no emprender cosa alguna sin antes haber obtenido la aprobación del proyecto y del costo por parte del Ordinario.

m).- El Rector no podrá establecer asociación piadosa, Tercera orden, Día Unión o Devoción, ni exponer al culto nueva imagen o santo, sin haber antes obtenido licencia del Ordinario, licencia que deberá pedir antes que los fieles malicien ni siquiera lo que se quiera hacer.

II.- Este convenio valdrá por tres años, que al terminar, podrá prorrogarse si están de acuerdo las partes contratantes, en la misma forma, por otros tres años o por mayor o menor tiempo.

III.- Por ahora y mientras la parroquia no pague lo que debe o el Ordinario no disponga otra cosa, para su administración, tendrá tan sólo el Rector y dos Vicarios que lo ayuden y no más personal.

IV.- Todo lo que el P. Rector compre para la parroquia y su culto o servicio de la Casa Cural, quedará en beneficio de las mismas y como de su propiedad.

V.- El P. General podrá llamar libremente a cualquiera de sus sacerdotes empleados en la parroquia cuando lo requieran los asuntos de su Congregación, pero tratándose del Rector éste dará aviso al Ilmo. Sr. Obispo antes de su salida.

VI.- Podrán los padres Josefinos hacer propaganda de sus obras de prensa religiosa sin lesionar los intereses de la parroquia.

VII.- Si por alguna dificultad no pudiera llenarse lo estipulado en este convenio, para rescindirlo, procederá un aviso dado con dos meses de anticipación.

Para que conste y obligándose al cumplimiento de las cláusulas que contiene este convenio, lo firman y sellan los contratantes. En la ciudad de México a 26 de noviembre de 1919. Rúbricas.

Notas (de mano del Sr. Obispo).

1.- Al número I, letra j. Esta deuda quedó ya pagada desde hace un año más o menos. La parroquia ahora no debe nada. Enero 6 de 1922.

2.- Al número I, letra k. Le bastarán al Prelado dos piezas solamente.

3.- Al número III. Por más instancias que hicimos nunca pudieron cumplir esta cláusula, pues que apenas dos sacerdotes tuvieron en la Parroquia, porque falta personal en la Congregación Josefina. Enero 6 de 1922.

Al dejar la parroquia los padres Josefinos se encargaron de ella los religiosos españoles de la orden de los Carmelitas, que ya en ese tiempo dirigían otra parroquia en la ciudad de Torreón, la cual construyeron y denominaron del Carmen.

Estos padres atendieron a la parroquia de Guadalupe por breves años durante el periodo difícil de la revolución. Muchas veces los hábitos de sus sacerdotes se vieron teñidos de sangre por atender a los heridos en los combates que por acá se dieron. A los sacerdotes carmelitas les sucedieron los

redentoristas, en la administración de Guadalupe y fomentaron notablemente el culto sagrado. Estos religiosos, tras una breve estancia en Guadalupe establecieron en la ciudad su propia residencia en el templo del Perpetuo Socorro, que ellos mismos construyeron. Al tomar posesión los padres Claretianos de la iglesia de Guadalupe, los tres principales templos de Torreón, estaban a cargo de tres órdenes religiosas diferentes.

3.- Segundo convenio de entrega de la parroquia.

Después de una larga espera desde que se intentó fundar una residencia de la congregación Claretiana en Torreón (1908), el Sr. Obispo de Saltillo don José María Echavarría, no cejó en su empeño de contar entre sus ayudantes para el cuidado de sus ovejas a los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María; y más aún por la angustiosa escasez de operarios evangélicos para la cura de almas se propuso hacer cuanto estuviera de su parte para contar en la Diócesis con tan valiosos cooperadores.

Después de varias entrevistas y propuestas del Obispo con los Superiores Provinciales Claretianos, se cristalizó el proyecto y se aprobó el contrato por ambas partes para la entrega y administración de la Parroquia de Guadalupe a la orden de los Hijos del Inmaculado Corazón de María. Contrato que quedó redactado en la siguiente forma:

"Convenio celebrado entre el Ilmo. Sr. Obispo de Saltillo Dr. don Jesús María Echavarría y el Rvmo. P. Nicolás García, superior General de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

1.- El Ilmo. Sr. Obispo entrega a perpetuidad el templo y la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Torreón, Coah., a la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, que estarán "pleno jure" unidos a dicho templo y parroquia y a la comunidad de misioneros que se establecerá en dicha parroquia; por tanto será verdadera Parroquia Religiosa en el sentido del derecho (cc. 452, 1423 1425).

II.- A la Comunidad de Misioneros se le considerará como Párroco habitual, y al padre nombrado como Párroco actual; todo en el sentido del Derecho (cc. 472, par 2 y 471).

III.- Habrá para el servicio parroquial un párroco y dos asistentes condutores. Los honorarios del párroco serán conformes a los que tienen los demás párrocos de la Diócesis, esto es, las dos terceras partes del Obvencionario parroquial, debiendo mandar la tercera parte restante a la curia episcopal; sin embargo a los asistentes se les darán a cada uno 50 pesos de la fábrica de la parroquia cada mes.

IV.- Los gastos de mueblaje, de mejoras y reparaciones del templo, de la casa y de la escuela parroquial serán a cargo y cuenta de la fábrica y por tanto, pasarán a ser propiedad de la misma.

V.- Los padres misioneros conservarán y mejorarán la actual escuela parroquial.

VI.- El Ilmo. Sr. Obispo concede a los PP. Misioneros el uso de todas las facultades y privilegios que tiene la Santa Sede.

VII.- Para el servicio parroquial podrá tenerse un automóvil o cualquier otro vehículo, cuyos gastos, compra y refacciones serán de la fábrica de la parroquia.

VIII.- Este convenio no podrá rescindirse sin el mutuo consentimiento de ambas partes y en conformidad con la Santa Sede.

Hay un sello. Torreón Coah., octubre 19 de 1923.

Mariano Comesias, C.M.F." J.M. Obispo de Saltillo.

Superior Provincial. Rúbrica.

El contrato lo firmó el padre Comesias C.M.F. a nombre del Rvmo. P. General del Instituto Nicolás García. El convenio fue formalizado jurídicamente con las firmas de las autoridades competentes y el 15 de diciembre de 1923, llegó a Saltillo el padre Filemón Pérez, en donde recibió el nombramiento de párroco de la Parroquia de Guadalupe de Torreón. Dicho padre elaboró por escrito un relato del interesante momento que le tocó vivir al recibir la parroquia de Guadalupe, el cual

dejó plasmado en una misiva que envió al P. Mariano Comesias C.M.F., y al respecto dijo lo siguiente:

"El día 18 de diciembre de 1923, festividad de la Virgen de la Esperanza, tomaba en nombre de su Reverencia, posesión de esta parroquia de nuestra Señora de Guadalupe de Torreón. Debo manifestar a su Recia. que el Ilmo. Sr. Obispo de Saltillo me llenó de atenciones y que en dicha ciudad se portó conmigo con excesivas deferencias y que confiamos en Dios que esta nueva fundación en la Perla de la Laguna ha de ser de mucha gloria para nuestro Señor y de mucho esplendor para nuestra Congregación querida."

"Todas las Asociaciones establecidas en el templo, han venido a presentar al nuevo párroco sus atenciones y a ofrecerle sus servicios. Las gentes son sencillas y piadosas. Confiamos en que, atendida debidamente la parroquia, el fervor y la frecuencia de sacramentos han de ir en aumento día en día."

"Ayer recibí la carta de su reverencia en la que me habla de ir a San Pedro de las Colonias tres días de cada mes. Ya contesto al Sr. Obispo que obsequiaremos sus deseos."

"El 23 llegó el padre Aguadé y hoy espero al padre Aparicio. Con este esfuerzo ya el trabajo se disminuye notablemente. Yo creo que aquí debemos ser cuatro padres por lo menos y así con que mande al padre León luego quedará completa la comunidad."

Mande a su Afmo. S.S. Q.B.S.M.

Filemón Pérez C.M.F.

Torreón, 27 de diciembre de 1923.

4.-Las primeras asociaciones religiosas

A la llegada de los Misioneros Clarctianos a su nueva casa de la Parroquia de Guadalupe, las principales asociaciones piadosas que existían eran las siguientes: de la Vela Perpetua, del Apostolado de la Oración, de la Asociación Guadalupeña, Asociación de la Virgen del Rosario, del Catecismo, la Conferencia de San Vicente de Paul, la Tercera Orden de San

Francisco, Marias de los Sagrados Calvarios, Pan de San Antonio, Damas Católicas y los Caballeros de Colón.

Al recibir el templo parroquial, la asociación de Damas Católicas era sólo nominal; otras tres tenían vida lánguida y únicamente las restantes podían considerarse regularmente florecientes. A las asociaciones mencionadas ya de por sí numerosas, se añadieron las siguientes: la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, Hijas de María, Asociación de la Medalla Milagrosa, la Asociación de San José, Cofradía de Nuestro Padre Jesús, la Asociación de la Doctrina Cristiana, y la Asociación del Espíritu Santo.

Como era obvio, y por la gran cantidad de asociaciones, algunas llevaban una vida decreciente a partir de su fundación y a pesar de los esfuerzos de sus directores sucedió como suele ocurrir en muchas iglesias, los mismos socios o socias y colaboradoras de unas asociaciones, lo eran así mismo de las otras, lo que resultaba muy difícil para que pudiesen cumplir con las obligaciones correspondientes a cada una.

Entre las que realmente funcionaban estaban la Asociación de la Guadalupana, formada por hombres y mujeres, que el día doce de cada mes tenían una misa solemnisima con la exposición del Santísimo Sacramento durante todo el día. Cada año celebran con el máximo esplendor la Novena y la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe. Estas festividades alcanzaron especial esplendor y brillantez en 1931, fecha en que se conmemoró el cuarto centenario de las apariciones de la Santísima Virgen del Tepeyac. La música y los adornos del templo conjuntados con la extraordinaria concurrencia de devotos realzaron especialmente las festividades cuatro veces centenarias de aquel imborrable acontecimiento Mariano.

La acción católica que en 1934 estaba en un periodo de organización dio muestras de su efectividad con obras de caridad, clases de corte, enseñanza del Catecismo, y clases de idiomas gratuitas. Con motivo de la navidad y año nuevo, repartían piezas de ropa, juguetes y otras cosas útiles a más de 1,500 niños.

5.-Los cismáticos de Torreón

En aquellos aciagos días de la persecución religiosa en que se fomentó en nuestro México un odio insensato para destruir a la iglesia Católica mediante una división entre sus fieles, la autoridad civil federal apoyó de alguna manera un movimiento cismático promovido por un individuo al que se le denominaba "El Patriarca Pérez"; un exsacerdote de vida no muy ejemplar que había dejado el traje clerical por el de las armas con el grado de Capitán en el ejército revolucionario. Joaquín Pérez, que era el nombre del patriarca, era secundado por otro tipo llamado Manuel Monje, de origen español, sacerdote a quien se le había retirado la licencia para ejercer su ministerio por motivos muy justificados respecto a la moral.

Estos dos sujetos fundaron una asociación denominada Caballeros de Guadalupe, se apoderaron de un templo dedicado a la virgen de la Soledad en la ciudad de México, y expulsaron por la fuerza al sacerdote encargado de ella. La imagen venerada en este templo era tan reconocida por toda clase de devotos que hasta los ladrones acudían a ella para pedirle su protección y no caer en manos de la policía. El 23 de febrero de 1924, el patriarca Pérez se dispuso a celebrar la Santa Misa, pero al enterarse algunos vecinos de la osadía del cismático se alborotaron y no permitieron al intruso celebrar la misa. Hubo pedradas, empujones y agresiones entre los buenos devotos y la poca gente que seguía a Pérez. Algunos resultaron levemente heridos y una mujer se atrevió a abofetear a Monje.

Los cismáticos acudieron al gobierno federal para solicitar su protección. Monje se reconcilió con las autoridades eclesiásticas del país y desapareció de nuestra patria, en tanto Pérez, que siguió con sus ideas se fue de México, sin que se sepa a que parte.

Estos sucesos de la capital de la República tuvieron repercusiones en el interior del país, incluso en Torreón se suscitaron algunos hechos en la iglesia de Guadalupe. Una noche de febrero de 1924, cuando el padre Filemón Pérez iba a recogerse a sus aposentos, escuchó unos fuertes e

insistentes golpes en la puerta principal de la iglesia de Guadalupe. El Padre Pérez salió para informarse de lo que sucedía; al preguntar lo que deseaban, una voz ronca y aguardentosa contestó que eran los cismáticos y que querían las llaves de la iglesia para apoderarse del Curato, a la vez que los golpes se repetían con más fuerza e insistencia. Para eso, la calle Juárez, hacia donde está orientado el frente de la iglesia, se había llenado de curiosos que deseaban saber qué pasaba y alguno que otro seguidor de los atrevidos, impertinentes e insensatos sujetos que deseaban tomar la iglesia, bajo un clima de alboroto, gritos, palabras altisonantes, toquidos a las puertas del templo y no faltaron los insultos a los sacerdotes.

Ninguno de los fieles que presenciaban el acontecimiento se atrevió a apersonarse con el jefe de los escandalosos, porque era una persona muy conocida en Torreón. Los sacerdotes y hermanos que se encontraban dentro del curato e iglesia en esos momentos estuvieron prestos con algunas pertenencias personales para escapar por la parte lateral en caso de ser necesario. Sin embargo, después de media hora acudió la policía y utilizó la fuerza para hacer subir al escandaloso a un coche para llevarlo a su domicilio; en tanto que la demás gente aún permaneció algún tiempo más en las afueras del templo comentando el acontecimiento y haciendo una y mil conjeturas para luego retirarse una por una por el rumbo de sus domicilios y al cabo de un rato aquello quedó en la santa quietud de la noche. Allí terminó el incidente con los cismáticos. Posteriormente se supo que el sujeto que causó aquel escándalo fue un periodista de la localidad el cual, poco tiempo después del suceso compareció ante el altísimo para dar cuenta de su vida.

6.- Expulsión de la comunidad claretiana

Las agresiones de las autoridades civiles de los años veinte hacia la comunidad del templo de Guadalupe se siguieron sucediendo, durante el periodo de gobierno parroquial del padre Filemón Pérez. Se solicitaba a las autoridades de la

iglesia en forma constante con ánimos de molestar, inventarios completos y detallados de los objetos de la parroquia; que para conmemorar tal o cual batalla se habrían de tocar las campanas; que se les detallara la historia de la parroquia; que nadie fuese bautizado si no contaba con la constancia del Registro Civil; que se diera cuenta de los ingresos parroquiales y culminaron todas esas exigencias con el comunicado del 13 de febrero de 1926, en el que se pedía al padre Filemón Pérez por parte del Presidente Municipal en turno, que se sirviera dar cumplimiento inmediato a los artículos 3, 8 y 130 de la Constitución General de la República y se procediera a la expulsión del territorio nacional, de los misioneros de cualquier culto que no fuesen mexicanos por nacimiento. Para todos los ministros religiosos que cayesen en el supuesto superior y no acatasen las disposiciones dictadas, se les consignaría inmediatamente al Ministerio Público Federal adscrito a cualquier Juzgado de Distrito del estado. Esta disposición fue decretada por el Gobernador Constitucional Manuel Pérez Treviño.

Al padre Pérez se le invitó a abandonar inmediatamente el país, y de no hacerlo, la autoridad municipal obraría conforme a las órdenes del Sr. Gobernador. El Sr. presidente del Municipio, por pedidos que le hicieron algunos vecinos influyentes de la ciudad, se mostró sumamente prudente para dar cumplimiento a la orden recibida y aguardó por cerca de 20 días para que los sacerdotes extranjeros salieran de Torreón. Situación que se realizó el 3 de marzo de 1926.

El padre Lymemi, se fue a México; los padres León y Pérez se fueron a San Antonio Texas y el hermano Ibáñez, al que no le fue posible entrar en Estados Unidos, se dirigió hacia México. Antes de la salida de los padres de Guadalupe, se puso en conocimiento de todo lo acontecido al Sr. Obispo de Saltillo, el cual nombró en calidad de interino al padre Francisco Garza para recibir la parroquia.

Los misioneros Hijos del Corazón de María, regresaron a su casa de Guadalupe en Torreón, el 21 de enero de 1931, en la persona del padre Mariano Alvarez. No obstante, la comunidad

Claretiana no tomó posesión de la parroquia sino hasta el 1 de enero de 1933 con la llegada a esta ciudad del padre Anastasio Aparicio y en ese año se nombró el gobierno parroquial que estaría en funciones hasta 1935.

7.- Reducción de los sacerdotes de la diócesis

El domingo 29 de julio de 1934, se publicó en la prensa local un proyecto para reducir los sacerdotes del Estado. El proyecto fue aprobado apresuradamente por el Congreso local y fue firmado por el Sr. Gobernador en turno el 8 de agosto de ese mismo año. En esa forma se redujeron a 9 los sacerdotes que podían ejercer su ministerio en todo Coahuila. Para los municipios de Torreón y Sierra Mojada, se señaló un solo sacerdote y éste resultó ser el padre Samuel Ginori S.J. párroco en ese tiempo del templo del Carmen; los demás sacerdotes no podían ejercer su ministerio ni vivir en comunidad, por lo que los que así se mantuvieran saldrían de ellas y se irían a vivir a casas particulares de aquellos buenos fieles que quisieran darles albergue.

El 11 de diciembre se ordenó por parte de las autoridades civiles, que se cerraran los templos de Guadalupe y el Socorro, los que permanecieron en estas condiciones hasta el 31 de diciembre de 1934, día en que se pudo celebrar el santo sacrificio de la misa correspondiente al día último del año, fecha en que todos los fieles de Torreón hicieron votos para que el todopoderoso les concediera un año de 1935 más benevolente en todos los aspectos y sobre todo para que aquellas prohibiciones de celebrar los oficios religiosos cesaran en todas las formas.

Los ruegos al parecer no surtieron los efectos deseados por los feligreses torreonenses pues el año de 1935 aún fue de angustias, zozobras y alteraciones en la celebración de las funciones litúrgicas de la iglesia de Torreón. Por fortuna, para fines del año mencionado todo pareció aquietarse y los oficios religiosos empezaron a realizarse sin contratiempo. Se llevó a cabo la festividad de la novena de la Inmaculada y la solemnisima novena también a la excelsa patrona la Virgen de

Guadalupe durante la cual se celebraron misas cantadas con orquesta todos los días y por la tarde (también con la participación de la orquesta) el rezo del santísimo rosario. No se diga de la festividad grande el día 12 de diciembre, misma que se celebró con todo el ímpetu religioso de los católicos de Torreón, que llenaron a reventar el templo con el deseo de demostrar a nuestra Santísima Madre la emoción de haber encontrado otra vez la luz que les impregnaba la imagen de la Guadalupana. Hubo mucha gente que lloró de emoción por aquel reencuentro con sus prácticas religiosas que hacía tiempo se les habían estado impidiendo por las autoridades del país.

8.- Litigio escolar

El 28 de septiembre de 1935, se publicó en la prensa local, la noticia de que el Presidente Municipal había pedido los anexos del templo de Guadalupe con el fin de trasladar a ellos la escuela "Carrillo Puerto", la que a causa de las lluvias se encontraba en muy malas condiciones. Antes de regresar el padre Santesteban de los ranchos a donde había ido hacia algunos días, ya se habían movilizado los integrantes de la junta de vecinos de Guadalupe y pudieron detener el golpe. Se le hizo ver al Alcalde y al presidente de los padres de familia de las escuelas del gobierno que los citados anexos eran de propiedad particular. El día 21 dos profesores oficiales quisieron ver el salón de clases, pero como no traían orden para ello, la junta de vecinos no les permitió entrar.

Por esos días se presentó una denuncia ante las autoridades civiles de Torreón, que los multicitados anexos del templo estaban siendo usados como salón de clases, situación que no le era permitida a los religiosos. Para constatar dicha denuncia, se giró la orden de inspeccionar dichos locales, sin embargo, para cuando los inspectores llegaron, los alumnos pudieron ser desalojados ante la inexplicable comprensión por parte de los inspectores, los que juraban y perjuraban que habían visto a la "muchachada" asomarse por las ventanas y a su llegada todos aquellos habían desaparecido como por arte de magia.

9.- Colegio El Torreón

En el año de 1942, la Parroquia de Guadalupe, contaba con cinco escuelas gratuitas, en las cuales se impartía la enseñanza por profesores sin título oficial por la escasez de fondos suficientes para ese objeto. En vista de esa insuficiencia en la enseñanza, que se tenía en las escuelas parroquiales, se pensó en habilitar un colegio que estuviese incorporado a los centros gubernamentales. Esta idea fue largamente acariciada en vista de que no podía llevarse a cabo hasta no tener la certeza de cómo quedaría integrado el personal de la Comunidad Claretiana de Torreón. Cuando se tuvo conocimiento de que el padre Fernando Santesteban continuaría al frente de la comunidad comenzaron a darse los primeros pasos para el proyecto, para lo cual se trató de encontrar un solar amplio y acomodado que satisficiera las necesidades del centro educacional que se tenía en mente establecer. Dios vino en ayuda de esa elección y se encontró un lugar que ni soñado hubiese sido el mejor, y fue nada menos que donde estaba situado aquel primitivo torreón que según las crónicas databa del año de 1869, aproximadamente. Para narrar ese hecho escuchemos las palabras del padre Santesteban sobre el particular.

"Respecto al Colegio, (escribe en carta al MRP Provincial el 14 de agosto de 1942), nos hemos metido de lleno. Se presentaron las cosas en forma providencial y después de hablar con el Sr. Obispo, fue de parecer que lo hiciéramos. No contrae ningún compromiso la casa. Es puramente parroquial. Se ofreció un edificio muy a propósito y barato. Yo no me hubiera metido jamás solo; pero un amigo cristiano y de las mejores firmas de Torreón, cuando le dije lo que pasaba, en el acto me dijo: Padre, hacemos este negocio ahora mismo. Los dueños eran los testamentarios de Cobián, y el apoderado de un señor Javier León de la Barra, y por teléfono arregló la compra en 20 minutos. Cuesta 45,000 pesos. La parroquia hizo el pago que debía hacer al firmar la minuta, que fueron 25,000 pesos, quedando pendientes 20,000 de los que hay que abonar

10,000 a los 30 días y otros 10,000 a los 60. Para esto el amigo que es don Antonio Morales, gerente y condueño de la Harinera y Mantequera, aceptó las dos letras del pagaré a su vencimiento y la parroquia lo irá pagando cuando pueda."

"El edificio es la casa del Torreón... Está a cuadra y media de la parroquia y mide 3.225 m. cuadrados de superficie; es una casa antigua de dos salones como el nuestro y 32 piezas más. Tiene dos patios grandisimos, así que hay lugar para todo muy holgado. Al siguiente día de haberlo comprado nos daban ya por él 50,000 pesos y hay quien ha dicho que ese edificio ha de ser suyo, aunque tenga que pagar 60,000 pesos por él; lo cual prueba la buena operación que se ha efectuado."

"Estamos arreglando el personal, que ya está casi completo, y como hay lugar suficiente, habrá colegio de niños y también de niñas enteramente separados y jardín de niños. Y para todo hay local. Esperamos que se hará mucho bien y hasta dejará una ayuda para la parroquia con la que podemos atender a las escuelas gratuitas."

"El que nos da la mano lo arregla todo y como es hombre muy cristiano, tiene mucha influencia y no hay temor de nada. El Sr. Obispo lo aprobó todo y le pareció bien. No me dio el permiso escrito, porque dijo que de esas cosas en estos tiempos no conviene que haya constancia escrita, que basta su palabra."

"Respaldan al colegio los Caballeros de Colón y las Damas Católicas y está seguro de éxito."

Al tomar posesión del local éste se encontraba desecho, inmundo, desordenado, pero todo aquello cambió repentinamente con una elevada erogación. Antes de abrir la matrícula ya había más de cien alumnos seguros. Era un centro educativo para la clase media, incorporado y dirigido por un maestro católico que anteriormente había dirigido la defensa de los colegios católicos de la ciudad en las peores coyunturas, por lo que estaba muy acreditado. Según el padre Santesteban, era el director un católico de mucha martillo de comunión frecuente. La directora por su parte era una señorita que fue profesora del gobierno y dejó su cargo cuando éste

quiso implantar la educación socialista en las escuelas. Anteriormente tuvo un colegio que fundó ella misma y después se unió a la parroquia con todo y los enseres que ella poseía por lo que el nuevo centro educativo reunía las características de prosperidad y los mejores augurios de su funcionamiento.

Con el fin de adaptar aquel caserón abandonado y descuidado a las exigencias de su nuevo destino, el día 24 de agosto el animoso padre Santesteban dice en carta de esa fecha que "Ha puesto el señor que me da la mano 30 hombres a trabajar para arreglarlo en debida forma esta semana". Había que amueblar los despachos y conseguir los útiles necesarios pero se tenía esperanza en la ayuda divina para solventar el importe de los mismos. En carta del 2 de septiembre el mismo padre Santesteban, detalló la actividad fabril que se estaba desarrollando en aquellos días y dijo: "Estamos con el Colegio que da mucho que hacer y nos tenemos que meter en muchas honduras para darle prestigio. Los Caballeros de Colón arrimaron el hombro y ellos han comprado un camión para recoger muchachos. Ya tenemos todo el cuerpo de directores y profesores y va a costar un poco. Tal vez el primer año no sea de resultados positivos en el orden económico; quizá hasta perdamos por haber tenido que apresurar las cosas... Va a quedar algo grande. Será en lo material el Colegio de Torreón y esperamos que en cuestión instructiva y educativa se pondrá a la cabeza también porque no queremos perdonar gastos para conseguirlo... Entre el arreglo del edificio y el mueblaje nos va a costar no menos de 12,000 pesos..."

La matrícula para el Colegio se abrió el día 25 de agosto de 1942 y comenzaron las clases el 7 de septiembre con 65 niños y 71 niñas, para llegar así al final del curso con 200 alumnos entre ambas secciones. La inauguración oficial no fue sino hasta el 7 de mayo de 1943, con el programa que a continuación mencionamos.

Misa en la parroquia oficiada por el Sr. Obispo auxiliar llmo. don Luis Guizar y Barragán. Por la tarde se había preparado un convivio al que se había invitado a lo más

granado de la ciudad, fueron escasos los que asistieron y por ende la cooperación que se esperaba no fue la que se había creído. También por la tarde en el mismo colegio, en uno de los patios, tuvo lugar la ceremonia de entrega de la bandera al Colegio y una veladita musical. El Sr. Obispo impartió la bendición al edificio poniéndolo bajo la protección de la Virgen de Guadalupe y de Santo Tomás de Aquino.

Al acto de inauguración asistieron además de los padres de la comunidad y parroquia, el señor Coronel de la VI zona militar; el Inspector de la Zona Escolar del Estado de Coahuila; el representante del Presidente Municipal; las bandas de guerra y un enorme gentío. Los alumnos recibieron la bandera de manos del Coronel designado. Los alumnos del colegio quedaron separados en dos grupos, el de niños cuyo director fue el profesor José R. Avalos y el de niñas con su directora Raquel Vaquero; con seis profesores cada sección. Con gran justicia y como un reconocimiento a su labor desarrollada en pro de la formación del colegio se debe tener en cuenta al Sr. don Antonio Morales por los materiales que regaló y dinero que aportó por considerar el colegio como algo propio.

En los años que estuvo funcionando el Colegio de Torreón adquirió una buena fama. El aumento de los escolares obligó pronto al de la adquisición de un autobús y de una camioneta. En estos términos se inició aquel centro educativo promovido por la comunidad Claretiana de Torreón que dio grandes frutos en cuestión de enseñanza entre los niños de la ciudad de Torreón y de los lugares circunvecinos.

10.- Las peregrinaciones obreras

Conocida era por toda la nación mexicana la preocupación de la iglesia por el sector social y en especial en lo que tocaba al sector obrero. En los años posteriores a 1940, surgió en nuestra patria un movimiento unionista en favor de la clase trabajadora que giraba en torno a la figura excelsa de Nuestra Santa Madre de Guadalupe. Aprovechando estas propicias circunstancias el párroco de la iglesia de Guadalupe de Torreón, vio la posibilidad de realizar todo lo que concerniera

a la celebración de una solemne peregrinación que terminase en la iglesia Guadalupeña para lo cual se valdría de todos los medios que estuviesen a su alcance. Para ello convocó a todos aquellos obreros que quisiesen cooperar para hacer propaganda en las fábricas y centros de trabajo mediante la repartición de volantes en los que se invitaba a la clase trabajadora principalmente a participar en la peregrinación en honor a la Guadalupeña. Todos estos acontecimientos se sucedían en aquel frío diciembre de 1944 y a pesar de los esfuerzos del comité organizador por atraer el mayor número de fieles al festejo en cuestión no se palpaban resultados favorables a la idea inicial. Algunas veces existió oposición de los líderes obreros por frenar el proyecto, en otras ocasiones existía cierta indiferencia de la misma clase para participar en este tipo de manifestaciones religiosas porque no era una costumbre de la comunidad torreconense. De igual modo, transcribimos la crónica Claretiana del tiempo que estamos tratando:

"El día del festejo para llevar a cabo la peregrinación fue el domingo 8 dentro de la novena a la virgen de Guadalupe. El punto de reunión fue la calzada Colón y Avenida Juárez, a 18 cuadras del Templo Guadalupeño. La hora fijada para la salida fue a las nueve de la mañana. Antes de esa hora comenzaron a llegar algunos trabajadores que presagiaban buenos augurios y en medio de temores y aprehensiones por parte de los organizadores en cuanto al resultado de aquella primera fiesta. Al cabo de un rato se pudieron contar como 2000 peregrinos que se dirigieron en forma silenciosa y ordenada hacia la parroquia de Guadalupe. A su llegada, fueron recibidos por el señor cura de la parroquia y les impartió la bendición. Se pasó enseguida al interior del templo en donde los cantos desbordaron el entusiasmo religioso. A las 11 de la mañana se celebró la Santa Misa y se predicó un sermón muy adecuado para el momento dirigido en especial a la clase trabajadora. La Virgen de Guadalupe fue una vez más el imán para todos los corazones de los fieles que estuvieron presentes en esa primera gran peregrinación obrera de diciembre de 1944."

Para el año siguiente las cosas se prepararon mucho mejor, se hizo propaganda por medio de la prensa, el cine y la radio; altoparlantes recorrieron toda la ciudad, se realizó así mismo una intensa propaganda respecto a la peregrinación obrera de ese año de 1945.

Con todo ello, el miedo de los obreros por participar en este tipo de manifestaciones fue quedando atrás y en ese año participaron cerca de 4,500 trabajadores los cuales llevaban a la cabeza del desfile una monumental corona de flores que ofrecieron en su momento a la reina de los mexicanos. Al pie del altar dejaron una jaculatoria que rezaba: "Salve, Reina y Madre"; estaba formada por tubos de neón.

En el año de 1946 se sobrepasó lo alcanzado en los años anteriores y el número de peregrinos que recorrieron la avenida Juárez alcanzó la cifra de 10,000 fieles. El señor cura recibió a los peregrinos que se hacían acompañar de un gran entusiasmo, de cantos religiosos, de cohetes y repique de campanas a las puertas de la iglesia. La comitiva tardó en desfilar ante el altar de nuestra Madre Santísima de Guadalupe una hora y media. En esta fecha y con este festejo quedaron establecidas en una forma definitiva la celebración de las peregrinaciones obreras del mes de diciembre de cada año.

Fruto de todas estas peregrinaciones fue la creación en la Parroquia de la Asociación de trabajadores Guadalupanos, para poder entrar poco a poco en todas las esferas del obrerismo.

11.- La Virgen de Fátima en Torreón

En el año de 1948, la imagen de la Virgen de Fátima, fue llevada de Nación en Nación y de ciudad en ciudad, con el fin de dar a conocer su mensaje a todos los creyentes y a todos los devotos; situación que levantaba por doquier grandes manifestaciones de entusiasmo y de un fervor pocas veces conocidos. En el año mencionado, la Sagrada Imagen llegó a México e inició su peregrinar por las diversas ciudades del país. En Saltillo, la imagen duró una semana, de allí se trasladó a Parras, a Matamoros y por último a Torreón. En el transcurso del camino de Matamoros a esta ciudad, varios aviones de

particulares dejaron caer al paso de la imagen una lluvia de rosas y se soltaron bandadas de palomas. Un verdadero mar humano se arremolinó para admirar y aplaudir a la Milagrosa Imagen. A su llegada a esta ciudad la Imagen fue llevada primeramente al templo del Carmen, de ahí pasó al templo del Perpetuo Socorro y en aquel atardecer del 7 de mayo de 1949, el padre Ceciliano Sanz CMF, párroco de nuestra iglesia de Guadalupe la recibió en dicho recinto. Allí permaneció hasta el día 9 del mes de mayo tiempo que fue aprovechado para que los fieles de Torreón desfilaran incesantemente ante la Santísima Imagen, la cual tocaban con toda clase de objetos religiosos y en muchos casos se presentaban con sus enfermos para que los bendijera y consolara en sus padecimientos. Todas estas manifestaciones ante tan venerada y milagrosa imagen estuvieron acompañadas de vibrantes "vivas" y bajo el canto del himno propio de la ocasión. De Guadalupe, la Virgen de Fátima fue llevada a la iglesia de San Juan Bautista, en donde se presenciaron escenas de piedad y fervor, similares a las que se desarrollaron en la iglesia de Guadalupe.

Del 3 al 10 de mayo de 1949, Torreón entero se rindió a las plantas de la Virgen de Fátima; en la tarde de ese día 10, el padre de la Basílica de Guadalupe de Gómez Palacio, recibió la milagrosa imagen de manos del padre Ceciliano Sanz, párroco a su vez de Guadalupe de Torreón. Más tarde se le trasladó a ciudad Lerdo con las mismas manifestaciones populares de amor y devoción. Posteriormente la imagen dejó la Región Lagunera y fue llevada con el rumbo de Chihuahua.

12.- Proclamación de la Virgen de Guadalupe como reina del trabajo.

El 11 de diciembre de 1955, la organización obrera Guadalupana, dirigida por el párroco de la parroquia de Guadalupe, previas juntas y reuniones supieron preparar en el ambiente y ámbito torreonense, las festividades guadalupanas de ese año. Por la mañana del día 11, se celebró una solemne misa en la fábrica "Harinera Anaya", misma que fue oficiada por el R.P. León Franco S.J., para posteriormente y con nutridísima asistencia llevar a cabo una fervorosa peregrinación, como

nunca antes se había celebrado otra. La columna de trabajadores abarcó 18 cuadras con unos 10,000 obreros que llegaron a medio día a la iglesia de Guadalupe. La peregrinación fue encabezada por la banda de Guerra del Sindicato de la Metalúrgica. Dirigió el sermón correspondiente el padre Beotegui y al término de ella se bendijo la corona especial que fue tomada por el presidente de los Obreros Guadalupeños y una empleada de Banco y la entregaron al señor Cura para que coronara las sienes de una imagen de bulto que se traía en la peregrinación.

Una salva de aplausos atronó el recinto sagrado repleto a reventar por los fieles y devotos de Torreón. Se dejaron escuchar los acordes de nuestro Himno Nacional y las vivas a la reina de México no cesaron en todo el tiempo que duró la ceremonia. Enseguida los asistentes recitaron la fórmula de Coronación y la de Consagración de la Virgen. Siguió después la Santa Misa y los componentes de la Magna Peregrinación fueron desfilando frente a la Sagrada Imagen de Guadalupe.

Por la tarde se tuvo la peregrinación de las señoritas, organizada por la J.C.F.M. que reunió un contingente de más de tres mil jóvenes. Hubo oración nocturna en el templo del Perpetuo Socorro y cerca de la media noche se recibieron las tradicionales mañanitas a la Virgen, en forma muy devota y muy concurridas. Estas celebraciones fueron las vísperas a las fiestas de la titular de la parroquia. El día 12 transcurrió como otros años, con visita de los fieles todo el día y por las noches de esos dos días la iglesia lució los esplendores de esa regia iluminación que allí se había instalado.

13.- Bendición de la primera piedra en la casa y templo de Torreón Jardín

El día 8 de abril de 1956 tuvo lugar un acto de suma importancia en la vida de la iglesia de Guadalupe y ello fue la bendición y colocación de la primera piedra que habría de ser muy pronto la magnífica residencia de los misioneros y de la nueva iglesia dedicada al Inmaculado Corazón de María; situada en la colonia Torreón Jardín. Fue el M.R.P. Provincial Prudencio

Lerena, el que deseó realzar el significado que tenía para la provincia mexicana aquella ceremonia, al acceder a verificarla personalmente, para cuyo fin se trasladó a Torreón desde la capital mexicana.

El padre Bandrés, al respecto nos dejó sus testimonio con las siguientes palabras "Previamente arreglado todo por los superiores, se determinó que fuera el 8 de abril de 1956 el día fijado para la celebración de la bendición y colocación de la primera piedra del Templo del Corazón de María y casa residencia de los PP Claretianos de la colonia Torreón Jardín."

"Decididos a dar este paso, se nombraron los distintos comités de señoras y caballeros que trabajaron como buenos devotos en la preparación del programa a desarrollar, junto con los diversos subcomités se logró que aquello resultara totalmente aceptable en cuanto a su cometido."

Ya desde las 8 de la mañana del día fijado, por medio de altavoces debidamente colocados por toda la colonia, se estuvieron enviando saludos mañaneros que llegaron a la mayoría de los hogares de la colonia. "Debidamente dispuesto el patio, situado frente a lo que hoy llamaríamos la Capilla del Corazón de María, con los colores de las banderas de México y Congregacionista, e instalados en su lugar los estandartes de las organizaciones parroquiales a las 12 del día entre un numeroso auditorio, comenzó la misa al aire libre, que fue celebrada por el MRP Provincial que con el entusiasmo que le caracterizaba se dirigió al auditorio ensalzando al Corazón de María, cuya hora había llegado para Torreón..."

"Enseguida tomó la palabra el padre Ismael Casas párroco de Guadalupe y superior de los Misioneros Claretianos quien explicó elocuentemente el significado de la colocación de la primera piedra de un templo católico."

"Por último presentó el padre Bandrés al señor Roberto Riveroll, hombre distinguido y presidente de los comités pro-construcción del templo el que, con la presentación que hiciera del Presidente Municipal, manifestó que en el acto se encontraba la primera autoridad municipal, el cual secundó la idea de la obra y el templo que se iniciaba en construcción;

palabras que fueron fervorosamente aplaudidas por los presentes. Posteriormente se procedió a la bendición de la primera piedra, la cual verificó el MRD. Provincial rodeado por los padres de la Comunidad Guadalupana de Torreón."

Una vez bendecida la primera piedra, se le colocó en su lugar por el Presidente Municipal; posteriormente se ofrecieron algunos bocadillos a los asistentes y los padres Misioneros Claretianos recibieron las felicitaciones de los concurrentes.

14.- La muerte del padre Casas

El día 22 de abril de 1957 se recibió en la residencia de Torreón un telegrama del MRD. Provincial desde la ciudad de Monterrey, en el que anunciaba la llegada para el día siguiente de cuatro padres procedentes de los Estados Unidos, cosa que así sucedió, para posteriormente dirigirse a esta población en donde quedaron dos sacerdotes y otros dos continuaron hasta Durango.

El día 24 de ese mismo mes y año, el padre Casas, superior y párroco de Guadalupe quiso acompañar a los viajeros que regresaban ese día a su lugar de origen, por lo que salió en su coche de la parroquia haciéndose acompañar del también sacerdote, el padre Pastor; mientras el padre Bandrés se hizo acompañar de otros dos, dirigiéndose con rumbo a Monterrey.

Por los designios del Altísimo, al pasar el punto denominado la Cuchilla, el padre Casas perdió el control de su automóvil del cual salió despedido el padre Pastor y el padre Casas quedó prensado contra el volante, pereciendo en el mismo acto del accidente.

A todos conmovió la inesperada y contundente noticia de la muerte del padre Casas que se propagó como reguero de pólvora entre la comunidad de Torreón donde era muy apreciado. Todos conocían de la juventud del padre Casas, su animosidad en el trabajo de su ministerio sacerdotal; se adaptaba a toda clase de empresas y ministerios con un optimismo alegre y contagioso.

El padre Casas quedó aprisionado en el auto con la cabeza contusionada contra el suelo. En Torreón una vez enterados

esperaban con angustia la llegada del cadáver y su traslado a la iglesia parroquial. En esta desgracia para la comunidad Claretiana y para los católicos torreconenses en general se recibieron toda clase de muestras de afecto por las comunidades religiosas de los Jesuitas, Redentoristas y por el clero secular, quienes se pusieron a disposición de los Claretianos para cualquier ayuda que pudiesen necesitar.

El acompañamiento del cuerpo desde la agencia funeraria al templo de Guadalupe fue una verdadera manifestación de duelo, rápidamente organizada y llena de impresionantes lamentaciones y condolencias por el padre difunto. Hasta la media noche de ese día 24 de abril, las plegarias y rezos de los fieles se hicieron en forma ininterrumpida. Algunas personas permanecieron hasta el amanecer haciendo guardia ante el féretro. Esa noche se celebró una misa en la que oficiaron el MRP, Lerena, un sacerdote jesuita y un redentorista.

Al día siguiente hubo otra celebración fúnebre solemnisima, en la que las naves del templo se vieron repletas de fieles como pocas veces se habían visto. Después de ella, partió el cortejo luctuoso por las avenidas más céntricas rumbo al camposanto de Torreón y con ello se le dio el último adiós al padre Casas, persona de gratos recuerdos para los fieles de la iglesia de Guadalupe y los católicos de Torreón.

Capítulo III

El archivo parroquial

Su antigüedad

El archivo parroquial de la iglesia de Guadalupe de Torreón, data del año de 1893 en lo que se refiere a los registros de Bautismos y Matrimonios. La primera partida de bautismos, se registró con fecha del 13 de agosto de 1893 y la de matrimonios el 25 del mismo mes y año. Resulta curioso observar como a pesar de que la incipiente iglesita de Guadalupe del (sic) Torreón se erigió en parroquia en el mes de diciembre de 1894 y en las anotaciones anteriores a esa fecha ya se le denominaba parroquia del (sic) Torreón.

Las primeras actas fueron firmadas por el presbítero don Francisco Rojas Murga, aquel esforzado sacerdote que venía de Matamoros a celebrar los oficios religiosos en su iglesita del Torreón y a impartir los sacramentos que sus feligreses le requiriesen.

Los registros de los bautismos, forman un total de 152 volúmenes y los de matrimonios 45, aparte existen los libros de confirmaciones y algunos otros que contienen asuntos no menos importantes. No hemos podido localizar algún tipo de defunciones propiamente dicho, no sabemos si porque nunca se llevó ese tipo de registros o bien porque se hayan extraviado. Estos registros hubiesen sido de mucho interés porque a pesar del tiempo transcurrido desde la fundación del Torreón, hubiésemos podido constatar la posible defunción de alguno de sus fundadores.

Los registros de bautismos y matrimonios que se celebraron a partir de 1920 a la fecha, fueron copiados y "metidos" a la computadora, con el fin de tener un fácil acceso a los datos y

actas existentes de acuerdo a los adelantos tecnológicos de nuestra época.

Esta decisión resultó ser una medida muy acertada por la posible pérdida o robo de alguno de los volúmenes del archivo; además para ofrecer un rápido servicio a las personas que acuden a solicitar alguna acta de bautismo o de matrimonio, que en las dependencias federales son muy solicitadas en sustitución de los documentos expedidos por el Registro Civil cuando se carece de estos últimos. De ahí la importancia de su conservación y cuidado por parte de las señoritas secretarías de la notaría parroquial.

2.- Los primeros bautizados

Resulta de suma importancia transcribir en forma especial los datos referentes a aquellos primeros católicos del Torreón y de sus ranchos aledaños, que de alguna forma fueron de los primeros bautizados en la "parroquia" de Guadalupe, por ser ellos los feligreses pioneros de una iglesia que con el tiempo adquirió la misma importancia del lugar en donde fue erigida.

En las transcripciones de los datos del bautismo que daremos, mencionaremos además de los nombres de los bautizados, su lugar de origen, fecha de nacimiento, nombre de padres y padrinos, con el fin de tenerlos presentes como fundadores de una iglesia que en este año cumple 100 años de vida como parroquia. Tal vez estos datos sirvan a algunas de las personas que hoy viven en nuestra comunidad para identificar plenamente el origen de sus antecesores. Respetaremos plenamente la ortografía y redacción originales de los registros parroquiales.

Año de 1893

"Libro número 1 de asientos de partidas de bautismos de la Parroquia del Torreón que se inició el día trece de agosto del año de mil ochocientos noventa y tres con la partida que a continuación se lee la cual se refiere al bautismo de un niño que nació en este lugar el día dos de abril del mismo año a

quien se le puso el nombre de José Francisco. Para constancia lo firmé.- Francisco Rojas Murga."

No. 1

"En la parroquia del Torreón a los trece días del mes de agosto del año de mil ochocientos noventa y tres yo el Pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma bautisé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a un niño que nació en este lugar el día dos de abril del mismo año a quien puse por nombre José Francisco, hijo legítimo de Luciano Vielma y de Eloisa Salas, abuelos paternos Pablo Vielma y Antonia Carrillo, abuelos maternos Teodoro Salas y Juana Rubio, padrinos Ysidoro Martínez y Teresa Martínez, a quienes advertí el parentesco contraído y obligaciones de su cargo y para que conste lo firmé.- Franco. Rojas Murga."

No. 2

"En la parroquia del Torreón a los catorce días del mes de agosto del año de mil ochocientos noventa y tres yo el Pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma bauticé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a una niña que nació en este lugar el día nueve de abril del mismo año a quien puse por nombre María Cleofas, hija natural de Ricarda Contreras, abuelos Francisco Contreras e Inocencia Vigas, padrinos José Guadalupe Rodríguez y Juliana López, a quienes advertí el parentesco contraído y obligaciones de su cargo y para que conste lo firmé.- Franco. Rojas Murga."

No. 3

"En la parroquia del Torreón a los diez y nueve días del mes de agosto del año de mil ochocientos noventa y tres yo el Pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma bauticé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a una niña que nació en este lugar el día diez de mayo del mismo año a quien puse por nombre María Antonia, hija natural de Andrea Rodríguez, abuelos Gerónimo Rodríguez y Lucía Gamis, madrina

Gila Peres, a quienes advertí el parentesco contraído y obligaciones de su cargo y para que conste lo firmé.- Franco. Rojas Murga."

No. 4

"En la Parroquia del Torreón a los veinte días del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y tres yo el Pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma bauticé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a un niño que nació en San Antonio el día once de mayo del mismo año a quien puse por nombre José Asención hijo legítimo de Francisco Agüero y Alejandra Valenzuela, abuelos paternos Máximo Agüero y María de la Luz García, abuelos maternos Rafael Valenzuela y Antonia Mata, padrinos Marcelino Vallejo y Juana Montoya, a quienes advertí el parentesco contraído y obligaciones de su cargo y para que conste lo firmé.- Franco. Rojas Murga."

No. 5

"En la parroquia del Torreón a los veinte días del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y tres yo el Pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma bautisé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a un niño que nació en San Agustín el día doce de mayo del mismo año a quien puse por nombre José Domingo, hijo legítimo de Juan Alfaro y de Francisca Carrera, abuelos paternos José Obispo Alfaro y Fulgencia Gamboa, abuelos maternos José Guadalupe Carrera y Dolores Villa, padrinos Faustino Dominguez y Aleja Reza, a quienes advertí el parentesco contraído y obligaciones de su cargo y para que conste lo firmé.- Franco. Rojas Murga."

No. 6

"En la parroquia del Torreón a los veinte días del mes de Agosto del año de mil ochocientos noventa y tres yo el Pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma bautisé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a una niña que nació en Zaragoza el día diez y seis de junio del mismo año a quien puse

por nombre María Joaquina, hija natural de Ysabel Ríos, abuelos Pedro Ríos y Braulia Luna, padrinos Andrés Estrada y Felipa Nava, a quienes advertí el parentesco contraído y obligaciones de su cargo y para que conste lo firmé.- Franco. Rojas Murga.

No. 7

"En la parroquia del Torreón a los veinte días del mes de Agosto del año de mil ochocientos noventa y tres yo el Dbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma bauticé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a un niño que nació en San Rafael el día diez y siete de junio del mismo año a quien puse por nombre José Manuel, hijo legítimo de Hipólito Buendía y Ramona Flores, abuelos paternos Guillermo Buendía y Dominga Reyes, abuela materna Paula Flores, padrinos Néstor Jaques y Juana Jaques, a quienes advertí el parentesco contraído y obligaciones de su cargo y para que conste lo firmé.- Franco. Rojas Murga.

No. 8

"En la parroquia del Torreón a los veinticuatro días del mes de Agosto del año de mil ochocientos noventa y tres yo el Dbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma bauticé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a una niña que nació en este lugar el día cuatro de julio del mismo año a quien puse por nombre María del Refugio, hija legítima de Victoriano Rodríguez y Dominga López, abuelos paternos Antonio Rodríguez y Patricia Ruiz, abuelos maternos José Refugio López e Ysabel Díaz, padrinos Manuel Díaz y Casimira Alvarado, a quienes advertí el parentesco contraído y obligaciones de su cargo y para que conste lo firmé.- Franco. Rojas Murga.

No. 9

"En la parroquia del Torreón a los veinticinco días del mes de Agosto del año de mil ochocientos noventa y tres yo el Dbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma bauticé

solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a un niño que nació en el Tajito el día catorce de julio del mismo año a quien puse por nombre José Refugio, hijo legítimo de Manuel Resa y Anselma Sifuentes, abuelos paternos Mariano Resa y Rudesinda Treviño, abuelos maternos Teodoro Sifuentes e Higinia Amador, padrinos Miguel Castruita y María Melquiades Contreras, a quienes advertí el parentesco contraído y obligaciones de su cargo y para que conste lo firmé.- Franco. Rojas Murga.

No. 10

"En la parroquia del Torreón a los veinticinco días del mes de Agosto del año de mil ochocientos noventa y tres yo el Pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma bautisé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a una niña que nació en este lugar el día nueve del presente a quien puse por nombre María Romana, hija legítima de Pablo Pinto y Joaquina Castro, abuelos paternos Victorio Pinto y Mauricia Yanis, abuelos maternos Zeferino Castro y Ramona Espinosa, madrina Mauricia Luna, a quienes advertí el parentesco contraído y obligaciones de su cargo y para que conste lo firmé.- Franco. Rojas Murga."

Estas fueron las constancias de los diez primeros infantes que fueron bautizados en la iglesita de Guadalupe del Torreón antes de que fuese elevada al rango de Parroquia, aunque ya se le diera ese trato en el tiempo que hemos mencionado. Para complementar esta parte de nuestro resumen referente a los bautismos, mencionaremos enseguida las constancias de las últimas personas que fueron bautizadas en Guadalupe en el siglo XIX y las de las primeras que se bautizaron en el siglo XX. Respetamos la ortografía original.

3.- Los bautizados a finales del siglo XIX

464.- María de Jesús Olivo

"En la parroquia del Torreón a los 31 días del mes de Dic. de 1899, yo el Pbro. Eusebio Huerta, bautizé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a una niña que nació en

ésta el día 4 del pte., hija lega. de Rafael Olivos y Guadalupe Rubalcaba, abuelos paternos Jesús Olivos y Teodora Espinosa, abuelos maternos Matilde Rubalcaba y Rafaela Mesa, padrinos Aurelio y María de Jesús Sánchez, a quienes advertí sus obligaciones y para que conste lo firmé.- E. Huerta."

465.- María Ruelas

"En la parroquia del Torreón a los 31 días del mes de Dic. de 1899, yo el Pbro. Eusebio Huerta, bautizé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a una niña que nació en ésta el día 1o de Octubre., hija lega. de Cimón (sic) Ruelas y Rafaela Espino. Abuelos paternos Carlos Ruelas y Luisa Villanueva. Maternos Crispin Espino y Guadalupe Núñez, padrinos Zacarías Rodríguez e Ynés Nava, a quienes advertí sus obligaciones y para que conste lo firmé.- E. Huerta."

466.- Florencia Luna

"En la parroquia del Torreón a los 31 días del mes de Dic. de 1899 yo el Pbro. Eusebio Huerta, bautizé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a una niña que nació en ésta el día 1o de octubre, hija lega. de Severino Luna y Hermenegilda López, abuelos paternos Ygnacio Luna y Marcelina Serrato. Maternos, Juan Luna y María Dimas, padrinos Gregorio Guerrero y Bartola Serrato. A quienes advertí sus obligaciones y para que conste lo firmé.- E. Huerta."

467.- Silvestre Delgado

"En la Parroquia del Torreón a los 31 días del mes de Dic. de 1899 yo el Pbro. Eusebio Huerta, bautizé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a un niño que nació en ésta el 22 de Dic., hijo lega. de Marcelino Delgado y Nestora Díaz. Abuelos paternos Paulo Delgado y Tranquilina Hernández. Maternos, Agustín Díaz y Josefa Torres, padrinos Antonio Cuevas y Celedonia Gamboa. A quienes advertí sus obligaciones y para que conste lo firmé.- E. Huerta."

468.- Rafaela Morales

"En la Parroquia del Torreón a los 10 (sic) días del mes de Enero de 1900 yo el Pbro. Eusebio Huerta, bauticé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a una niña que nació en La Partida el día 24 de Octubre, hija legítima de Leonardo Morales y Encarnación López. Abuelos paternos Benito Morales y Lina Cano. Maternos, Estanislao López y Julia Villanueva. Padrinos Toribio de la O. y Andrea Juárez. A quienes advertí sus obligaciones y para que conste lo firmé.- E. Huerta."

469.- Aurelio Juárez

"En la Parroquia del Torreón a 10. de Enero de 1900 yo el Pbro. Eusebio Huerta, bauticé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a un niño que nació en ésta el 12 de nov. hijo lego. de Góstenes Juárez. Abuelos maternos, Victoriano Juárez y Brigida Ortiz. Padrinos Casimiro Salas y Viviana Hernández. A quienes advertí sus obligaciones y para que conste lo firmé.- E. Huerta."

470.- Julio Mendoza

"En la parroquia del Torreón a los 10 (sic) días del mes de Enero de 1900 yo el Pbro. Eusebio Huerta, bauticé solemnemente, puse el Santo óleo y Sagrado Crisma a un niño que nació en ésta el 12 de noviembre, hijo lego. de Ricarda Mendoza y Merced Robles. Abuelos paternos José Ma. Mendoza y Ursula Sánchez. Maternos, Carlos Robles y Leandra Villa. Padrinos José Ma. González y Gregoria Masías. A quienes advertí sus obligaciones y para que conste lo firmé.- E. Huerta."

471.- Joaquín Hernández

"En la parroquia del Torreón a los 10 (sic) de Enero de 1900 yo el Pbro. Eusebio Huerta, bauticé solemnemente, puse el santo óleo y sagrado crisma a un niño que nació en El Cambio el 22 de agosto, hijo nl. (sic) de Isabel Hernández."

Abuelos maternos Ascención Hernández y Juana Rosales. Padrinos Antonio Legaspe y Guadalupe Caldera. A quienes advertí sus obligaciones y para que conste lo firmé.- E. Huerta.

4.- Los primeros casados

Así como los datos referentes a los bautismos los presentamos en líneas anteriores, en esta ocasión deseamos dar conocer a aquellos primeros matrimonios que se celebraron en la Parroquia del Torreón en los primeros años que funcionó como la iglesia de este lugar. Guardemos para el recuerdo el nombre de aquellas parejas de católicos que ante el altar de Nuestra Señora de Guadalupe, se juraron un amor eterno. Seguimos respetando la ortografía original de los registros parroquiales.

"Libro número uno de asientos de partidas de matrimonios de la Parroquia del Torreón que se empezó el día veinticinco de agosto del año de mil ochocientos noventa y tres, con la partida que a continuación se lee, la cual se refiere al matrimonio de Carmen Guajardo verificado con Maria del Refugio Morones en la misma fecha y para que conste lo firmé. Franco. Rojas Murga."

No. 1. Carmen Guajardo casado con Maria del Refugio Morones.

"En la Parroquia del Torreón a los veinticinco días del mes de Agosto del año de mil ochocientos noventa y tres yo el pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma previas las correspondientes informaciones matrimoniales y amonestados inter missarum solemniter en tres días festivos continuados que los fueron el seis, el trece y el quince del mismo mes y año habiendo transcurrido veinticuatro horas después de la última amonestación sin que resultara impedimento alguno, casé y velé in facie ecclesie a Carmen Guajardo, soltero de veinte años de edad originario de Nazas (jurisdicción del Arzobispado de Durango) y vo. de La Concha, hace cuatro años, hijo legítimo de Albino Guajardo y Maria Trinidad González con Maria del Refugio Morones, célibe de diez y seis años de edad originaria de Cuencamé. (Durango) y va. de este lugar hace diez años.

hija legitima de Vicente Morones y Josefa González. Fueron testigos de este matrimonio entre otras personas Basilio Luna y Prudencio Moreno y para que conste lo firmé. Franco. Rojas Murga."

No. 2. Felipe Castañeda casado con Maria Ygnacia Chavarria.

"En la Parroquia del Torreón a los veinticinco dias del mes de agosto de mil ochocientos noventa y tres yo el pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma previas las correspondientes informaciones matrimoniales y amonestados inter missarum solemnias en tres dias festivos continuados que los fueron el treinta del pasado y el seis y el trece del presente mes y habiendo transcurrido veinticuatro horas después de la última amonestación sin que resultara impedimento alguno, casé y velé in facie ecclesie a Felipe Castañeda soltero de treinta y tres años de edad originario de este lugar y vo. del Tajito, hace algún tiempo, hijo legitimo de Sostenes Castañeda y Maximiana Sifuentes con Maria Ygnacia Chavarria, célibe de dieciocho años de edad originaria y va. de este lugar, hija legitima de Cruz Chavarria y Apolonia Olguin. Fueron testigos de este matrimonio entre otras personas Victor Mancha y Prudencio Moreno y para que conste lo firmé. Franco. Rojas Murga."

No. 3. Yldefonso Sifuentes casado con Maria de la Luz Castruita.

"En la Parroquia del Torreón a los nueve dias del mes de septiembre del año de mil ochocientos noventa y tres yo el pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma previas las correspondientes informaciones matrimoniales y amonestados inter missarum solemnias en tres dias festivos continuados que los fueron el veintisiete del pasado el tres y el ocho del presente y habiendo transcurrido veinticuatro horas después de la última amonestación sin que resultara impedimento alguno, casé y velé in facie ecclesie a Yldefonso Sifuentes soltero de veinte años de edad originario Matamoros y vo. del Tajito, hace un año y seis meses, hijo legitimo de Severo Sifuentes y Rosalia Olivares con Maria de la Luz Castruita, célibe de diez y seis años de edad originaria de San Pedro de las Colonias y

va. de este lugar hace un año y seis meses, hija legítima de Miguel Castruita y María Melquiades Contreras. Fueron testigos de este matrimonio entre otras personas Jesús Vázquez y Prudencio Moreno y para que conste lo firmé. Franco. Rojas Murga."

No. 4. Vicente Mercado casado con Serapia Martínez.

"En la Parroquia del Torreón a los quince días del mes de octubre de mil ochocientos noventa y tres años, yo el pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma previas las correspondientes informaciones matrimoniales y amonestados inter missarum solemniter en tres días festivos continuados que los fueron el veinticuatro del pasado, el primero, y el ocho del presente mes y habiendo transcurrido veinticuatro horas después de la última amonestación sin que resultara impedimento alguno, casé y velé in facie ecclesiae a Vicente Mercado soltero de veinte años de edad originario de Chalchihuites (Jurisdicción del Arzobispado de Durango) y vo. de San Antonio de los Bravos, hace catorce años, hijo legítimo de Cayetano Mercado y Juana Cazares con Josefina Martínez, célibe de diez y nueve años de edad originaria del Tajito y va. de San Antonio de los Bravos hace cuatro años, hija legítima de Dionicio Martínez y Margarita Pérez. Fueron testigos de este matrimonio entre otras personas Andrés Hernández y Prudencio Moreno y para que conste lo firmé. Franco. Rojas Murga."

No. 5. Jesús Rodríguez casado con Josefina Favela.

"En la Parroquia del Torreón a los quince días del mes de octubre de mil ochocientos noventa y tres años, yo el pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma previas las correspondientes informaciones matrimoniales y amonestados inter missarum solemniter en tres días festivos continuados que los fueron el veinticuatro del pasado, el primero, y ocho del presente mes y habiendo transcurrido veinticuatro horas después de la última amonestación sin que resultara impedimento alguno, casé y velé in facie ecclesiae a Jesús Rodríguez soltero de veintitrés años de edad originario de Mapimi (Durango) y vo. de este lugar hace cinco años, hijo legítimo de Fernando

Rodriguez y Valeria Chapa con Josefa Favela, célibe de diez y siete años de edad originaria de Mapimi (Durango) y va. de este lugar hace un año, hija natural de Eustaquia Favela. Fueron testigos de este matrimonio entre otras personas José Castro y Prudencio Moreno y para que conste lo firmé. Franco Rojas Murga."

No. 6. Federico Fierro casado con Virginia Esparza.

"En la Parroquia del Torreón a los catorce dias del mes de Enero del año de mil ochocientos noventa y cuatro yo el pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma previas las correspondientes informaciones matrimoniales y amonestados inter missarum solemnias en tres dias festivos continuados que los fueron el treinta y uno del pasado, el seis, y siete del presente y habiendo transcurrido veinticuatro horas después de la última amonestación sin que resultara impedimento alguno, casé y velé in facie ecclesie a Federico Fierro soltero de veinticinco años de edad originario de San Bartolo, vo. de Mapimi hace catorce años y residente aqui hace tres años, hijo natural de Dionicia Fierro con Virginia Esparza, célibe de veinte años de edad originaria de Mapimi y vecina aqui hace tres años, hija legitima de Bernardino Esparza y de Antonia Estrada. Fueron testigos de este matrimonio entre otras personas Higinio Martinez y Prudencio Moreno y para que conste lo firmé. Franco. Rojas Murga."

No. 7. Sixto Martinez casado con Juana Bautista.

"En la Parroquia del Torreón a los dos dias del mes de febrero de mil ochocientos noventa y cuatro yo el pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma previas las correspondientes informaciones matrimoniales y amonestados inter missarum solemnias en tres dias festivos continuados que los fueron el siete, el catorce y el veintiuno del pasado y habiendo transcurrido veinticuatro horas después de la última amonestación sin que resultara impedimento alguno, casé y velé in facie ecclesie a Sixto Martinez soltero de veinticinco años de edad originario de Cuencamé y vo. de San Rafael del Muerto hace diez años y aqui hace tres años, hijo legitimo de Gerónimo

Martínez y de Lucía Hernández con Juana Bautista, célibe de quince años de edad originaria de la Hacienda de Hornos (jurisdicción de la Parroquia de Viesca) y vecina de San Rafael del Muerto hace dos meses, hija legítima de Perfecto Bautista y de Rosa Rocha. Fueron testigos de este matrimonio entre otras personas Félix Arellano y Prudencio Moreno y para que conste lo firmé. Franco Rojas Murga."

Nº. 8. Victorio Pérez casado con Juana Vázquez.

"En la Parroquia del Torreón a los seis días del mes de Febrero del año de mil ochocientos noventa y cuatro yo el pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma previas las correspondientes informaciones matrimoniales y amonestados inter missarum solemnias en tres días festivos continuados que los fueron el veintiocho el dos, y el cuatro del presente y habiendo transcurrido veinticuatro horas después de la última amonestación sin que resultara impedimento alguno, casé y velé in facie eclesie a Victorio Pérez soltero de veinte años de edad originario del Tajito y vo. del mismo, hijo legítimo de Gerónimo Pérez y de Yldefonsa Arámbula con Juana Vázquez, célibe de diez y seis años de edad originaria de Raymundo y va. del Tajito hace tres años, hija legítima de Jesús Vázquez y Simona Mares. Fueron testigos de este matrimonio entre otras personas Francisco Resa y Prudencio Moreno y para que conste lo firmé. Franco. Rojas Murga."

No. 9. Catarino Amador Araiza casado con María de Jesús Arreola.

"En la Parroquia del Torreón a los doce días del mes de abril del año de mil ochocientos noventa y cuatro yo el pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma previas las correspondientes informaciones matrimoniales y amonestados inter missarum solemnias en tres días festivos continuados que los fueron el veinticinco de marzo, el primero y el ocho de abril y habiendo transcurrido veinticuatro horas después de la última amonestación sin que resultara impedimento alguno, casé y velé

in facie eclesia a Catarino Amador Araiza soltero de veinte años de edad originario de Matamoros y vecino de este lugar, hijo legitimo de Quirino Araiza y de Petra Rojas con Maria de Jesús Arreola, célibe de diez y seis años de edad originaria de Matamoros y va. de este lugar, hija legitima de Manuel Arreola y de Maria del Refugio Garcia. Fueron testigos de este matrimonio entre otras personas Encarnación Alvarado y Prudencio Moreno y para que conste lo firmé. Franco. Rojas Murga."

No. 10. Adolfo G. Meave casado con Adela Vargas.

"En la Parroquia del Torreón a los diez y seis dias del mes de abril del año de mil ochocientos noventa y cuatro yo el pbro. Francisco Rojas Murga, cura de la misma previas las correspondientes informaciones matrimoniales y amonestados inter missarum solemnias en dos dias festivos continuados que los fueron el ocho y el quince pasado (habiendo suprimido la tercera amonestación por dispensa del Ylmo Sr. Obispo de esta Diócesis concedió a los interesados) y pasadas veinticuatro horas después de la última monición sin que resultara impedimento alguno, casé y velé in facie eclesia a Adolfo G. Meave soltero de veintiocho años de edad originario del Saltillo y vo. de este lugar hace nueve meses, hijo legitimo de Bernardo Meave y de Librada Rodriguez con Adela Vargas, célibe de veintitres años de edad originaria de Monterrey y vecina de este lugar hace un mes, hija legitima de Regino Vargas y de Macaria Vargas. Fueron testigos de este matrimonio entre otras personas Lenious Foster Paston y Prudencio Moreno y para que conste lo firmé. Franco. Rojas Murga."

5- Los casados a finales del sigloXIX

Al igual que los bautismos, creimos conveniente transcribir las constancias de los matrimonios de aquellas personas que se casaron al último cuando estaba por fenecer el siglo XIX, así como los que lo hicieron al iniciarse el presente siglo. Todo ello para perpetuar de alguna forma el nombre de algunos

fieles que alguna vez pisaron nuestra Santa Iglesia de Guadalupe y en cuyo interior pronunciaron las conocidas y mil veces palabras de "sí, acepto". Enseguida las actas tal y como aparecen en los libros de registro correspondientes.

No. 318. Toribio Cordero casado y velado con Juana Leiva.

"En la parroquia del Torreón a los 30 días del mes de noviembre, yo, el Dbro. Eusebio Huerta previa información matrimonial de estilo y las tres monciones conciliares que lo fueron en tres días festivos continuos Inter Missarum Solemniae y no resultando impedimento, casé y velé a Toribio Cordero y Jacinta Leyva; el primero es viudo de 45 años, originario de Panuco y vo. de ésta hace 2 años, hijo legítimo de Desiderio Cordero y Ana Rodríguez, finados; la segunda es soltera de 40 años, originaria del mismo lugar, hija legítima de Alejandro Leiva, finado y Ana Ortega, que vive; fueron testigos Yrineo Sepúlveda y Guadalupe Leiva. Y para que conste lo firmé". Eusebio Huerta.

No. 319. Juan Castro casado y velado con Eugenia Arredondo.

"En la parroquia del Torreón a los (sic) 10. de diciembre de 1899, yo, el Dbro. Eusebio Huerta previa información matrimonial de estilo y las tres monciones conciliares que lo fueron en tres días festivos continuos Inter Missarum Solemniae los días 19, 26 y 3 del pasado, y no resultando impedimento, casé y velé a in Facie, Ecclie a Juan Castro y Eugenia Arredondo; el 1o es soltero de 22 años, originario de Zacatecas y vo. de San Andrés hace 6 años, hijo legítimo de José María Castro y Ponciana Medina; la segunda es célibe de 17 años, originaria de San Andrés, hija legítima de Matilde Arredondo y Zeferina Cobarrubias, que viven; fueron los testigos Octaviano Ontiveros y Luisa Hernández. Y para que conste lo firmé". Eusebio Huerta.

No. 320. Eduardo Laís casado y velado con Estéfana Valverde.

"En la parroquia del Torreón a los 2 días del mes de Dic., yo, el Dbro. Eusebio Huerta previa información matrimonial de estilo y las tres monciones conciliares que lo fueron en tres días festivos continuos Inter Missarum Solemniae los días 12, 19,

y 26 del pasado, y no resultando impedimento, casé y velé a in facie, Ecclie a Eduardo Lais y Estéfana Valverde; el 1o. es soltero de 24 años, originario de San Juan de Guadalupe y vo. de ésta en San Luis hace 3 años, hijo legítimo de Saturnino Lais y Regina Rios que viven; la segunda es célibe de 23 años, originaria de Sombreretillo y va. de ésta en Santa Fé hace 12 años, hija legítima de Santa Ana Valverde y Josefa Rios, que viven; fueron testigos Pedro Talavera y Praxedis Dominguez. Y para que conste lo firmé". Eusebio Huerta. "Entregué Enero 8 de 1900. Testigo y Notario: Jesús López."

No. 321. Andrés Sifuentes casado y velado con Guadalupe Méndez.

"En la parroquia del Torreón a los 8 días del mes de enero yo, el Dbro. Eusebio Huerta previa la información matrimonial de estilo y las tres monciones conciliares que lo fueron en tres días festivos Inter Missarum Solemniae los días 26, 3 y 8 de noviembre, y no resultando impedimento, casé y velé a in facie, Ecclie a Andrés Sifuentes y Guadalupe Méndez; el 1o. es de 26 años, originario de Viesca y vo. de ésta hace 8 años, hijo legítimo de Faustino Sifuentes y Paula Guijarro; la segunda es célibe de 17 años, originaria del Horniguero, hija legítima de Santiago Méndez y Clea Rios, fueron testigos Ascención González y Vicenta Carrillo. Y para que conste lo firmé". (Sin Rúbrica)

No. 322. Jesús Rivas casado y velado con Valeria Chávez.

"En la parroquia del Torreón a los 8 días del mes de enero de 1900, yo, el Dbro. Eusebio Huerta bauticé solemnemente, puse el Santo óleo (sic) previa información matrimonial de estilo y las tres monciones conciliares que lo fueron Inter Missarum Solemniae los días 3, 8 y 1o. de noviembre, y no resultando impedimento, casé y velé in facie ecclie a Jesús Rivas y Valeria Chávez; el 1o. es soltero de 20 años originario de Zacatecas y Vo. de ésta hace 4 años, la segunda es célibe de 20 años originaria de Encarnación y Va. de ésta hace 4 años, hija legítima de Donaciano Chávez y Macarea Limones fueron testigos Tomás Castro, Juliana Jiménez. Y para que conste lo firmé". (Sin Rúbrica)

Como conclusión a la transcripción de las anteriores actas, tanto de bautismos como de matrimonios, podemos observar cómo la inmigración de la gente de otros lugares hacia Torreón continuaba en estos últimos años del siglo XIX. Así mismo se seguía haciendo mención de ese lugar como "del Torreón", aún no se acostumbraba la gente a decir solamente "Torreón" como hoy denominamos a nuestra ciudad. La gente aún recordaba que el nombre originario fue "Rancho del Torreón", nombre nacido de la boca del campesinado lagunero.

Capítulo III

Efemérides nacionales guadalupanas

- 1474.- Nace Juan Diego en el barrio de Tlayácac, en Cuautitlán.
- 1492.- 12 de octubre. Cristóbal Colón llega a la isla de Guanaha. . . con ello descubre América.
- 1519.- Hernán Cortés, con una expedición salida de Cuba, arriba a las costas de México.
- 1521.- 13 de agosto. Tras varios meses de sitio, Tenochtitlan cae en poder de los españoles.
- 1524.- Son bautizados Juan Diego y su esposa Maria Lucia.
- 1524.- 13 de mayo. Provisos de la bula "Omnimoda" de Adriano VI que constituye a los genuinos y primeros misioneros encargados de la conversión de los indígenas y del establecimiento de la iglesia de México. Llegan a la nueva España los misioneros franciscanos, llamados también "los doce apostólicos".
- 1526.- 2 de julio. Llegan a la Nueva España los doce primeros dominicos, paladines de la defensa de los indígenas, como Fray Bartolomé de las Casas y Fray Julián Garcés.
- 1527.- 12 de diciembre. Se crea la Diócesis de México-Tenochtitlan.
- 1528.- 6 de diciembre. Fray Juan de Zumárraga llega a Veracruz.
- 1529.- Fallece Maria Lucia, esposa de Juan Diego.
- 1531.- 9, 10 y 12 de diciembre. Apariciones de la Siempre Virgen Santa Maria, madre del verdadero Dios, a Juan Diego, en las inmediaciones de un cerro llamado Tepeyácac, ubicado al norte de la ciudad de México. Tras la aparición del día 12, tiene lugar la revelación de la Imagen estampada en la tilma de Juan Diego, ante los ojos maravillados de Fray Juan de Zumárraga, efectuada ese mismo día en casa de éste último.

- 1531.- diciembre 12 a 1532, febrero 6. Fray Juan de Zumárraga coloca la imagen en su oratorio particular, pero ante el número creciente de personas que acuden a verla la lleva a la Iglesia Mayor donde permanece hasta su traslado a la ermita que manda construir en el Tepeyácac.
- 1532.- 7 de febrero. En solemnisima procesión, es conducida la imagen de la Virgen de Guadalupe hasta la ermita que se le ha construido en las inmediaciones del Tepeyácac.
- 1533.- 22 de mayo. Desembarcan en Veracruz los primeros agustinos, entre los que sobresaldrá Fray Alonso de la Veracruz, fundador de la Real y Pontificia Universidad de México.
- 1544.- 15 de mayo. Fallece de viruelas Juan Bernardino, tío de Juan Diego y se le sepulta en la ermita de la Virgen de Guadalupe.
- 1548.- Fallece Juan Diego.
- 1548.- 3 de junio. Fray Juan de Zumárraga fallece en México.
- 1553.- 25 de enero. Fundación de la Real y Pontificia Universidad de México.
- 1563.- Por primera vez aparece el nombre de Guadalupe en las Actas del Ayuntamiento de México.
- 1571.- 4 de noviembre. Se establece en la Nueva España el Tribunal de la Inquisición contra herejes y judaizantes.
- 1572.- 28 de septiembre. Llegan a la Nueva España, diecisiete jesuitas. Los primeros de una orden que impulsará enormemente la instrucción superior de México.
- 1573.- Se inician las obras de la Catedral de México, consagrada en 1667 y concluida en 1813.
- 1609.- Se inician las obras para la erección del nuevo templo de la Virgen de Guadalupe, concluidas en 1622.
- 1633.- 24 de septiembre. Se saca en procesión a la imagen de la Virgen de Guadalupe, para que erradique el mal de la "tos chichimeca", de la ciudad de México.
- 1634.- 14 de mayo. Vuelve la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe a su santuario, tras permanecer en Catedral desde 1629.
- 1666.- 13 de marzo. Son llamados a examinar la pintura de la Virgen de Guadalupe, los pintores Juan Salguero, Tomás Conrado, Sebastián López de Avalos, Nicolás de Angulo, Juan Sánchez y Alfonso Zárate, quienes declararon que

"es imposible que humanamente pueda ningún artífice pintar y obrar cosa tan primorosa... en un lienzo tan tosco".

- 1667.- Por bula del papa Clemente IX, se instituye como día festivo en honor de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre.
- 1685.- 24 de junio. El arzobispo de México, don Francisco de Aguiar y Seijas, pone la primera piedra del Nuevo Templo de Nuestra Señora de Guadalupe.
- 1695.- 5 de agosto.- Se inicia la construcción del nuevo santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, previa licencia del Arzobispo Aguiar y Seijas para demoler el antiguo y depositar, entre tanto, la imagen de la Virgen de la Iglesia que luego será parroquia.
- 1709.- 27 de abril. Se bendice el nuevo santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, trasladándose la Santa Imagen de la Parroquia al Santuario, el 30 del mismo mes. Fecha de grandes fiestas.
- 1716.- 9 de julio. Se funda en Nacogdoches, Texas, la Misión de Nuestra Señora de Guadalupe, por los religiosos del colegio de la Propaganda Fide.
- 1746.- 12 de diciembre. La Virgen de Guadalupe es jurada como patrona de la América Septentrional.
- 1757.- Se hace extensivo, el rezo a la Virgen de Guadalupe, a todos los dominios de la corona española, ordenándose que el 12 de diciembre de cada año se hagan tres salvas de artillería en su honor.
- 1759.- 2 de mayo. Se inicia la construcción de la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe en la hacienda de Corralejo, siendo administrador don Cristóbal Hidalgo y Costilla; se terminó la obra el 11 de diciembre de 1761.
- 1767.- 28 de junio. Son desterrados los jesuitas de los dominios del Rey de España.
- 1794.- El Bachiller, don Miguel Hidalgo, solicita permiso para erigir un pilar con una imagen de la Virgen de Guadalupe. En 1895, un vendaval destruyó la imagen.
- 1794.- 27 de marzo. Se celebra el primer sorteo de la Lotería de Nuestra Señora de Guadalupe. Creada para el sostenimiento del culto en su Santuario.

- 1810.- 16 de septiembre. A su paso por Atotonilco, don Miguel Hidalgo, toma por estandarte una imagen de la Virgen de Guadalupe, símbolo en lo sucesivo, de la lucha por la independencia.
- 1810.- Se crea en la ciudad de México, con ramificaciones en otras ciudades; la sociedad secreta de los Guadalupe, destinada a apoyar el movimiento insurgente. Desapareció hacia 1816 ó 1817.
- 1812.- 7 de noviembre. En los "puntos de nuestra Constitución" enviados por Rayón y Morelos, se dice: "Los días 16 de septiembre, en que se proclamó nuestra feliz Independencia, 29 de septiembre y 31 de julio, cumpleaños de nuestro Generalísimo Hidalgo y Allende y 12 de diciembre consagrado a nuestra amabilísima Protectora Nuestra Señora de Guadalupe, serán solemnizados como los más augustos de nuestra Nación".
- 1812.- Diciembre. En la proclama de Morelos a los hijos de Tehuantepec, titulada: Desengaño de la América y traición descubierta de los europeos se dice: "México espera, más que en sus propias fuerzas, en el poder de Dios e intersección de su Santísima Madre que en su portentosa imagen, de Guadalupe aparecida en las montañas de Tepeyac, para nuestro consuelo y reflexión, visiblemente nos protege..."
- 1812.- Diciembre. Morelos comunica a Rayón que la "toma de la ciudad de Oaxaca por las tropas insurgentes, se debió a la Emperadora Guadalupeana", a la cual atribuye todos sus éxitos.
- 1813.- 14 de septiembre. En el artículo 19 de los Sentimientos de la Nación Morelos declara: "que en la misma Constitución se establezca la celebración del día 12 de diciembre en todos los pueblos, dedicado a la Patrona de Nuestra Libertad María Santísima de Guadalupe, encargando a todos los pueblos la devoción mensual".
- 1813.- 11 de marzo. Morelos decreta en Ometepc, Guerrero, que serán "Traidores a la Nación, los que profanen el culto a la Virgen del Tepeyac".
- 1813.- 13 de diciembre. Se celebran en la ciudad de Oaxaca, con la asistencia de las fuerzas insurgentes, las

- portentosas apariciones de Nuestra Soberana Patrona Maria Santisima de Guadalupe".
- 1822.- febrero. Agustín de Iturbide instituye la Imperial Orden de Guadalupe, extinguiéndose a su caída.
- 1824.- El Congreso de la nación declara fiesta nacional el 12 de diciembre.
- 1850.- 16 de mayo. Se inicia el triduo en honor a la Virgen de Guadalupe, para pedirle auxilio en contra de la peste del cólera que ya amenaza la ciudad de México. El último día asiste el presidente de la República.
- 1853.- 12 de diciembre. Se deposita en el Santuario de Guadalupe, por orden del presidente Santa Ana, el estandarte de don Miguel Hidalgo. Allí permaneció hasta el 17 de febrero de 1856.
- 1858.- 11 de agosto. Decreto de don Benito Juárez refrendado por Ocampo. Se suprimen varios días de fiestas religiosas, pero se conserva vigente la observancia del 12 de diciembre de cada año.
- 1861.- 4 de marzo. El coronel Refugio González catea la Colegiata y se lleva la cruz de plata y varias alhajas; el 6 por ordenes de don Benito Juárez, es devuelto todo.
- 1895.- 12 de octubre. Coronación pontificia, de Nuestra Señora de Guadalupe. El Arzobispo de México don Próspero María Alarcón, en representación del Papa León XIII y el Ilmo. Sr. Arciga, arzobispo de Michoacán, en representación del Episcopado Mexicano coronan la Sagrada Imagen de Maria Santisima de Guadalupe. En esta misma fecha es coronada en Roma la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, llevada a Europa en 1672. Aparece en esta coronación el himno Guadalupano.
- 1910.- 24 de agosto. El papa Pio X declara a la Virgen de Guadalupe como patrona de América Latina.
- 1910.- 16 de septiembre. Con motivo de las fiestas del Centenario de la Independencia, el estandarte Guadalupano enarbolado por don Miguel Hidalgo preside el desfile militar.
- 1921.- 14 de noviembre. Estalla una bomba colocada en el Altar Mayor de la Basílica, a los pies de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. El altar quedó destrozado, pero la imagen resultó ileso.

- 1931.- 12 de diciembre. Gran festival por el IV Centenario de las apariciones, que congrega en la Basílica a una multitud de peregrinos procedentes de todos los estados de la República.
- 1945.- 12 de octubre. Solemne celebración en la Basílica del Cincuentenario de la Coronación Pontificia; oficia la misa el Cardenal Villeneuve y predica el Arzobispo de México, Dr. Luis María Martínez.
- 1952.- 25 de noviembre. Es inaugurada la Plaza de las Américas por el Arzobispo Primado de México Dr. Luis María Martínez, a quien acompaña el presidente de la Nación, don Miguel Alemán Valdés.
- 1955.- 11 de diciembre. Es coronada en la Basílica la Virgen de Guadalupe como Reina del Trabajo.
- 1974.- 12 de diciembre. Se coloca la primera piedra de lo que será Basílica.
- 1976.- 11 de octubre. Dedicación de la nueva Basílica de Santa María de Guadalupe.
- 1976.- 12 de octubre. El Arzobispo Primado recibe las llaves de la nueva Basílica de manos de don José Barroso Chávez, del Ing. Bernardo Quintana y del Arq. Pedro Ramírez Vázquez. Luego de solemne procesión, es trasladada la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe en medio de la multitud que colma, tanto la antigua Basílica, como la Plaza de las Américas y el amplísimo recinto del nuevo Santuario. Asiste el Episcopado Nacional en pleno y sus miembros concelebran la misa.
- 1979.- 27 de enero. A las 11 de la mañana llega el papa Juan Pablo II a la Basílica, como un peregrino más que viene a postrarse ante la imagen Santa de Nuestra Madre Guadalupe. Oficia una misa solemnisima ante la emoción desbordante del pueblo mexicano.
- 1990.- 6 de mayo. Segunda visita del Papa Juan Pablo II a México y declaración de la beatificación de Juan Diego en la Basílica.

Capítulo IIII

Efemérides regionales guadalupanas

- 1563.- Fundación de Cuencamé, puerta de entrada de la evangelización a la Comarca Lagunera.
- 1577.- Fundación de Santiago del Saltillo.
- 1594.- Se realizan las primeras expediciones de los misioneros jesuitas a tierras laguneras. Llegan los padres Francisco de Arista, Juan Agustín de Espinoza, Francisco Gutiérrez y Nicolás Rodríguez.
- 1598.- El padre Juan Agustín de la Compañía de Jesús, empieza a poblar lo que posteriormente sería la misión de Santa María de las Parras. Se hace acompañar de 20 caciques de la región del Valle de las Parras y de la Laguna Grande de San Pedro. Se fundan otros pueblos denominados, Santa Ana, San Francisco, Puesto del cacique de Aztlá, San Pedro de la Laguna y Cuatrociénegas.
- 1602.- Abril. Muere en Parras el padre Juan Agustín de Espinoza.
- 1604.- La Región de Parras y la Laguna recibe la visita del Obispo de la Mota y Escobar, en su visita pastoral. La región formaba parte de la Diócesis de la Nueva Galicia.
- 1616.- Se presentan los primeros mártires de los jesuitas en la región de los tepehuanos. Allí murieron, Hernando del Tovar, Hernando de Santarén, Gonzalo de Tapia, Luis de Alavés, Juan Fonté, Jerónimo Moranta, Bernardo Cisneros, Diego de Orozco y Juan del Valle.
- 1621.- El sur de Coahuila pasa a formar parte de la Diócesis de Durango.
- 1641.- Las misiones de la Laguna y Parras se convierten en parroquias diocesanas, el primer párroco de Parras, fue el bachiller don Mateo de Barraza y el de San Pedro de la Laguna don Juan Soltero Franco.

- 1682.- Agustín de Echéverz y Francisca de Valdés reciben el título de los primeros marqueses de San Miguel de Aguayo.
- 1683.- Desaparece la misión de San Pedro de la Laguna por los constantes ataques de los indios Tobosos y Cabezas.
- 1684.- En un inventario realizado sobre los bienes de los jesuitas de Parras, encontramos anotado el detalle de "dos imagenes pequeñas de la virgen de Guadalupe".
- 1697.- 6 de mayo. Se bautiza en Parras a la primer persona con el nombre de Guadalupe, era hija de Antonio Hernández y de Lauriana, ambos indígenas de Parras.
- 1717.- Se empieza a construir en Parras el primer santuario de la región dedicado a la Guadalupeana.
- 1722.- 5 de julio. Se realiza un feroz ataque al pueblo de Parras, en el que mueren cerca de dieciséis personas principalmente de los llamados "españoles". Los atacantes eran indios de nación Cabeza y de los Tobosos.
- 1725.- Se mandó pintar a la ciudad de México la imagen de la Virgen de Guadalupe que se veneraría en su nuevo santuario en Parras. Este mismo año la imagen pintada por Antonio Torres, fue "tocada" con el original de la ciudad de México.
- 1726.- 26 de agosto. Se colocó la imagen en el Santuario de Guadalupe en Parras, con el mayor regocijo de los habitantes del lugar. Dicha imagen aún se venera en el santuario de Parras.
- 1731.- 25 de julio. Se funda el pueblo de San José y Santiago del Alamo, (hoy Viesca, Coah.) por gente perteneciente a los naturales de Parras. Entre los nombres de las fundadoras localizamos a Guadalupe esposa que fue de Xavier Alvarado, fundador así mismo del dicho pueblo.
- 1741.- Julio. Muere en Parras el padre fundador de El Alamo, don Manuel de Valdés, el cual dispuso que su cuerpo fuese enterrado en el Santuario de Guadalupe. Nombró como participante de sus bienes que dejaba en herencia, a Nuestra Señora de Guadalupe.
- 1788.- 12 de agosto. El inventario levantado en la iglesia del Apóstol Santiago en el Alamo, se detalló la existencia de un cuadro de la imagen de la Virgen de Guadalupe.

realizado en lienzo y colocado en la sacristía de la citada iglesia.

- 1811.- Abril. Pasa por esta región de Parras y la Laguna, la caravana que llevaba prisioneros al Sr. Cura Hidalgo y a sus principales colaboradores en la causa independentista. Pasaron con el rumbo de Chihuahua en donde serían fusilados.
- 1814.- 13 de diciembre. Se menciona por primera vez en los archivos parroquiales de Viesca, el lugar denominado El Catuño. Allí murió este día Margarita Adame, esposa de Leonardo Fuentes; se le sepultó en El Alamo.
- 1818.- 5 de junio. Aparece mencionada en las actas de los registros parroquiales de la hoy Viesca Coahuila, el nombre de la Vega de Marrufo, antecedente más remoto de Matamoros de la laguna.
- 1821.- 5 de julio. Se proclamó la independencia de México en Parras, por el ayuntamiento en turno encabezado por el señor Agustín Viesca para lo cual se celebró una misa solemnisima en la parroquia en donde se leyó el plan del Sr. Iturbide.
- 1825.- 8 de mayo. Empieza a mencionarse San Juan Nepomuceno de la Carrera en las cercanías de la Vega de Marrufo, en los registros parroquiales de Viesca.
- 1830.- 16 de diciembre. Ya está para estas fechas establecido el puesto de San José de Matamoros, según datos obtenidos de los registros parroquiales de Viesca.
- 1830.- El pueblo de San José y Santiago del Alamo, es elevado al rango de Villa con el nombre de Villa de San José de Viesca y Bustamante.
- 1842.- Leonardo Zuloaga compra la antiquísima Hacienda de los Hornos. (Hoy ejido Venustiano Carranza, Mpio. de Viesca, Coah.)
- 1846.- 12 de diciembre. En el santuario de Guadalupe de Parras se llevan a cabo sendas funciones religiosas para conmemorar el significativo acontecimiento de las apariciones y pedir a la Santísima Virgen su protección de las fuerzas norteamericanas que entraron en esa población el día 5 del mismo mes de diciembre. El día 22 salieron las fuerzas invasoras del lugar.

- 1848.- Leonardo Zuloaga y Juan Ignacio Jiménez se asocian para adquirir la extensa hacienda de San Lorenzo de la Laguna.
- 1850.- Zuloaga envía a un grupo de campesinos laguneros para construir una "presa" en las cercanías de la boca de calabazas y para abrir nuevos campos de cultivo en el rancho del Torreón. Este hecho marca la fundación del Torreón con la construcción de una torre en la esquina de una edificación que servía de resguardo a los labriegos laguneros que vinieron por acá.
- 1855.- Localizamos a partir de este año las primeras personas que nacieron en el rancho del Torreón y que eran hijos de los labriegos laguneros pertenecientes a los ranchos circunvecinos del Tajito, la Concha, el Alamito y San Lorenzo, dichos párvulos fueron bautizados y registrados en la parroquia de Viesca.
- 1865.- Muere Leonardo Zuloaga.
- 1867.- Al rancho del Torreón se le empieza a llamar Hacienda.
- 1867.- 12 de diciembre. Nace María Guadalupe en el "Torrión", primera persona con ese nombre que nace en este lugar.
- 1875.- 5 de abril. Se crea la parroquia de Nuestra Señora del Refugio en Matamoros de la Laguna Coah.
- 1875.- 17 de abril. Se constituye en Parroquia la Viceparroquia de Santiago Apóstol de la Villa de Viesca, Coah.
- 1879.- Llega a la región el Sr. don Andrés Eppen, precursor del crecimiento de Torreón.
- 1883.- Llega a Torreón la vía del Ferrocarril Central Mexicano.
- 1886.- Muere en Parras (San Lorenzo), doña Luisa Ybarra de Zuloaga.
- 1887.- Don Andrés Eppen, solicita los servicios del Ing. Wulff, para medir y lotificar los terrenos adyacentes a las vías del ferrocarril. Con ello se crea el primer fraccionamiento de Torreón.
- 1888.- En enero, se lleva a cabo la venta del primer lote del fraccionamiento creado por don Andrés Eppen.
- 1888.- Llega a Torreón la vía del Ferrocarril Internacional Mexicano.
- 1890.- 31 de mayo. Se vende el lote C de la manzana No. 31 para que se construyera una iglesia. El lote quedó registrado a nombre de la persona que señaló el obispo.

- Allí existía una capillita situada en lo que hoy es la sacristía del templo de Guadalupe.
- 1891.- 22 de junio. El Papa León XIII proclamó se creara la Diócesis de Saltillo.
- 1891.- 30 de octubre. Quedó constituido a las 10:00 A.M. el Obispado de Saltillo con su primer titular el padre Santiago Garza Zambrano como administrador apostólico.
- 1892.- Se crea la parroquia de San Pedro Apóstol en San Pedro de las Colonias Coah.
- 1893.- 19 de enero. Fue nombrado Obispo de Saltillo Dn. Santiago Garza Zambrano.
- 1893.- 24 de febrero. Se publica el decreto 520 expedido por el XII Congreso del Estado, por medio del cual se eleva al rango de Villa a la Hacienda y Estación del Torreón.
- 1893.- 9 de abril. El nombrado Obispo de Saltillo don Santiago Garza Zambrano, recibió su ordenación episcopal.
- 1893.- 19 de julio. Tomó posesión de su puesto como primer Obispo de Saltillo Dn. Santiago Garza Zambrano.
- 1893.- 13 de agosto. Se registra en los libros de la iglesia de Guadalupe, la constancia del primer bautizado allí, misma que corresponde a José Francisco Vielma Salas. Lo bautizó el padre Francisco Rojas Murga.
- 1893.- 25 de agosto. Quedó registrado el primer matrimonio realizado en la iglesia de Guadalupe y se trata de Carmen Guajardo y de María del Refugio Montes. Casó el padre Francisco Rojas Murga.
- 1893.- 25 de septiembre. El gobernador del estado Lic. José Ma. Múzquiz instala el primer ayuntamiento de la Villa del Torreón de acuerdo al decreto del 24 de febrero de este año.
- 1893.- 3 de octubre. Entra en funciones el primer ayuntamiento de la Villa del Torreón con su titular don Antonio Santos Coy.
- 1894.- 1o. de enero. Toma posesión de su cargo como primer presidente de la Villa del Torreón elegido popularmente, el Sr. Coronel don Carlos González Montes de Oca.
- 1894.- 29 de noviembre. El primer párroco de Torreón, don Pudenciano Villalobos, empieza a firmar los registros parroquiales de bautismos y matrimonios que se celebraron en la iglesia de Guadalupe.

- 1894.- 27 de diciembre. El Ilmo. Sr. Obispo de Saltillo don Santiago Garza Zambrano, mediante decreto firmado ese día creó la Parroquia de Guadalupe de Torreón.
- 1895.- 9 de abril. El nombrado Obispo de Saltillo Dn. Santiago Garza Zambrano, recibió su ordenación episcopal.
- 1895.- 5 de marzo. Los jesuitas regresan a su residencia de Parras en una forma estable después de 128 años de ausencia.
- 1895.- 12 de octubre. Se inauguran las obras de la "nueva" iglesia parroquial de Guadalupe de Torreón, con la celebración de una misa solemnisima. Se amplió la pequeña capillita que allí existía.
- 1901.- El Padre don Hilarión Arpón, párroco de Guadalupe, convoca a los feligreses para que cooperen en la ampliación de la iglesia parroquial, que para esas fechas ya resultaba insuficiente. Las obras se iniciaron ese mismo año.
- 1906.- Se termina el techado de la "nueva" iglesia de Guadalupe, bajo la administración del Sr. Cura don Juan G. Carrasco. Se derrumbó la construcción antigua.
- 1907.- 15 de septiembre. La Villa del Torreón es erigida en ciudad mediante decreto del Congreso del Estado.
- 1910.- Se pavimentó el piso de la Nueva Iglesia Parroquial de Guadalupe, y se adquirió la imagen de la Virgen Guadalupana que se veneró hasta el año de 1944.
- 1910.- 21 de noviembre. Este día en la madrugada, un grupo de gente armada al grito de ¡Viva Madero!, atacaron la Comandancia de Policía de la vecina Gómez Palacio. Con estos hechos se inició una de las etapas más sangrientas de la historia de nuestro México.
- 1913.- En plena época del conflicto armado, se realizó la obra del Altar Mayor de la Parroquia de Guadalupe, que en su tiempo fue digno de una catedral renacentista.
- 1918.- Octubre. Se desata en Torreón la epidemia denominada "Influenza española" la cual causó innumerables muertes entre la población entera.
- 1923.- 19 de octubre. Se celebra convenio entre el Obispo de Saltillo en turno don Jesús María Echavarría y el Superior General de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, mediante el cual se les entrega a perpetuidad

el templo y la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón Coah.

- 1923.- 18 de diciembre. Día de la Virgen de la Esperanza. Se hace entrega material de la parroquia de Guadalupe a los Misioneros Claretianos.
- 1926.- Se colocan 11 artísticos emplomados para las ventanas y los correspondientes a la entrada principal del templo. Se colocó también la reja de hierro en lo que era el bautisterio.
- 1926.- Estalla en México el problema religioso y con ello la consecuente expulsión de los padres claretianos de la comunidad de Torreón.
- 1931.- 20 de enero. Regresan a Torreón a su parroquia los Misioneros Claretianos, en abril siguiente se constituye la comunidad de la parroquia de Guadalupe.
- 1932.- Se quitó el piso primitivo de la iglesia y se colocó uno de mejor calidad que era de baldosín imitando granito de sobrios y elegantes dibujos.
- 1935.- El párroco en turno de la Iglesia de Guadalupe, padre Fernando Santesteban inició una serie de mejoras a la misma que iban desde reforzamiento de los muros, hasta la construcción de dos altares colaterales de rico acabado e inmejorable belleza.
- 1936.- 30 de noviembre. Mediante decreto del Congreso del Estado se crea el municipio de Francisco I. Madero, Coah., con su cabecera en el poblado de Chávez al que le fue concedido el título de Villa del mismo nombre del municipio.
- 1938.- 31 de diciembre. Solemnísima coronación de la imagen de Ntra. Madre la Virgen del Tepeyac como gran señora de Torreón y de la Comarca Lagunera, por el Sr. Obispo de Saltillo don Jesús María Echavarría. La corona resultó ser una joya modernista y muy original del arte indígena.
- 1944.- El 8 de diciembre se lleva a cabo la primera gran peregrinación del trabajo en Torreón con la participación de 2000 obreros que marcharon de la Colón y Juárez a la iglesia de Guadalupe.
- 1944.- 27 de diciembre. La parroquia de Guadalupe celebra este año sus bodas de oro.

- 1947.- 22 de junio. Fue solemnemente bendecido por el Sr. Obispo de Saltillo el templo de San Juan Bautista y de Ntra. Sra. de San Juan de los Lagos, situado en las goteras de la ciudad.
- 1948.- 14 de mayo. El Sr. cura de Guadalupe, el padre Ripa, con la autoridad eclesiástica del Obispo bendijo la capilla del rancho de Jimulco.
- 1948.- Se celebraron en este año con desbordante entusiasmo y fervor las festividades Guadalupeñas. Por una parte se bendijo el nuevo decorado del templo y por la otra se entregó el cetro a la Reina de México en señal de homenaje y pleitesía.
- 1948.- Se celebraron en este año las bodas de plata de la instalación de los misioneros claretianos en la Comarca Lagunera (1923-1948).
- 1950.- 7 de mayo. El papa Pío XII otorgó la canonización al beato Antonio María Claret, fundador del Instituto Claretiano.
- 1951.- 4 de febrero. Muere el que fue el primer párroco de la iglesia de Guadalupe, el padre Pudenciano Villalobos, a la edad de 82 años.
- 1951.- Visita Torreón el padre Pedro Schweiger, Superior General del Instituto Claretiano.
- 1952.- Se logró conseguir el viejo anhelo de todos los párrocos que habían estado al frente de la parroquia y que fue el construir las torres de la iglesia de Guadalupe. Ello fue bajo el gobierno del padre Ben.
- 1952.- El padre Manuel Antonio Ben párroco de Guadalupe, bendijo el templo dedicado a la virgen de Fátima, en la Antigua Colonia Metalúrgica.
- 1953.- Se compró el terreno que ayudaría a ampliar la iglesia de Guadalupe en la parte posterior del presbiterio.
- 1955.- 8 de diciembre. Se bendijo el templo de la Sagrada Familia en el populoso barrio de la Unión. Obsequiado al pueblo por la Unión Industrial Jabonera de Torreón.
- 1957.- 24 de abril. Muere trágicamente el padre Ismael Casas, Superior y párroco de la iglesia de Guadalupe de Torreón.

- 1958.- 19 de abril. Se erige canónicamente la diócesis de Torreón con su primer titular el Sr. don Fernando Romo Gutiérrez.
- 1958.- 20 de abril. Se consagra al Pbro. Fernando Romo Gutiérrez Obispo de la Diócesis de Torreón en el templo del Perpetuo Socorro.
- 1960.- Se iniciaron las mejoras y ampliaciones de la parroquia de Guadalupe, que llevarían a conseguir el templo que hoy podemos observar. En lugar de tres naves, se dejó solo una, pero muy amplia y con una visibilidad completa para todos los asistentes.
- 1962.- 1 de diciembre. Mons. Rodrigo Marrero, Vicario de la Diócesis de Torreón llevó a cabo la bendición de todas las mejoras en el templo de Guadalupe, que incluían la monumental pintura del ábside en el que sobresalían un estupendo ramo de rosas, un exuberante ramillete de lirios y azucenas y en el medio la imperial corona de grandes dimensiones sobre la imagen de la Guadalupana.
- 1985.- Febrero.- Se nombra a Dn. Luis Morales Reyes, Obispo Coadjutor de la diócesis de Torreón, con derecho a sucesión.
- 1992.- 15 de septiembre.- Torreón cumple 85 años de haber sido elevada al rango de ciudad.
- 1993.- 24 de febrero.- Se cumplen 100 años del decreto que elevó al Torreón al rango de Villa.
- 1994.- En este año se están cumpliendo los cuatrocientos años de evangelización en nuestra Comarca Lagunera, misma que se inició en el año de 1594 con la entrada a la región de los misioneros jesuitas provenientes del rumbo de Cuencamé.
- 1994.- 27 de diciembre. La parroquia de Guadalupe cumple sus 100 años de vida.
- 1994.- Con motivo del centenario de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Torreón, se acuñaron medallas conmemorativas.

Corolario

La vida de la parroquia de Guadalupe de Torreón va íntimamente ligada a la vida misma de la ciudad. tanto iglesia como ciudad a través de su existencia, han ido tomadas de la mano a su paso por la historia.

Aún y cuando el nacimiento de Torreón se remonta al año de 1850, no fue sino hasta las dos últimas décadas del siglo pasado cuando se empezó a fraguar su rápido crecimiento. Fue en esa época cuando la iglesia de Guadalupe se fundó y comenzó a crecer y crecer siguiendo la pauta que la ciudad en donde se erigió le señalaba.

En 1888 se donó el terreno para la iglesia, en el mismo sitio en el que desde hacía algunos años ya existía la capilla en donde se veneraba la imagen de la virgen de Guadalupe. En 1894, cuando la pequeña iglesia fue elevada al rango de parroquia, ya estaba en un proceso de ampliación, con obras que se terminaron en 1895. Sin embargo, resulta muy curioso que seis años después, en el 1901, aquella iglesia recién inaugurada para ese primer año del presente siglo, resultaba insuficiente para dar cabida a los fieles de la Villa del Torreón que a ella acudían. Este acontecimiento nos demuestra que la gente seguía llegando al Torreón; la voz de la existencia de una tierra prometida en el desierto, con un castillo en un cerro, seguía extendiéndose por doquier; no sólo entre la gente de nuestra patria, sino más allá de nuestras fronteras nacionales.

Cuando la Villa del Torreón fue elevada al rango de Ciudad en el año de 1907, la "nueva" iglesia parroquial de Guadalupe, ya había sido techada, se había "tumbado" la iglesita de 1895 y ya se oficiaba el Santo Sacrificio de la misa en un nuevo recinto de tres naves, divididas entre sí, por grandes arcadas que le daban un nuevo toque de belleza a esa iglesia de principios de siglo. En 1910, el estallido de la gran revuelta la iglesia de

Guadalupe ya estaba allí presenciando algunos hechos de guerra que por acá se dieron.

Su aspecto exterior era muy parecido a las caras que hoy podemos observar y de ello ha quedado constancia en las fotografías de aquel tiempo que muestran a las tropas federales pasando frente al lado oriente de la iglesia; por su costado de la Ramos Arizpe.

Durante los años finales del siglo pasado y los primeros del presente, la Parroquia de Guadalupe estuvo administrada por sacerdotes pertenecientes al clero secular principalmente. No podemos olvidar los nombres de aquellos esforzados sacerdotes que por acá estuvieron en estos primeros años de vida parroquial. Hagamos remembranza del padre Rojas Murga, de don Pudenciano Villalobos, del padre Rodríguez, de don Eusebio Huerta, del padre Robles, de don Hilarión Arpón, del padre Carrasco, del padre Domínguez, de don Miguel López Guerra, de Carlos Cherer, de Fray Cirilo Corbató, del padre Castillo S.J., de Jacinto Domenech, del padre Pedro del Palacio, de don José María Siller y del padre Garza.

Con la llegada de los sacerdotes pertenecientes al Instituto Claretiano a la Administración de la Parroquia de Guadalupe de Torreón, en el año de 1923, se marcó el inicio de una larga permanencia al frente de dicha iglesia en la que se han conseguido grandes frutos materiales y espirituales que hay que continuar. Los padres claretianos le colocaron a su amada iglesia, vistosos vitrales en 1925, le pusieron un hermoso piso en 1932; le hicieron importantes mejoras en 1935; coronaron a nuestra Santísima Madre de Guadalupe con singular y hermosísima corona en el 1938; volvieron a remozar el sacro Recinto en 1948; le construyeron sus torres en 1952; en 1960 le quitaron el techo central y las bóvedas laterales, en 1962 se bendijeron las mejoras que le hicieron a la iglesia y la dejaron como hoy la conocemos; mandaron pintar el ábside con rosas, lirios, azucenas y una gran corona; también en ese 1962 remozaron totalmente el interior de la iglesia; algún día se le quiso hacer catedral por lo adecuado para ello, sin embargo, ahí quedó todo, en un simple deseo de buena fe.

Actualmente los padres Hijos del Inmaculado Corazón de María, siguen al frente de la parroquia de Guadalupe, la cual cuidan con grande y especial celo. Por ese motivo se ha ganado con su trabajo ministerial, la estimación y admiración de toda la comunidad torreones a través de más de 70 años. Este año de 1994, los padres claretianos de Guadalupe se preparan con gran entusiasmo para dar todo el realce posible a la celebración de este primer centenario de la Parroquia de Guadalupe de Torreón en lo particular creemos que los fieles guadalupanos de la ciudad sabrán colaborar ampliamente para hacer de estas festividades, algo digno a los ojos de nuestra Santísima Virgen de Guadalupe; bajo cuyo manto nuestra ciudad ha sabido siempre crecer y salir adelante.

Antes de concluir esta muy sencilla obra para tan grande acontecimiento, deseo demostrar mi agradecimiento sincero a las personas que de alguna forma intervinieron para que este resumen con los datos más importantes de la vida parroquial de Guadalupe en estos sus primeros cien años fuesen una realidad.

En primer lugar mi agradecimiento pleno al padre Luis Guzmán Gaona, Superior y Párroco actual de la iglesia de Guadalupe por su confianza y por las facilidades que me ofreció respecto al material de consulta que requerí para desarrollar mi humilde trabajo. Al señor Alejandro Lazalde Alcalá, por haber propuesto al padre Luis Guzmán, que se me encargase realizar este escrito.

Deseo agradecer también, el apoyo brindado por el Lic. Dn. Mariano López Mercado, Presidente Municipal de esta noble ciudad, para patrocinar el costo de mi sencilla obra; a través del Comité pro Arte y Cultura del Municipio, cuyo titular es el señor Ing. Edmundo Gurza Villarreal, a quien de igual manera es muy saludable dar las gracias correspondientes.

Mis deseos más fervientes son que mi sencilla obra haya cumplido con lo que las autoridades claretianas de Guadalupe deseaban para conmemorar dignamente estos primeros cien años de vida de su parroquia.

Así mismo, deseo que la comunidad guadalupana de Torreón encuentre aquí algo de interés que les ayude a recordar y a volver a vivir algún pasaje de su existencia relacionado con su devoción para con Nuestra Santísima Virgen de Guadalupe; ojalá tengan la oportunidad en un día no muy lejano de volver a orar ante la majestuosidad de la Guadalupana, y pidan su intercesión para que Dios Padre nos llene de bendiciones en esta y en la verdadera vida.

Agradezco sobremanera el encargo encomendado y espero haber cumplido con el cometido de que este trabajo fuera una realidad muy a pesar, "de la guerra que a veces muy cruda nos hizo el demonio"; deseo que sea digna de nuestra parroquia, de nuestra ciudad y de la comunidad torreonés en general.

Torreón, Coah., año del señor de 1994; 27 de septiembre; 23:23Hrs.,GCD.

Bibliografía

ALBUM CONMEMORATIVO DEL 450 ANIVERSARIO DE LAS APARICIONES DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE. Ediciones Buena Nueva. México 1981.

CONTRERAS PALACIOS GILDARDO.- Antecedentes Históricos a la Fundación del Torreón.- Editorial ENORME. Torreón, Coah., 1992.

CONTRERAS PALACIOS GILDARDO. Parras y la Laguna, Notas para su historia. Editorial ENORME. 1990.

CUÉLLAR PABLO M. Historia del estado de Coahuila. Saltillo. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila. 1979.

CHURRUCA DELÁEZ AGUSTÍN, BARRAZA ARÉVALO HÉCTOR.- Historia antigua de Parras. Imprenta El Popular. Parras, Coah. 1989.

CHURRUCA DELÁEZ AGUSTÍN, BARRAZA ARÉVALO HÉCTOR, CONTRERAS PALACIOS GILDARDO. El sur de Coahuila en el siglo XVII. Editorial ENORME. 1994.

CHURRUCA DELÁEZ AGUSTÍN. El Archivo Histórico Matheo. Imprenta Mayagoitia. 1989.

CHURRUCA DELÁEZ AGUSTÍN, BARRAZA ARÉVALO HÉCTOR. El Sur de Coahuila antiguo indígena y negro. 1991.

DECORME GERARD. La obra de los jesuitas mexicanos, durante la época colonial. 1572-1767. México. Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos 1941.

DE LA TORRE JESÚS. Plan Diocesano de Pastoral. 1988-1992.- México, D.F. Impresora y Editora Palmerin. 1989.

ESCOBEDO RODOLFO. Diócesis de Saltillo. Saltillo Coah. 1989.

GURRA EDUARDO. Torreón, sus orígenes y sus fundadores.- México, 1932.

GUTIÉRREZ DEL RÍO JOSEPH DIONISIO. Informe sobre la parroquia de Parras y su historia; enviada al Ilmo. Sr. obispo Dn. Esteban Lorenzo de Tristán. dic. 31 de 1786. Biblioteca Nal. de México, Departamento de manuscritos, estampas y monografías. Archivo Franciscano.

PÉREZ DE RIBAS ANDRÉS. Páginas para la Historia de Sinaloa y Sonora. Triunfo de Nuestra Santa Fe, entre las gentes de las más bárbaras y fieras del nuevo Orbe, precedida de los Naufragios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.- México. Editorial Layac. 1994.

ROBLES DE LA TORRE JOSÉ LEÓN.- Cien Años de Presidentes Municipales en Torreón, Coah., (1893-1993).- Ed. ENORME. Torreón, Coah., 1993.

TERÁN LIRA MANUEL. Historia de Torreón. Editorial Macondo. Tercera Edición. 1989.

VARIOS AUTORES. Síntesis geográfica. Historia de la Parroquia de Guadalupe de Torreón.

ARCHIVO PARROQUIAL MARÍA Y MATHEO DE PARRAS

Libro de bautismos del pueblo de Parras de 1693 a 1699.

Libro de defunciones del pueblo de Parras de 1712 a 1722.

Expediente 486.- Invasión norteamericana.

Expediente 487.- Carta episcopal sobre la invasión norteamericana.

Expediente 140.- Recaudación a favor del santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Expediente 141.- Normas para el gobierno del Santuario de la Virgen de Guadalupe.

Expediente 142.- Celebración de las Fiestas de la virgen de Guadalupe.

Expediente 143.- Libro de cargos y descargos del Santuario de la Virgen de Guadalupe.

Libro de presentaciones matrimoniales y matrimonios de 1700 a 1731 del Pueblo de Parras.

ARCHIVO PARROQUIAL DE LA IGLESIA DEL APOSTOL SAN JAGO DE VIESCA COAH. Libros de bautismos, matrimonios

y defunciones del pueblo de San José y Santiago del Alamo y su jurisdicción. Del 2 de diciembre en adelante.

ARCHIVO PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL REFUGIO DE MATAMOROS, COAH. Libros de registro de bautismos y matrimonios a partir del año de 1870.

ARCHIVO PARROQUIAL DE LA IGLESIA DE GUADALUPE DE TORREÓN, COAH., libros de registro de bautismos y matrimonios de agosto de 1893 en adelante.

Primer Centenario de la Parroquia de Guadalupe, terminó de imprimirse por ENORME, en diciembre de 1994. La edición en tiro de un mil ejemplares estuvo al cuidado de Rogelio Villarreal. Tipografía: Lidia Acevedo.

PRIMER CENTENARIO DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DE TORREON

Gildardo Contreras Palacios

La impresión de este volumen fue lograda gracias al auspicio del

LIC. MARIANO LOPEZ MERCADO

Presidente Municipal de Torreón Coahuila; dentro del programa Arte y Cultura que se realiza en este Municipio.

Coordinador:

C. Ing. Edmundo Gurza Villarreal (undécimo regidor)

Vocales

C. Alejandro Pérez de la Vega (primer regidor)

C. Domingo Carrillo Muñoz (4º regidor)

Títulos Publicados

Quince poetisas laguneras

Antología

El cuento lagunero

Antología

El sur de Coahuila en el Siglo XVII

Agustín Churnuca peláez y Col.

